



RESUMEN

El trabajo de graduación tiene por objetivo analizar las obras más importantes de Spinoza: *El Tratado Teológico Político* y *la Ética demostrada según el Orden Geométrico*, para “determinar” la continuidad y la ruptura con el pensamiento medieval; lo que ha demandado una investigación bibliográfica que fundamenta el estudio realizado.

El trabajo está dividido en 3 partes: la primera, analiza el contexto social del Siglo XVI resaltando los hechos culturales más importantes; además, se realiza una indagación acerca de la vida y las obras de Baruch Spinoza. La segunda, establece un estudio comparativo entre el pensamiento del filósofo judío y algunos filósofos de la Edad Media, sobre ciertas problemáticas metafísicas, antropológicas, éticas y los ideales políticos de Spinoza. La tercera, expone todo lo correspondiente a las ideas modernas, aquellas vinculadas con la Ciencia, el Sistema Racional Cartesiano y la Posteridad Filosófica que en cierta medida toman distancia con el pensamiento de la Edad Media. Los resultados, que son presentados en este trabajo de investigación, nos han conducido a exponer novedosas conclusiones desde la perspectiva académica.

PALABRAS CLAVE: Spinoza, Edad Media, Iglesia, Dogmatismo, Fe, Moderno, Panteísmo, Renacentista, Feudalismo, Capitalismo, Absolutismo Regio, Reforma Protestante, Nueva Ciencia, Cartesianismo, Expulsión, Excomuniación, Judíos, Panteísmo, Éter, Política, Filosofía, Ética, Razón, Substancia, *Res Infinita*, *Res Cogitans*, *Res Extensa*, *Cogito*, *Conatus*, Metafísica, Antropología, Orden Geométrico, Monismo, Materialismo Francés, Idealismo Alemán, Spinozismo.

ÍNDICE

Portada.....	i
Dedicatoria.....	ii
Agradecimiento.....	iii

Jorge Luis Sisalima T.



Índice de Contenidos.....	iv
Resumen.....	1
Introducción.....	2
CAPÍTULO I: SPINOZA Y SU TIEMPO	4
1 Contexto Social.....	4
1.1 Lo Económico: El Paso del Feudalismo al Capitalismo.....	6
1.2 Lo Político: El <i>Absoluto Regio</i>	8
1.3 Lo Cultural.....	10
1.3.1 La Nueva Ciencia Física / Matemática.....	19
1.3.2 La Reforma Protestante	23
1.3.3 La Nueva Filosofía: El Cartesiano.....	28
2 Biobibliografía de Baruch Spinoza (1632 – 1677).....	32
2.1 La Expulsión de los Judíos de España (1492).....	32
2.2 Los Judíos en Ámsterdam / Holanda y la Educación hebraica de Spinoza.....	33
2.3 La Excomunión de la Comunidad Judía: Razones y sin Razones de las Acusaciones.....	34
2.4 Los Escritos de Spinoza.....	35
2.4.1 <i>Ethica Ordine Geometrico Demonstrata</i> (1677).....	36
2.4.2 <i>Tractatus Theologico-Politicus</i> (1670).....	36
2.4.3 Otras Obras.....	37
CAPÍTULO II: TEOLOGÍA, FILOSOFÍA Y POLÍTICA	38
1 La Polémica del Panteísmo la Filosofía Medioeval y Renacentista Europeas.....	38
1.1 Juan Scoto Erígena: <i>De Divisione Naturae</i>	42
1.2 Nicolás de Cusa: <i>De Docta Ignorantia</i>	44
1.3 Giordano Bruno: <i>Del Infinito Universo e Mondi</i>	49
1.4 Influencia de Avicena y Maimónides sobre Spinoza.....	54
2 La Crítica Spinozista al Cartesiano.....	63
2.1 Descartes y su Doctrina de las Tres Substancias:	



Res Cogitans, Res Infinita, Res Extensa, y el
Monismo Ontológico Spinozista..... 64
2.2 Metafísica, Antropología y Ética en Spinoza..... 67
2.3 El Problema de la Libertad y las Ideas Políticas de Spinoza..73

**CAPÍTULO III: LA CIENCIA MODERNA Y SPINOZA, INFLUENCIA
FILOSÓFICA DEL SPINOZISMO** 80

1 Geometría, Óptica y Astronomía..... 80
1.1 Fascinación por el Sistema Racional Cartesiano
y el Euclidiano..... 80
1.2 Insistencia del Ordo Geometricus en la
Filosofía de Spinoza..... 82
1.3 Estudio de las Lentes y de la Física Celeste por Spinoza.... 83
2 Spinoza y la Posteridad Filosófica..... 85
2.1 El Monismo de Spinoza, el Materialismo Mecanicista
y el Idealismo Alemán..... 88
2.1.1 Spinozismo y Materialismo Francés..... 88
2.1.2 Spinoza y Schelling..... 90
2.1.3 Spinoza y Hegel.- La Crítica de
Hegel al Spinozismo..... 93
3 **Conclusiones**..... 97
4 **Bibliografía**..... 100



UNIVERSIDAD DE CUENCA



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación

Departamento de Humanidades

Especialización de Filosofía, Sociología y Economía

“La Racionalidad en Baruch Spinoza: continuidad y ruptura con el pensamiento medieval”

Tesis previa a la obtención del título de Licenciado en Ciencias de la Educación en la Especialidad de Filosofía, Sociología y Economía.

Autor: Jorge Luis Sisalima Tacuri

Directora: Dra. Catalina León

Cuenca – Ecuador

2011

Jorge Luis Sisalima T.



DEDICATORIA:

Este trabajo de investigación lo dedico a mi Madre, a mi Hermana Betty y a mi Hijo Jorge Andrés quienes han confiado en mí y me han apoyado incondicionalmente. A Dios por haberme dado la inspiración necesaria.

Jorge Luis Sisalima T.



AGRADECIMIENTO:

Agradezco de manera muy especial a mi Directora de Tesis Dra. Catalina León que supo dirigir acertadamente mi trabajo de investigación; de igual manera quisiera agradecer a todos mis profesores de la Facultad de Filosofía, Sociología y Economía que inculcaron en mí, principios académicos y éticos.

Jorge Luis Sisalima T.



INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de graduación lleva por título “La Racionalidad en Baruch Spinoza: continuidad y ruptura con el pensamiento medieval” y pretende indagar hasta qué punto el pensamiento de Spinoza continúa con las problemáticas de la Edad Media y qué ideales pertenecen a la Edad Moderna.

Una de las motivaciones más importantes que nos ha llevado a plantear esta investigación, es que, por mucho tiempo, a Spinoza se lo ha designado únicamente como “pensador moderno”, dejando al margen la continuidad de algunos temas medievales que este filósofo trató en sus diferentes obras; por esta razón, resulta necesario establecer y analizar la prolongación con el pensamiento de la Edad Media y el inicio de su pensamiento moderno.

El objetivo general que se persigue es analizar las obras más importantes de Spinoza: *El Tratado Teológico Político* y *la Ética demostrada según el Orden Geométrico*, para determinar la continuidad y la ruptura con el pensamiento medieval.

Como objetivos específicos tenemos: contextualizar los hechos más importantes desarrollados en la época de Spinoza; analizar el pensamiento de Bruno, Maimónides y Avicena, y señalar la influencia de estos pensadores en Spinoza; por último, exponer los elementos que representan la continuidad con el pensamiento medieval.

Para cumplir los objetivos planteados se recurrió a algunos métodos que permitieron comprobar el supuesto de que Spinoza está entre la ruptura y continuidad con el Medioevo. Entre los diversos métodos de investigación, el más utilizado ha sido el método hipotético deductivo, sin embargo otros como el inductivo y el analógico comparativo nos han sido de gran utilidad. Es así que, se estructura el contenido de la investigación en tres grandes partes.

La primera, comprende un breve análisis del contexto económico, político y cultural del Siglo XVI; además, se incluye un estudio biográfico de Baruch Spinoza.

Jorge Luis Sisalima T.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

En la segunda, se establecen varias analogías entre el pensamiento de Spinoza y algunos filósofos medievales de origen europeo, árabe y judío, con el fin de determinar el grado de influencia del pensamiento de la Edad Media en el mencionado pensador. Dichas analogías, fundamentalmente, parten de la indagación sobre la Metafísica, la Antropología, la Ética y las Ideas Políticas de Spinoza.

Finalmente, en la tercera parte, se procede a la exposición de las ideas modernas de Spinoza relacionadas a la Ciencia, al Sistema Racional Cartesiano y a la Posteridad Filosófica que en alguna medida lo alejan del pensamiento Medieval.

A pesar del poco material bibliográfico disponible para poder realizar un estudio profundo sobre Spinoza, algunas de las fuentes consultadas hacen breves alusiones acerca de la influencia del pensador judío con el pensamiento de la Edad Media, lo cual permitió resolver la problemática planteada en la investigación. De hecho, varios de los resultados aquí expuestos, nos han llevado a plantear algunas conclusiones bastante novedosas desde el punto de vista académico.

Por lo tanto, consideramos que el presente trabajo de graduación es un aporte significativo para los futuros estudiantes de Filosofía; así como una sugerencia de que el estudio de Spinoza no se lo realice únicamente desde la perspectiva moderna, sino que, se lo examine a partir de la óptica medieval desde la cual estableció su ruptura.

Jorge Luis Sisalima T.



CAPÍTULO I: SPINOZA Y SU TIEMPO

Antes de abordar el pensamiento de Spinoza (1632-1677), se vuelve necesario e imperativo realizar un acercamiento, a *grosso modo*, hacia los hechos más sobresalientes del siglo XVI, siglo que representa para muchos historiadores y estudiosos un icono humanístico muy importante. Este breve análisis nos ayudará a situarnos en el tiempo de Spinoza y permitirá internarnos un poco en la mentalidad de la época, para así entender las problemáticas y las doctrinas que imperaban en el contexto económico, político, y cultural de ese entonces. Por esta razón, creemos correcto tratar a cada tema por separado para una mejor comprensión y ampliación, recogiendo las ideas más importantes de pensadores de gran trascendencia en la filosofía y la historia universal. Analizaremos pues aquella época “dorada” de la humanidad, en la que la “llama” de la razón comienza a alumbrar el camino oscuro tantas veces antes transitado.

1. Contexto Social

El siglo XVI se caracterizó principalmente por el declive de las doctrinas que gobernaban a la Edad Media, primordialmente la religión; en este sentido podemos decir que la Iglesia, hasta muy entrado el siglo XVI, ejerció una presión enorme sobre las estructuras sociales y políticas de la Europa antigua; el dogma religioso se encontraba acorazado y se sentía invulnerable ante cualquier ataque “herético”; las doctrinas que dictaba la “Santa Iglesia Católica” debían seguirse sin objeción alguna, además, tales doctrinas tuvieron un carácter universal y de saber absoluto:

...la Iglesia había alcanzado íntimamente con la misma seguridad, entre incontables extravíos, la meta de una doctrina unitaria, en sí misma conclusa: pues en los albores de la nueva época histórica fue concebida y expuesta del modo más impresionante la totalidad de sus convicciones en un sistema científicamente elaborado y por un espíritu de primer rango: por Agustín... (Windelband, 1960:230)

Jorge Luis Sisalima T.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Así, la Iglesia levantaba el crucifijo victorioso del “Cristo Resucitado”, y ejecutaba el plan evangelizador ideado por los “Padres de la Iglesia”¹, consiguiendo de esta manera, instaurar en las naciones europeas un pensamiento unívoco e inexorable, que años más tarde le dio el poder sobre todos los países fieles y los territorios colonizados; este período de dominación ideológica perduró cerca de mil años, tiempo en el cual, los pensamientos giraban dentro y hacia el dogmatismo religioso, y ese dogmatismo en palabras de Caturelli se caracterizó por ser “cristocentrismo”:

...todo es salvado en el amor de Cristo y Cristo es la medida de toda conducta. Él es el mediador de la vida y la misma esencia del Cristianismo; luego, no es una “definición” abstracta, sino una persona concreta y, repito entonces, la esencia del cristianismo es la concreta persona de Cristo; hombre y Dios, misterio absoluto. Pero, por eso mismo, los hombres son sus hermanos a la vez que hijos del Padre y hermanos entre sí asumidos todos por la ley del amor; fraternidad esencial e igualdad profunda realizada plenamente en la unión de todos como miembros de un solo cuerpo y una sola cabeza que es Cristo; luego, la Iglesia, el Cuerpo Místico, tiene por Cabeza a Cristo y por miembros suyos a nosotros y, por eso, yo también soy Iglesia en cuanto cristiano... (Caturelli, 1962:139)

Pero ese espíritu dominador no perduraría por la eternidad y el período medieval, poco a poco, se vio diezmado de su poder “legítimo” y “ultraterreno”; es entonces que aparecen pensadores que no se acomodaron a la idea dogmática del mundo, en muchos aspectos, y propusieron nuevas y revolucionarias doctrinas que estuvieron en contra del *status quo*; motivo por el cual, la Iglesia y sus defensores más fieles, empezaron a perseguir a todos aquellos *impius* que estaban blasfemando en contra de la *veritas* universal representada por la Iglesia católica. Es así que, religiosos-filósofos, crearon leyes y proyectos que sirvieron de medio para mantener lo “establecido” y

¹ Los “Padres de la Iglesia”, se denominan a aquellos pensadores como San Agustín, Duns Scoto, Santo Tomás, entre otros, los cuales contribuyeron a estructurar de una manera más filosófica los principios de la Iglesia.



proteger a raja tabla todo lo impuesto; un ejemplo claro fue la Inquisición, proyecto oscuro de la Iglesia que pretendía establecer el terror por medio de torturas y asesinatos infames en contra de las personas que manifestaban un pensamiento disímil al de la Iglesia; a pesar de todo el contingente legal y coercitivo que impuso la Iglesia y sus “paladines”, no se pudo detener los ataques tangibles y silenciosos que recibieron por parte de muchos pensadores y gente común que vieron a la Iglesia más como un centro de poder terrenal que espiritual; de este modo, la “coraza dogmática”, empezó a resquebrajarse, se abrieron pequeñas fisuras, y después de unos años terminó por derrumbarse en gran parte. De esta manera, la superación “dogmática” tomó forma, y se hizo eco en casi todo los ámbitos de la actividad humana; en esa época se sintió de repente, un ambiente opositor, un ambiente de rechazo hacia lo establecido y la superación se da, para nuestro punto de vista, en seis ejes fundamentales que analizaremos someramente a continuación:

- Económico: Paso del Feudalismo al Capitalismo
- Político: El Absolutismo Regio
- Cultural: proceso de secularización de la sociedad y la cultura.
- La Nueva Ciencia Físico/Matemática
- La Reforma Protestante
- La Nueva Filosofía: El Cartesianismo

1.1 Lo Económico: Paso del Feudalismo al Capitalismo

Durante la Era Medieval (aproximadamente entre el Siglo V al Siglo XV), el sistema económico que primó fue el feudal; esto se debió a que la mayoría de personas dependían directamente de la agricultura o del negocio de las tierras, como señala Marx en su famosa obra “El Capital” en su tomo III: *“En la Edad Media la población era puramente agrícola...”* (1973:607). Este modo de producción llevó a que campesinos “labradores” se convirtieran en poco

Jorge Luis Sisalima T.



tiempo en servidores a bajo precio de los señores feudales o feudos², quienes les obligaban a trabajar sus propias tierras. De esta manera, los “señores feudales” simplemente esperaban las ganancias de la producción de la tierra, explotando descaradamente a los “labradores” y transformando así a muchas sociedades y comunidades en organizaciones puramente feudales; lo que en expresión marxista significa que los “feudos” enajenaban no sólo el trabajo sino además la propia producción de los labradores, es decir, para enriquecerse miserablemente de lo “enajenado”.

La mayoría de los “feudos” estaban constituidos por personas laicas que pertenecieron a la nobleza, pero también existió un cierto grupo que eran clérigos, quienes se aprovecharon de su jerarquía religiosa, “enajenando” a los campesinos de sus bienes; de este modo, el modelo feudal creó un sistema simple y sencillo que se ajustó a cualquier sociedad o comunidad, pero al mismo tiempo muy miserable, ya que, aquellos que no labraban ni cuidaban la tierra resultaron los mayormente beneficiados; esto ocurrió por la estructura establecida del sistema feudal, dicha estructura estaba tan bien elaborada, que incluso con la ayuda de la Iglesia trataron de normarla como reforma canónica.

El sistema feudal se formaba de cuatro estamentos bien definidos y estables y sobre los que no podía cambiarse: **1.** El nivel base e inferior de la estructura feudal la componían los “labradores”; **2.** En una escala más alta se encontraban los “señores feudos” (laicos o religiosos); **3.** Los militares que daban protección a los labradores; **4.** Y coronando toda esta estructura feudal se situaba el Rey, a quien se le juraba lealtad y se rendía cuentas de todo lo producido. Cabe destacar que gracias al sistema feudal, la Edad Media logró su auge y su esplendor, debido a la acumulación de tierras que poseía y a la explotación en masa de la producción agrícola; empero, esto no sería garantía de la invulnerabilidad del modelo económico feudal.

² Feudo es el término con el que se identificaban a las personas que, mediante decreto del Rey les entregaba una porción de tierra, para que la administrase y luego pagara un tributo a la Monarquía.



Sin duda alguna, la etapa del feudalismo trajo consigo muchas riquezas a un cierto grupo de personas laicas; pero también, directa o indirectamente, fortaleció económicamente a la Iglesia, razón por la cual, la Iglesia recibió en ese entonces una legitimación no simplemente “ultra-terrena” sino monetaria terrenal, gracias a su “ardua labor” de expandir la palabra de Dios y hacer cumplir sus mandamientos; en este periodo de la historia humana europea, la Iglesia incrementó sus ingresos y fortaleció sus arcas monetarias, gracias a la influencia que tuvo en ese entonces la Iglesia en todos los estamentos de la sociedad, sobre todo en el político:

...El caso de la Iglesia católica en la Edad Media, el hecho de formar su jerarquía de consideraciones de condición social, de nacimiento, de fortuna, entre los mejores cerebros del pueblo, era uno de los principales medios para reforzar la dominación del clero y asegurar el mantenimiento de los laicos bajo el yugo. Cuanto más capaz es una clase dominante de recibir en sus filas a los hombres más destacados de la clase dominada, más sólida y peligrosa es su opresión... (Marx, 1973:598)

Gracias al feudalismo llegaría la Iglesia a tal auge, que en el Medioevo se daría una dicotomía social: por un lado, la opulencia de la Iglesia que construía infraestructuras monumentales con papas que revestían sus hábitos con hilos de oro; y por otro, el pueblo oprimido que padecía de una hambruna extrema. Esta situación derivó en un hastío general hacia el clero por parte de la “plebe”, motivo por el cual se iniciarían los levantamientos, algunos de carácter violento, y exigiendo moderación e igualdad³.

³ Sin duda los levantamientos hasta el siglo XVI desde la aparición del feudalismo eran significativos, sin embargo, a partir del siglo XVII comenzarán a subir de tono las manifestaciones en contra del dominio monárquico y religioso, a tal extremo, que a finales del siglo XVII en la Revolución francesa se logra derrocar a la monarquía y con ello definitivamente al sistema feudal.



A pesar de los levantamientos y de las manifestaciones que se dieron en el siglo XVI -especialmente en Alemania con Lutero-, no podría decirse que estos fueron los únicos elementos que derrumbaron al feudalismo o, peor aún, que tales manifestaciones dieron paso al capitalismo; a nuestro parecer, se suman otros elementos como: la expansión de las colonias hacia territorio “indio” con el “descubrimiento” de América; la creación de pequeñas fábricas domésticas para la elaboración de telas o algunas artesanías con la ayuda de las tecnologías de la época, esto propició a que miles de campesinos ya no dependieran exclusivamente de la tierra y del trabajo agrícola, sino que expandieran su horizonte hacia una nueva forma de vida, más moderna.

Esta situación poco a poco comenzó a diezmar al sistema feudal, aunque habrá que tener cuidado en no señalar que por tal hecho se devino a que el sistema capitalista se instale completamente; más bien, se podría hablar de un proceso pre-capitalista, que de cierta manera debilitó el poder económico de la Iglesia y por consiguiente, su influencia.. Sin lugar a dudas, este cambio de modelo económico, de feudal a pre-capitalista, tendrá mucha influencia dentro de la estructura social y política del Renacimiento, tiempo de vida y obras del filósofo Baruch Spinoza.

1.2 Lo Político: El Absolutismo Regio

Uno de los elementos más característicos de la Edad Media que perduró, incluso, luego de esta época fue el *Absolutismo Regio*; este término hace referencia al sistema de gobierno que se impuso en el Medioevo y en el momento inicial de la Época Moderna, en el que la monarquía detentaba poder omnímodo sobre todos los poderes existentes. Como vimos en el acápite anterior, el Rey disponía de poder absoluto, al que se le debió rendir tributo, obedecer y proteger; por encima del rey sólo estaba Dios, y, precisamente Dios le había otorgado la encomienda directa de gobernar terrenalmente a cada pueblo. Por tal

Jorge Luis Sisalima T.



razón, en esa época se hacía alusión frecuentemente a esta máxima: *A Deo rex, a rege lex*, que significa: “De Dios el rey, del rey la ley”; esto nos lleva a acercarnos hacia un significado: rey representante de Dios en la tierra, que se lo debe entender como el encargo que da Dios al rey de manera directa para impartir el orden y gobernar a cada pueblo designado en la Tierra.

Con este noble mandato “divino”, el rey tuvo la autoridad absoluta terrenal sobre cualquier estamento social y político de la nación a la que había sido consagrado; todo ello le facultó al rey para imponer el orden y su justicia, tarea que no le resultó difícil, puesto que creaba sus propias leyes y las hacía cumplir a cualquier precio. El respaldo que obtuvo el *absolutismo regio* lo consiguió por parte de la milicia y en gran medida por la Iglesia, puesto que, como era un encargo directo de Dios hacia el rey, entonces se debió legitimar por medio del poder eclesiástico; la Iglesia se encargó de armar toda una estratagema de rituales y textos que hicieron referencia a la legitimidad del rey en la tierra. A este respecto anotamos lo siguiente:

A partir del siglo V la corporación cristiana era entendida como una corporación eclesiológica que precisaba de una dirección. Esta corporación, que constaba de seculares y religiosos, era la manifestación de la fe cristiana. Con la idea tardorromana del emperador, surgió para esta unidad la idea del gobierno monárquico, que según el papado, la iglesia, se hallaba arraigada en el Nuevo Testamento (S. Mateo, 16, 18 y 19). Conceptualmente, pues, la monarquía y el monoteísmo estaban muy próximos. De acuerdo con el principio monárquico, el gobernante poseía todo el poder y encarnaba la autoridad absoluta. Todo derecho emanaba del órgano superior y se confiaba a los órganos subordinados. Estrechamente vinculada a la teoría cristiana del gobierno estaba la tesis del poder con carácter trascendente... El derecho adquiría fuerza de compromiso por la voluntad gobernante. Lo peculiar de la tesis del

Jorge Luis Sisalima T.



poder con carácter descendente estribaba en la exclusividad del monarca como única fuente de derecho, al que le daba curso hacia abajo: Los destinatarios se convertían en súbditos y le debían obediencia... (Akal, 1991:12)

Un claro ejemplo de este tipo de argucias puede encontrarse en el ejemplo siguiente: en el momento en el cual se investía al rey o a un nuevo rey, el prelado le tomaba el juramento al monarca y lo consagraba como máximo representante de la nación con la señal de la cruz; este simbolismo representaba el traspaso del encargo del gobierno celestial al gobierno terrenal a manos del rey. Con este tipo de simbolismos no se trataba únicamente de legalizar la autoridad del monarca sobre lo terrenal, sino que dejaba en claro la relación estrecha que existía entre la Iglesia y la realeza. Tal relación tuvo sus beneficios, en especial para la Iglesia, porque, en el *absolutismo regio* la Iglesia tomó posesión de un prestigioso lugar dentro del gobierno real.

Cabe anotar que si bien la Iglesia tuvo un gran revés con la reforma luterana (tema que será tratado más adelante), no así la Monarquía, que quedó en firme a pesar de la decadencia del clero, y no será hasta vísperas de la revolución francesa que disminuyó considerablemente su autoridad.

1.3 Lo Cultural

..Si se pretende comprender la liquidación de la imagen del mundo medieval por obra de la idea del <<descubrimiento del individuo>>, es preciso sin embargo localizar sus raíces en la Edad Media... (Akal, 1991:30)

Esta cita resulta conveniente para abordar el tema cultural, porque si bien se conoce que la época renacentista fue una respuesta de reestructuración frontal al sistema medieval, es necesario contemplar el



panorama que regía antes del Renacimiento en el plano cultural. Con respecto a lo dicho, podemos esbozar lo siguiente:

La Edad Media dedujo gran parte de sus problemas estéticos de la Edad Clásica; pero confirió a tales temas un significado nuevo, introduciéndolos en el sentimiento del hombre, del mundo y la divinidad típicos de la visión cristiana. Dedujo otras características de la tradición bíblica y patrística, pero se preocupó de incorporarlas en los marcos filosóficos propuestos por una nueva conciencia sistemática. Por consiguiente, desarrolló en un plano de indiscutible originalidad su especulación estética..., buena parte de la cultura medieval en su totalidad consiste más en un comentario de la tradición cultural que en una reflexión sobre la realidad. (Eco, 1999:13)

La cultura en la Edad Media se identificó con el dogma religioso, pero por sobre todo, con esa búsqueda inquebrantable de plasmar lo divino en lo terreno; es así que, artistas medievales proyectaron sus obras hacia el encuentro con lo celestial, se esforzaron en tratar de reproducir lo escuchado por “la palabra” en la pintura, la música, la literatura, entre otros. Con respecto a ello, Umberto Eco señala:

...Obviamente la Edad Media Mística, al desconfiar de la belleza exterior, se reconfiguraba en la contemplación de las Escrituras o en el goce de los ritmos interiores de un alma en estado de gracia. Y a propósito de esto, se ha hablado de una estética socrática de los cartujos, fundada sobre la contemplación de la belleza del alma... (1999:19)

En este sentido podemos decir que el significado de belleza tomó una dimensión claramente religiosa y de una aspiración constante para llegar a la perfección; se sostiene la dimensión religiosa porque una obra cultural no se la valoró desde un punto de vista simplemente estético, sino espiritual, es decir, la belleza sufrió una introspección valorativa, porque partió del significado espiritual interior de la obra más que del

Jorge Luis Sisalima T.



valor material; lo segundo, en cuanto a que la belleza representó una constante aspiración de perfección, se dio porque, en el Medioevo la belleza debió responder al sentido de la proporción adecuada de sus partes, esto era un elemento muy importante en el concepto de belleza a una obra de arte:

La belleza consiste en los elementos que componen [el objeto bello] por lo que concierne a la materia, en el resplandor de la forma por lo que atañe a la forma, [y por consiguiente] así como la belleza del cuerpo requiere que haya una debida proporción de los miembros y que el color resplandezca sobre los mismo... del mismo modo la esencia universal de la belleza exige la recíproca proporción de lo equivalente [a los miembros del cuerpo], ya sean partes o principios o cualquier cosa sobre la cual resplandezca la iluminosidad de la forma (Super Dionysium de divinis nominibus IV, 72 y 76, Opera omni XXXVII/1, pp. 182-183 y 185)" (Eco, 1999:40)

Bajo estos elementos, en este período de la humanidad, nacieron obras inspiradas en lo religioso, tales como la "Lamentación de Cristo" de Giotto di Bondone (S. XIII), en la que se puede apreciar cómo el artista detalla el momento descrito por la Biblia, en el cual Cristo es bajado de la cruz, y es colocado en el suelo, en ese momento de congoja alrededor del hijo de Dios se encuentran familiares y algunos apóstoles que lloran por su lamentable pérdida, mientras que en la parte superior (en el cielo), están los ángeles realizando una especie de coreografía celestial, festejando la ascensión del Mesías y su próxima resurrección. Esta obra es una evidencia clara acerca de la influencia que tuvo el dogma religioso en torno a la pintura y escultura de la época medieval, ya que, basaron su obra artística bajo los argumentos canónicos de la Biblia.

Otro ejemplo que se presenta conveniente para esta exposición recae en el autor Dante Alighieri con su obra famosa *La Divina Comedia*. Según

Jorge Luis Sisalima T.



algunos estudiosos, en esta obra Alighieri expuso alegóricamente las doctrinas medievales presentes en la Edad Media temprana:

...Es usual considerar que en la Divina Comedia, Dante ha expresado en forma poética las ideas filosóficas de Santo Tomás de Aquino. Algunos autores, como P. Mandonnet, llegan inclusive a subrayar en forma muy extrema el paralelismo de ambas concepciones. Otros, en cambio, destacan las diferencias entre ambas y señalan que lo que hay en ellas de común —el papel preeminente desempeñado por la teología, el uso de una cierta simbología, la organización de la realidad en esferas que tienen como clave de bóveda a Dios, y otras ideas similares— está dentro de ciertos supuestos que corresponden a casi todos los autores medievales... (Mora, 1964:11)

Este tipo de comentarios a la “Comedia” de Dante, se ha dado porque en el interior de la obra se desenvuelven elementos dogmáticos cristianos, tales como: Dios, destino, pecado, gloria, redención, eternidad, culpa, cielo, infierno, condena, entre otros elementos que estaban presentes en la época medieval y representaban el pensamiento de aquel tiempo, -- según Abbagnano -- en su libro de Historia de la Filosofía Tomo II, Alighieri nos presenta una historia de renovación en primera instancia subjetiva del personaje, luego del mundo, de la religión y del arte, de la Iglesia y del Estado porque

... en apariencia, la Comedia es la visión profética del viaje de Dante a través de los tres reinos ultramundos: el viaje por el que el poeta, después de haber conocido los abismos de la culpa y el pecado, abandona con dificultad el mal, ascendiendo la montaña del Purgatorio para alcanzar en su cima, en el Paraíso terrestre el olvido del pecado y la completa renovación de su alma, simbolizados en la acción purificadora de las aguas de Leteo y del Eunoe. De este modo se hace digno de poder iniciar la última parte de su viaje a través de las esferas celestiales, hasta el

Jorge Luis Sisalima T.



umbral del misterio divino. Pero el objeto de la visión dantesca no es el de describir la preparación del alma de Dante a la vida ultraterrena, sino el de promover la renovación del mundo al que el hombre Dante pertenece... (2005:13)

Si bien esta obra, *a priori*, se identificó con una inspiración religiosa implícita, un grupo de estudiosos señalan que al mismo tiempo supone un avance literario del Renacimiento, como menciona el propio Abbagnano:

El primer anuncio del renacer está en Dante Alighieri. Toda su cultura es medieval y escolástica. Su pensamiento filosófico oscila entre Santo Tomás y Siger de Brabante, que exaltó en el Paraíso, a pesar de la condenación eclesiástica, y se aprovecha de los textos y de las disputas que dominaban en las escuelas. Pero su obra poética vive en un nuevo clima y anuncia los aspectos fundamentales del Renacimiento... (2005:13)

Ahora bien, alejándonos del debate intelectual de la obra de Dante, cabe destacar un punto importante, y éste es, la influencia religiosa que tiene dicho escrito. De tal manera, y con los elementos analizados anteriormente, se puede colegir que la trascendencia religiosa llegó hasta la cultura literaria de la Época Medieval y configuró muchos escritos que tuvieron como eje vertebrador al dogma de la Iglesia.

El panorama cultural en la Edad Media, sin lugar a dudas, se definió por el dogmatismo cristiano, razón por la cual, muchas de las obras culturales de esa época estuvieron marcadas por la inspiración religiosa en mayor o menor medida; sin embargo, en la propia Edad Media algunos artistas empezaron a cambiar aquel horizonte fideista y trataron de buscar otro tipo de inspiración. Esto ocurrió, ya sea por la decadencia que empezó a tener el Medioevo, o por la aparición de manifestaciones renacentistas que dejaron de lado el tema de la religión para internarse en una preocupación más humanista, más terrenal.

Jorge Luis Sisalima T.



En este sentido, al empezar a agotarse las influencias religiosas que caracterizaban el periodo medieval, empezó a avizorarse una época que, para algunos estudiosos, en muchos aspectos simbolizó el tránsito del enfoque trascendental-religioso a uno más subjetivista-humano, esta época es la del Renacimiento:

Se suele llamar “Renacimiento” a un periodo de la historia de “Occidente” caracterizado por varias notas: resurrección de la antigüedad clásica; crisis de creencias e ideas; desarrollo de la individualidad...; concepción del Estado como obras de arte; descubrimiento de nuevos hechos y nuevas ideas; ampliación del horizonte geográfico e histórico; fermentación de nuevas concepciones sobre el hombre y el mundo; confianza en la posibilidad del conocimiento de la Naturaleza y dominio de la Naturaleza; tendencias escépticas; exaltación mística; actitud crítica, etc.... (Mora, 1964:562)

Como señalan Ferrater Mora y otros estudiosos, el Renacimiento, que aproximadamente se da entre fines del siglo XIV hasta comienzos del siglo XVII, pretendió convertirse en una doctrina de reestructuración de la etapa anterior que intentó, por un lado, dejar el halo espiritual religioso, y por otro, centrar su interés ideológico en el problema humanístico, una preocupación que se aproxime al individuo, al sujeto, al hombre:

...Renacimiento es el segundo nacimiento, el nacimiento del hombre nuevo o espiritual del que hablan el Evangelio de S. Juan y las Epístolas de San Pablo (Vol. I, § 128-129)... El renacer del hombre no es el nacer a una vida diferente y superhumana, sino más bien, el nacer a una vida verdaderamente humana, porque se funda en lo que el hombre posee de más propio: las artes, las disciplinas, la investigación, que hacen de él un ser diferente de todos los demás seres de la naturaleza y semejante a Dios, devolviendo la condición de la que había decaído. El significado

Jorge Luis Sisalima T.



religioso y el significado mundano del renacer se identifican; el último del renacer es el hombre mismo... (Abbagnano, 2005:11-12)

En síntesis, podemos decir que el Renacimiento buscó retornar a la problemática del hombre y a su reflexión, al hombre por muchos siglos relegado del mundo y, por ende, le devuelve al mundo; el renacer que se manifestó en esa época, persiguió abarcar y transformar la totalidad de las estructuras escolásticas⁴ medievales que estaban presentes; sin embargo, a pesar de los esfuerzos que muchos personajes renacentistas realizaron, no se borraría por completo el aparato escolástico del sistema, sino que el Renacimiento se presentó más como una oposición frontal a los fundamentos del armazón medieval.

Como dijimos anteriormente, el Renacimiento no buscó simplemente presentarse como un sistema doctrinal que pretendía destruir algunas bases teóricas del pensamiento escolástico, sino que se expandió a la mayoría de los campos de la actividad humana tratando de devolver la importancia del hombre al propio hombre; es así que, el espíritu renacentista dentro del campo cultural tuvo una gran influencia e inspiración para artistas, escritores, músicos, escultores, entre otros; el Renacimiento, de este modo, apareció y se insertó en lo cultural como una referencia necesaria que muchos personajes tomaron prestada, para diseñar un nuevo bosquejo de expresión cultural, basado en los fundamentos del pensamiento renacentista.

La expresión cultural en esta parte de la historia tuvo un cambio vertiginoso y a lo largo del Siglo XIV se irían sumando cada vez nuevas personalidades que se sentirán muy atraídas por la “cultura renacentista”; es entonces, que aparecieron figuras de alto relieve tales

⁴ La escolástica a la que nos referimos y nos referiremos a lo largo del trabajo investigativo, será aquella que, tuvo relación con el dogma religioso cristiano, especialmente, con el sistema teológico que utilizó la Iglesia Católica para contrarrestar otras manifestaciones religiosas.



como: el propio Dante Alighieri en la literatura, Boccaccio en la poesía y el maestro Da Vinci, por citar unos poquísimos personajes que representaron gran parte de esta nueva cultura renacentista que se fortalecería con el pasar de los años en Europa, sobre todo, a partir de 1400.

A Dante Alighieri podemos ubicarlo entre el crepúsculo medieval y el alba renacentista, es decir, su escrito la “Divina Comedia” se encuentra en el medio de ambas épocas antagónicas; se sostiene esto, porque, en primera instancia, dicha obra tomó muchos elementos de la cultura medieval, sobre todo con muchos fundamentos de Santo Tomas de Aquino, pero la obra no queda, para muchos estudiosos, en un escrito escolástico sino que poco a poco el protagonista va tomando una actitud diferente sobre el mundo mientras recorre los nueve círculos que lo lleva a tener un “renacer” en su ser. A este respecto Abbagnano señala:

...La naturaleza del arte de Dante está determinada por el intento de renovación, del que el poeta lo considera instrumento. Precisamente porque tiene que sacar a los hombres de su miseria y llevarlos al renacimiento en un mundo renovado, los hombres encuentran un lugar en el poema dantesco, no como símbolos o esquemas conceptuales..., sino en su realidad humana, en sus pecados, en sus pasiones y en su aspiración a lo divino...”
(Abbagnano, 2005:14)

Otra personalidad singular dentro de la Edad Media que comenzó con la línea renacentista fue Boccaccio; esta figura literaria fue más allá de la escritura dogmática, y planteó escritos en contra de lo permitido por la Iglesia lo que le llevó a convertirse en un escritor no muy bien recibido por el poder eclesiástico; además, fue un firme opositor hacia el *status quo* de la época, en especial, a la potestad de la Iglesia, sus escritos se ensañan en contra del clero de una manera, digamos así, poética:

En los cuentos del Decamerón se oye la voz del espíritu mercantil burgués de los italianos que llega a tener conciencia de sí mismo,

Jorge Luis Sisalima T.



de un espíritu que ya no va a tener más tiempo normas absolutas, sino que busca una justificación entre el impulso interior y las exigencias bajo perspectivas constantemente cambiantes. La crítica aguda, pero no virulenta contra la Iglesia, contra los predicadores, contra los falsos milagros, que uno encuentran en estos cuentos, no es radical en el sentido de que pretende animar al lector a la reforma, por ejemplo, de la Iglesia, de la situación de los predicadores o de la fe en los milagros... (Akal, 1991:349)

Boccaccio, con sus escritos quiso ir más allá de lo establecido, buscó la inspiración literaria en el propio hombre, y escribe acerca de sus pasiones, de sus errores, de sus pensamientos, de sus sentimientos. Este escritor encontró la luz de su creación literaria en lo mundano, en lo terreno, en el hombre, características que lo llevaron a trascender e inspirar a muchos pensadores más, desde la propia Edad Media, hacia una escritura renacentista, *opus homini*; un ejemplo claro de esta escritura renacentista en Boccaccio, la encontramos a lo largo de los pasajes literarios de su libro Decamerón:

La joven, viendo venir al abad, palideció toda, y temblando empezó a llorar de vergüenza. El señor abad, que le había echado la vista encima y la veía hermosa y fresca, aunque él fuese viejo, sintió súbitamente no menos abrasadores los estímulos de la carne que los había sentido su joven monje, y para sí empezó a decir:

«Bah, ¿por qué no tomar yo del placer cuanto pueda, si el desagrado y el dolor aunque no los quiera, me están esperando? Ésta es una hermosa joven, y está aquí donde nadie en el mundo lo sabe; si la puedo traer a hacer mi gusto no sé por qué no habría de hacerlo. ¿Quién va a saberlo? Nadie lo sabrá nunca, y el pecado tapado está medio perdonado. Un caso así no me sucederá tal vez nunca más. Pienso que es de sabios tomar el bien que Dios nos manda» (López & Cortès, 2006)

Jorge Luis Sisalima T.



Se trata de un texto en donde el deseo, la carne y el mundo son mandatos del cuerpo que opacan la idea de pecado; cuerpo, deseo y pecado es la relación que expresa un proceso de terrenalización de la conciencia.

Para finalizar con el contexto cultural que estamos analizando, cabe destacar a otro representante, que se encontró inspirado en el espíritu renacentista y que nos resulta erróneo dejar al margen del presente estudio; este representante fue Leonardo Da Vinci; genio del arte, de la filosofía y de la ingeniería, que aún en nuestros días sigue sorprendiendo de gran manera a los estudiosos y a la gente en común, ya sea por su filosofía, por su arte o por sus escritos en general. Fue una figura que a través de sus obras destella un gran resplandor renacentista. Leonardo tomó otro rumbo dentro del arte y no se apegó a lo tradicional, sus pinturas se proyectaron hacia un carácter más natural de los objetos. Lo sacro deja de ser un valor primordial para Da Vinci, el cual pasa a inspirarse más en la propia naturaleza, considerando que las cosas que están alrededor y dentro del hombre son muy esenciales estudiarlas y analizarlas. En relación a esto, existen muchos aforismos que expresan su legado, entre ellos el siguiente:

El hombre fue llamado por los antiguos "un mundo menor", designación justa puesto que el hombre está compuesto de tierra, agua, aire y fuego, como el cuerpo de la tierra al cual se asemeja. Si el hombre posee sus huesos para servirle de armazón y sostener su carne, el mundo tiene sus rocas que sostienen su tierra; si el hombre tiene en sí un lago de sangre en el que crece y decrece el pulmón por obra de la respiración, el cuerpo de la tierra tiene su tazar oceánica que crece y decrece cada seis horas para su respiración; si de ese lago de sangre salen las venas que se van ramificando por todo el organismo, así también la mar oceánica llena el cuerpo terrestre de innumerables venas de agua. Pero, en cambio, le faltan a nuestro globo los nervios que no le fueron dados; puesto que ellos están destinados al

Jorge Luis Sisalima T.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

movimiento. Ahora bien, el mundo, en su perpetua estabilidad, no se mueve, y allí donde no hay movimiento los nervios resultan inútiles. Pero, en todo lo demás, el hombre y el mundo son semejantes... (Barros & Bravo, 2001)

Como podemos apreciar, Leonardo rescataba el gran valor del hombre y del mundo de una manera no simplemente artística o poética, sino que su pensamiento estaba fundamentado de una manera científica; este artista renacentista, se inspiró, ya no en la metafísica medieval, sino que se nutrió de la experiencia y la razón, es así que sus obras estuvieron marcadas por la nueva ciencia renacentista que recién empezaba a nacer en la Europa antigua. Obras artísticas como *La Mona Lisa*, cambiaron totalmente la dimensión de la estética de la época, y se produjo una nueva perspectiva dentro de la pintura:

One of the most interesting and important changes in art that occurred during the Renaissance was the discovery of an idea that made it possible for painters to translate the three-dimensional world they lived in onto the two-dimensional surface of a painting. This idea is called “linear perspective”⁵... (Anderson, 2006:14)

La perspectiva jugó un papel muy importante dentro de las obras de Da Vinci, aunque no fue una técnica creada por él, ya que tendría sus inicios con Filippo Brunelleschi (1377-1446) y León Battista Alberti (1435); sin embargo, Da Vinci se sintió atraído por ella y la aplicó majestuosamente en la mayoría de sus obras, esto dio otra dimensión a la estética de la época. Como señala Anderson:

Leonardo considered a painting a window to the outside world, and wanted everything in his paintings to look as if it were a scene

⁵ “Uno de los más interesantes e importantes cambios en el arte que ocurrió durante el Renacimiento fue el descubrimiento de una idea que hizo posible para los pintores trasladar el mundo tri-dimensional donde ellos vivían a la superficie bi-dimensional de una pintura. Esta idea es llamada “perspectiva lineal” (Traducción del autor de la tesis)



through a window, happening before the viewer's eyes. Because he was a careful observer of nature, he noticed that at different times of day objects in the distance looked more or less sharp and took on slightly different colors⁶... (Anderson, 2006:15)

Otro aspecto que caracterizó a Leonardo fue su inclinación por las matemáticas: *“Que nadie me lea si no es matemático, porque yo siempre lo soy en todos mis principios”* (Barros & Bravo, 2001). Asimismo consideró que las matemáticas tenían una relación necesaria con el arte, razón por la cual sus obras, inventos y escritos tuvieron una gran base matemática, de tal modo, cada pintura, invento, escrito y dibujo anatómico, fueron cuidadosamente elaborados de acuerdo a las leyes matemáticas existentes. Sin duda alguna, Leonardo Da Vinci ha sido un genio renacentista que cambió la perspectiva del arte y postuló muchos escritos e inventos que estuvieron más allá de la época de la cual vivió, vale rescatar el perfil renacentista de este artista y enfatizar la nueva concepción del contexto cultural que comenzaba a generarse en Europa.

La trascendencia e importancia del Renacimiento no resultó una tarea fácil para filósofos, escritores, artistas, poetas, músicos, etc., y tampoco siguió el Renacimiento un camino claro y recto que garantizaba un acceso directo hacia el nuevo pensamiento; más bien podemos decir que su camino fue sinuoso, lleno de dificultades y en el que a cada momento se cruzaba el camino dogmático medieval; sin embargo, resulta sorprendente observar cómo muchos pensadores y artistas se sumaron a este nuevo pensar, ya sea de manera clandestina o de una manera frontal, pero de cualquier modo, fortalecieron a la nueva doctrina. De tal magnitud fue la asimilación del pensar renacentista en

⁶ “Leonardo consideraba una pintura, una ventana al mundo exterior, y quiso que todo en sus pinturas luzcan como si fuese una escena vista a través de una ventana, ocurriendo ante los ojos del espectador. Debido a que fue un cuidadoso observador de la naturaleza, notó que en diferentes tiempos del día los objetos a la distancia parecían más o menos agudos y tomaban ligeramente diferentes colores”. (Traducción por el autor de la tesis)



muchas personalidades, que el nuevo pensamiento empezó a erigirse fuertemente en contra de la estructura medieval; lo que propició el planteamiento de nuevas doctrinas que llevaron al hombre a mirar al Renacimiento ya no como una alternativa opositora al sistema medieval, que cada vez estaba más agotado, sino como una doctrina de vida que debía ser implantada en el mundo europeo.

1.3.1 La Nueva Ciencia Físico/Matemática

Uno de los elementos más significativos que caracterizaron a la época del Renacimiento, hace referencia al desarrollo de la ciencia, de la física y la matemática. En el periodo renacentista el apego por el estudio de las ciencias naturales se hizo una constante, y el camino por el cual muchos pensadores transitaron; pero, este cambio de visión del mundo no se dio de un momento a otro, puesto que, como hemos analizado anteriormente, el “sistema medieval” se negaba a perecer y reaccionó violentamente en contra de algún atisbo renacentista, por lo que el estudio de las ciencias naturales tendría que aguardar mucho tiempo para rectificar algunos errores que cometió el pensamiento escolástico de la época. Relacionado a este aspecto, la problemática que se relaciona con el posicionamiento de la Tierra en el Universo, fue un error que quería corregir el Renacimiento, pero que no fue tan fácil, debido al cerrojo dogmático que la Iglesia impuso con respecto a este tipo de temas; lograr que asimile la Iglesia el nuevo pensamiento o que acepte los nuevos argumentos con respecto al debate escolástico-renacentista del centro del Universo, resultó una situación muy delicada y difícil, por lo que, llevó a muchos pensadores a realizar sus estudios en el completo anonimato, huyendo de la mano castigadora de la Iglesia y escribiendo libros en el secretismo absoluto; lo que provocó que los escritos de estos primeros hombres de ciencia se convirtieran ante la mirada atenta del clero, en lectura apócrifa, que con virulencia la Santa Iglesia trataba de acabar. Entre los primeros *homos scientia*,

Jorge Luis Sisalima T.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

tenemos a: Copérnico, Kepler y Galileo, quienes en los inicios del renacimiento supieron sentar las bases del pensamiento científico moderno; en relación a esto, Windelband señala lo siguiente:

La ciencia natural ha influido por modo decisivo en el desarrollo de la filosofía moderna, merced a que con creaciones conscientemente metódicas, fue conquistando su propia autonomía, y partiendo de esta conquista pudo encauzar el movimiento general de su pensamiento según forma y contenido. (Windelband, 1960:331)

El método empezó a tomar un rol decisivo dentro de la nueva ciencia, pero un método en oposición al escolástico, que se ramificó y se fundamentó a partir de las matemáticas, la física y la astronomía; en este sentido, el primer intento por implementar el nuevo método científico, nació en la problemática sobre la posición de la tierra y el sol respecto al Universo. El Teocentrismo fue la teoría que rigió a casi toda la Edad Media; como su nombre lo indica, el centro del Universo es Dios. En este sentido, Dios jerarquiza el orden del mundo celeste y terrestre. Desde esta perspectiva, el geocentrismo propuesto por Ptolomeo y los aportes del aristotelismo fueron adaptados según los parámetros del Teocentrismo. Por ejemplo, la Tierra como un centro inmóvil, creado por la Deidad y dotado de movimiento es una idea que atravesará toda la Edad Media y con el advenimiento de la modernidad, será un punto de quiebre y de ruptura realizado por la Ciencia Moderna.

En rechazo al teocentrismo que había reinado durante muchos siglos sale a la luz la teoría copernicana, la que intenta derrocar a la propuesta ptolemaica que estaba totalmente equivocada ante los ojos de la nueva ciencia; Nicolás Copérnico (1473 - 1543) defiende al heliocentrismo, según el cual el centro del universo dejaba de ser la Tierra inmóvil de Ptolomeo para pasar a ser el Sol la centralidad universal, alrededor del cual giran los demás planetas, incluida la

Jorge Luis Sisalima T.



Tierra. Si bien este descubrimiento no fue originario de Copérnico, puesto que ya el astrónomo griego Aristarco de Samos en el siglo II postuló el heliocentrismo, vale la pena rescatar el valor científico de Copérnico ante el sistema reinante de la Edad Media, principalmente por dos aspectos: en primer lugar, porque mediante la utilización de las nuevas herramientas de la ciencia supo encontrar una respuesta más racional acerca de la composición del universo; y en segundo lugar, porque su teoría desafió a toda la estructura escolástica, razón por la cual sintió temor para publicar su obra, por lo que sólo luego de su muerte se divulgó el escrito "herético" que titulaba *De Revolutionibus orbium caelestium (1543)*.

Luego de la publicación de la teoría copernicana, se produjo una especie de "revolución", en contra de todo lo establecido y defendido por el sistema medieval. Las voces que estuvieron en contra no se hicieron esperar, las que, si bien supusieron una defensa en primera instancia a la propuesta ptolemaica, en el fondo trataban de defender todo lo establecido por el aparato medieval, en este sentido se señala:

La revolución copernicana fue una revolución en el campo de las ideas, una transformación del concepto del universo que tenía el hombre hasta aquel momento y de su propia relación con el mismo... (Khun, 1978:23)

El legado copernicano de la re-posición de la Tierra en el universo, representó un fuerte revés a la Iglesia y a su autoridad, motivo por el cual, aquellos que pretendieron insistir en la nueva teoría fueron perseguidos y juzgados como herejes y enemigos oficiales de la Iglesia; empero, este tipo de amenazas a la ciencia nueva no serían suficientes para ahuyentar a los aventurados hombres, que encontraron en la ciencia la nueva forma de re-conceptualizar al hombre, al mundo y al universo.

Siguiendo la línea copernicana, tenemos a Kepler (1571-1630), que igualmente motivado por ese espíritu científico basado en las

Jorge Luis Sisalima T.



matemáticas y la física, va más allá de su predecesor y enuncia sus famosas “leyes del movimiento planetario” (con la ayuda de las observaciones de Tycho Brahe), que intentaron convalidar lo expuesto por Nicolás Copérnico. Las leyes que propuso Kepler son las siguientes:

- 1) Cada planeta describe en sentido directo una órbita elíptica, uno de cuyos focos está ocupado por el Sol.
- 2) Las áreas descritas por el radio vector que une el centro del planeta con el centro del Sol son proporcionales a los tiempos empleados en barrerlas.
- 3) Los cuadrados de los tiempos de las revoluciones siderales de los planetas son proporcionales a los cubos de los semiejes mayores de sus órbitas. (Fernandez, 1997)

Con las leyes del movimiento planetario que Kepler expresó, defendió al sistema heliocéntrico de una manera científica, puesto que no confinó su explicación hacia una especulación dogmática-escolástica, sino que, mediante cálculos matemáticos y observaciones astronómicas Kepler, definió los movimientos de los astros, los mismos que no fueron muy fundamentados por Copérnico.

Otro hombre del Renacimiento que se inclinó por la nueva ciencia fue Galileo Galilei (1564-1642); Galileo al igual que sus antecesores (Copérnico y Kepler), se fundamentó en las matemáticas y en la física para explicar la configuración del cosmos, en especial, en defender al sistema copernicano pero de una manera más metódica y analítica, a tal punto que, según Emile Bréhier, es el verdadero fundador de la “ciencia físico-matemática”.

Galilei se sintió abocado a la necesidad de seguir el pensamiento copernicano, por lo que empezó a difundir las ideas nuevas acerca de la posición de la Tierra, pero esta vez con instrumentos de observación más avanzados que él mismo construía, y sobre todo, utilizando el

Jorge Luis Sisalima T.



“método compositivo” y el “método resolutivo”, los mismos que se explican a continuación:

... el “método compositivo” reúne en una sola fórmula matemática gran número de hechos observados, como en las fórmulas en que expresa sus descubrimientos acerca de las leyes de gravedad, y el “método resolutivo” permite deducir de estas leyes gran número de hechos. Por vez primera hallamos ahora la idea clara y pura de la ley natural como relación funcional; y desde este momento, los progresos de las matemáticas van a marchar a compás con los de la física,... (Brehier, 1944:33)

La relación que creó Galileo entre la física y la matemática fue el avance más importante que dio con respecto a Copérnico y Kepler; de tal manera, enunció a lo largo de sus obras que la verdadera realidad será únicamente la que puede ser medida. Otra característica que encontramos en Galileo, es su forma de decir las cosas, ya que, si bien es tímido al exponer sus obras, sin embargo no las oculta, como ocurrió con Copérnico; así, como consecuencia de esta frontalidad, tuvo a sus espaldas la mirada inquisitiva de la Iglesia, la que en principio le llamó la atención por las nuevas ideas que defendía la *nuovo positio* de la Tierra, pero que luego, no tuvieron piedad por su obra titulada “*Diálogo sobre los dos máximos sistemas del mundo, ptolemaico y copernicano*”, motivo por el cual, lo obligaron a abjurar de todo lo que defendía en su obra, y lo sentenciaron a exiliarse en una ciudad fuera de Florencia, donde murió desolado.

El pensamiento científico renacentista, comenzó a asomarse con las pretensiones copernicanas, al poner en tela de juicio el sistema aristotélico acerca del posicionamiento de la Tierra, que si bien en principio no fueron difundidas por temor a represalias de la Iglesia, sirvieron de inspiración para que Kepler y posteriormente Galileo, sepan mostrar al mundo de un modo físico y matemático, la estructuración del cosmos y la posición real de la Tierra en el universo.

Jorge Luis Sisalima T.



A pesar de las dificultades que tuvieron para exponer sus pensamientos, el mérito que tienen estos hombres, y algunos otros más, es enorme porque gracias a ellos, poco a poco se salió de las explicaciones metafísicas del universo y se empezó a obtener una explicación menos especulativa acerca del universo y todo lo que rodea al hombre. En síntesis, podemos decir que tanto para Copérnico, Kepler y Galileo, la naturaleza está escrita y debe ser explicada en un lenguaje matemático.

1.3.2 La Reforma Protestante

Uno de los pilares más importantes dentro de la Edad Media, como hemos visto a lo largo de estos acápites, ha sido la religión, sistema por el cual la Iglesia logró imponer su dominio y su autoridad en casi toda Europa. La potestad que alcanzó el poder eclesiástico durante casi todo el Medioevo fue enorme, sobre todo en la alta Edad Media (aproximadamente desde el Siglo X hasta el Siglo XIV). En este periodo de tiempo la Iglesia dominó casi todas las esferas culturales, políticas, sociales e, incluso, las doctrinales, como por ejemplo, en sus famosos decretos papales que validaron como única explicación del orden del universo al sistema Ptolemaico, o cuando proclamaba a grandes voces que la teología estaba por encima de la filosofía; fue una era de oro para la Iglesia, y una era que duró mucho tiempo, pero que paulatinamente comenzaba a desgastar la paciencia de muchos seguidores, quienes en principio creían fielmente en las doctrinas que proclamaban, pero luego de observar tanta opulencia y vanidad de los altos poderes clericales terminaron por revelarse en contra de la estructura católica, lo que la llevaría a una ligera caída, en otras palabras, a debilitar su poder. Esta rebelión en contra del clero eclesiástico se la conoce como la Reforma Protestante, siendo sus máximos representantes el sacerdote católico agustino Martin Lutero y un hombre llamado Juan Calvino.

Jorge Luis Sisalima T.



La reforma protestante comenzó a fraguarse en Alemania a mediados del Siglo XV, esto se dio porque según muchos historiadores en esa época, Alemania comenzó a tener un poder económico considerable gracias al comercio. El poder económico se concentró en la nobleza y más no en la Iglesia, razón por la cual, las ideas humanísticas fueron bien recibidas por parte de los burgueses nobles, ya que consideraban que la Iglesia debía cambiar profundamente. Si bien el poder económico no se concentraba en la Iglesia, sino que se centralizaba en la nobleza, esto provocó que se forme una nobleza relegada, la cual estaba conformada por los campesinos y los vasallos, quienes buscaron ansiosamente una doble liberación, por un lado, de la opresión de la Iglesia y por otro, del poder económico burgués; razón por la cual, al ser introducidas, gracias a la burguesía, ideas humanistas en territorio germano, la nobleza relegada se apegó más hacia estos ideales e impulsó a una nueva reforma. Alemania se convirtió entonces en un centro de luchas por lograr una reforma humanística general que permitiese mejores condiciones de vida para los campesinos y que obligase a que la Iglesia cumpla verdaderamente con lo dispuesto en las Sagradas Escrituras. En estos momentos de tensión apareció la figura de Martín Lutero, quien llevó hasta las últimas consecuencias el ideal del establecimiento de una nueva reforma dentro de los límites germanos.

La historia de Lutero (1483-1546) es singular, representó una clara escisión con la doctrina escolástica católica medieval. Martín Lutero fue un sacerdote de la orden de los agustinos adocinado en los pensamientos católicos quien supo sobresalir rápidamente, convirtiéndose en un experto exégeta bíblico; por este motivo, obtendría cargos importantes dentro de su orden. Al ser un experto en la Biblia expuso sus dudas acerca del verdadero deber de la Iglesia con el mundo y propuso un “retorno a los principios”:

...El retorno a los principios significaba aquí el retorno a la enseñanza fundamental de Cristo, a la palabra del Evangelio, y,

Jorge Luis Sisalima T.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

por tanto, el repudio de todo lo que la tradición eclesiástica había añadido a esta palabra. En su escrito *Contra Enrique VIII de Inglaterra* (1522). Lutero contrapone el Evangelio a la tradición eclesiástica... (Abbagnano, 2005:81)

Para el poder eclesiástico este tipo de insinuaciones en contra de la Iglesia no fueron bien recibidas; de tal modo, Lutero fue advertido muchas veces por parte de las autoridades eclesiásticas, haciendo caso omiso a tales advertencias continuó con su rebeldía atacando a la Iglesia de una manera más frontal; luego de un tiempo, la excomunión no se hizo esperar y Lutero fue excomulgado de todo oficio religioso. Al dejar los hábitos de su orden, siguió criticando a toda la estructura de la Iglesia, y como si fuera poco, después de cuatro años de la excomunión que le dictara el papa León X, contrajo matrimonio con una ex-monja llamada Catalina von Bora, dejando ver claramente su desprecio por la Iglesia católica.

Entre los puntos más criticados por Lutero se destacan dos: el primero tuvo relación con la “venta de indulgencias” que ofrecía la Iglesia Católica para el perdón de los pecados; situación que Lutero vivió directamente, porque como ex-sacerdote conoció este tipo de indulgencias económicas que ofrecían la salvación de los pecados, en este sentido se señala lo siguiente:

Una indulgencia es la remisión (parcial o total) del castigo temporal que aún se mantiene por los pecados después de que la culpa ha sido eliminada por absolución. En aquella época, cualquier persona podía comprar una indulgencia, ya fuera para sí misma o para sus parientes muertos que permanecían en el Purgatorio. El fraile dominico Johann Tetzel había sido reclutado para viajar por los territorios episcopales de Alberto de Brandeburgo (Arzobispo de Maguncia) vendiendo indulgencias, con el dinero obtenido por dicho medio, se esperaba financiar la

Jorge Luis Sisalima T.



edificación de la Basílica de San Pedro en Roma, Italia, y comprar un obispado para Alberto de Hohenzollern” (Wikipedia, 2001)

Este tipo de actos de fe que la Iglesia implementó en aquella época, a Lutero le causó un profundo sentimiento de repudio, por la forma cómo las autoridades eclesiásticas se habían aprovechado de la fe de las personas y de la manera por la cual en nombre de Dios adquirieron riqueza y poder.

El segundo punto criticado por Lutero tuvo que ver con lo referente a los sacramentos y a otras argucias espirituales, que se había “inventado” la Iglesia Católica; en este sentido, Lutero propuso un regreso hacia las bases primigenias de la Iglesia, un retorno hacia lo verdaderamente escrito en la Biblia, una re-elaboración espiritual que partiera netamente del Evangelio:

El primer corolario del retorno al Evangelio es la nueva doctrina de los sacramentos. En *De captivitate babilonia ecclesiae* (1520), Lutero reduce a tres los sacramentos: el bautismo, la penitencia y la eucaristía, puesto que sólo estos han sido instituidos por Cristo, como lo demuestra el testimonio del Evangelio. Pero quiere volver a este testimonio incluso en el concepto mismo de los sacramentos, que más que diversos uno de otro, son tres símbolos de un único sacramento. El sacramento fundamental es el bautismo, por el que el hombre muere en la carne y en el mundo y revive en la justificación divina... (Abbagnano, 2005:82)

Con estas afirmaciones Lutero enfrentó críticamente al sistema y el poder que la Iglesia había manejado durante muchos años. Otra característica importante dentro del pensamiento luterano, se refiere principalmente al trabajo; Lutero consideraba al trabajo como algo sagrado que estaba escrito en la Biblia, por lo tanto, los hombres debían esforzarse para cumplir lo establecido en las sagradas escrituras, ya que no sólo el recogimiento y la oración llevaban a los hombres a la salvación eterna, sino también, el trabajo, la prosperidad

Jorge Luis Sisalima T.



y el ahorro “aseguraba” un puesto cerca de Dios. De este modo, Lutero consideró que el trabajo era un deber que necesariamente debía cumplirse por parte de los hombres. En este sentido, Max Weber, en su obra *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*, señala:

Según Lutero, es evidente que la vida monástica no sólo carece por completo de valor para justificarse ante Dios, sino que además es el producto de un desamor egoísta, que trata de sustraerse al cumplimiento de los deberes que precisa cumplir el mundo. Surge así como contraste la idea a la vez profana y religiosa del trabajo profesional como manifestación palpable de amor al prójimo... (1969:92)

Este tipo de pensamientos fueron bien recibidos por parte de la nobleza relegada, ya que en ese entonces representaban un sector oprimido que buscaba algún mecanismo para expresarse. Por otra parte, gracias a la Reforma que empezó a ser divulgada, los campesinos vieron en lo predicado por Lutero una oportunidad para testificar su malestar, pero no solamente en contra de la Iglesia sino también en contra de la alta burguesía que acaparó el poder económico en Alemania. En lapso de tiempo se iniciarían las revueltas por parte del campesinado en Alemania, convirtiéndose Lutero tácitamente en su líder, tratando de llevar a la nobleza relegada hacia la reforma de un nuevo *status quo*; así nació la Reforma Protestante y por consiguiente, el luteranismo, que se caracterizó por tener un espíritu renacentista y moderno, que no se estancó en suelo germánico, sino que su eco reformador traspasó las fronteras y se expandió paulatina y “peligrosamente” por la Europa católica. Con la muerte de Lutero en 1546, no se acabó la corriente luterana, sino que, en lugar de ello el espíritu reformador protestante se reafirmó en otros lugares de Europa, creándose diversas tradiciones protestantes que se inspiraron en las prédicas de Lutero.

Otra figura importante que dio relevancia a la reforma protestante, fue sin duda alguna, Juan Calvino (1509-1564):

Jorge Luis Sisalima T.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Calvino fue rebelde; eso es esencialmente moderno... Una sola autoridad: la Biblia. Su interpretación, en caso de dificultades, debía ser hecha por ministros elegidos de Dios que conocieran esa elección por un testimonio interior evidente. Insistía sobre el Decálogo más que sobre el Sermón de la Montaña. El Dios de Calvino es ante todo soberano y justo... Pero si Dios es soberano absoluto, la dependencia del hombre será su voz absoluta..., sólo serán salvos aquellos que Dios ha decidido que puedan serlo, afirmación escandalosa para algunos... (Gouiran, 1947:123)

Calvino interpretó de una manera más radical las escrituras bíblicas, enfatizando, sobre todo, la autoridad absoluta que tiene Dios sobre el hombre; para Calvino no hay libertad en todo el sentido de la palabra, sino que en lugar de ello, el hombre está sujeto a un plan divino que Dios ya había trazado previamente; la predestinación se convierte entonces en una tesis muy recurrente de Calvino y posteriormente del calvinismo; a este respecto Abbagnano en su libro *Historia de la Filosofía* señala:

...Dios quiere que todo lo que hace él en nosotros sea nuestro, pero que nosotros comprendamos que nada depende de nosotros (Ib., II, 188-190). Esta doctrina de la predestinación, precisamente en lo que tiene de extremo y paradójico, ha constituido la fuerza de la conciencia calvinista. Quien tiene en cuenta tan solo los méritos humanos, necesariamente queda en la duda..., acerca de su propia salvación. Pero quien cree tan sólo en los méritos de Cristo y en virtud de tales méritos se siente predestinado, adquiere una fuerza de convicción que no retrocede ante las dificultades y la lleva hasta el fanatismo... (2005:87)

Además de la predestinación calvinista, al igual que el luteranismo, se pueden encontrar ideas referentes al 'trabajo': "...el trabajo se convertía en un deber sagrado, y el buen éxito en los negocios en una prueba evidente del favor de Dios..." (Abbagnano, 2005:87); de esta manera el

Jorge Luis Sisalima T.



'trabajo' tomó un valor muy significativo dentro del reformismo protestante, y representó la incongruencia más clara con el poder católico:

Lo propio y lo específico de la Reforma, en contraste con la concepción católica, es el haber acentuado el matiz ético y aumentado la prima religiosa concedida al trabajo en el mundo, racionalizado en "profesión". Y la evolución del concepto estuvo en íntima conexión con el desarrollo de formas distintas de piedad en cada una de las Iglesias reformadas... (Weber, 1969:96)

Frente a esta ola doctrinal protestante que arremetió directamente en contra del catolicismo, la Iglesia reaccionó y sacó a la luz la Contrarreforma; este nuevo artificio religioso-político, buscó unificar a la Iglesia y reducir el ímpetu protestante que se había expandido por importante suelo europeo. De este modo, el poder papal concertó una reunión que la denominó el Concilio de Trento (1545), en el cual, se trataron todos los ataques doctrinales que había sufrido hasta ese momento el catolicismo, y buscaron con el apoyo de Carlos V, renovar la imagen de la Iglesia. Dicho concilio duró más de quince años, y se establecieron los fundamentos del catolicismo, que hasta este entonces algunos existen; además, el luteranismo conseguiría una tregua temporal por parte de la Iglesia, empero, en el Concilio de Trento se impelió a una represiva violenta en contra del protestantismo.

Luego de todo este levantamiento ideológico religioso, Europa no va a ser la misma, la división del poder comenzó a hacerse latente en cada nación, y las luchas violentas religiosas fueron una constante en el continente europeo. A pesar, de que la Reforma Protestante no logró implantarse sobre el poder católico, vale la pena rescatar el valor que este ideal aportó para diezmar a la Iglesia católica de la época; de este modo, la Reforma Protestante se afianzó como una doctrina moderna que intentó hacer frente a siglos de dominio ideológico-político y social, que imperaban en la Europa medieval.

Jorge Luis Sisalima T.



1.3.3 La Nueva Filosofía: El Cartesiano

Con el Renacimiento, Europa empieza a transmutar su estructura ideológica, política, religiosa, económica y cultural, con esto, los ideales medievales aminoran su poder dejando terreno a las nuevas doctrinas renacentistas. La visión del hombre europeo de ese entonces no será la misma, que en otrora aceptaba sin re-flexión todo el bagaje doctrinal medieval. Ante este nuevo pensar había la necesidad de fundamentar las corrientes renacentistas con un método que ayude a sostener todos los procesos que estaban en marcha. Es así, que el cartesianismo se presenta como el método moderno que trata de replantear los problemas que se venían manejando en la Edad Media, pero desde otra perspectiva.

René Descartes (1596 – 1650), inaugura lo que en la historia de la filosofía se llama el cartesianismo:

El cartesianismo comenzó su argumentación negando todas las convicciones hasta entonces arraigadas, pero lo hizo con el propósito de reafirmarlas luego con mayor seguridad. Rehuyó sistemáticamente todo conflicto con la iglesia, a la que respetó como potencia inviolable, y se abstuvo de mezclarse en cuestiones políticas considerando que eran de la incumbencia del rey y de su gobierno... (Jodl, 1951:138)

En este sentido, el sistema que impulsó Descartes no hizo un ataque doctrinal en contra de la Iglesia ni de la Monarquía, sino que, en lugar de ello se cuidó de cualquier tipo de malas interpretaciones, especialmente en lo referente a temas políticos, puesto que, Descartes respetaba en demasía y seguía los lineamientos que estaban implantados por estos dos poderes en esa época.

El aspecto más importante del cartesianismo, radicó en que tomaba otra posición para el tratamiento de cualquier problemática, puesto que,

Jorge Luis Sisalima T.



evita las especulaciones dogmáticas para la explicación de alguna cuestión y se inclina por el uso del razonamiento para develar la verdad; de esta manera, Europa sin darse cuenta pasó del Renacimiento hacia el Racionalismo⁷. El método que ponía a disposición Descartes, se caracterizó por una duda general o, más bien, total:

Descartes procede a dudar de todo, y no sólo de autoridades y de las apariencias del mundo sensible, sino también de las propias verdades matemáticas. El proceso de la duda es llevado a sus últimas consecuencias por la hipótesis del “genio maligno” (malin magénie), introducido por Descartes para agotar completamente la serie de posible dubitaciones...” (Mora, 1964:423)

De este modo, en el cartesianismo, la duda se convierte en el punto de partida “necesario”, que nos permitirá llegar al conocimiento verdadero; el elemento de la dubitación, para Descartes, será el factor catártico del pensamiento, que, paulatinamente irá despejando el camino de la verdad y sobre todo de la falsedad; esto significa que el hombre puede dudar de todo lo que le rodea, absolutamente de todo, pero en este punto Descartes realizará una re-flexión acerca de la duda radical que propone y hará una excepción inexorable, en el sentido de que duda de todo, a excepción del “pienso luego existo”.

La proposición “yo pienso, luego existo”, es la única absolutamente verdadera, porque la misma duda la confirma. Toda duda, toda suposición o engaño, supondrá siempre que yo dudo, supongo, o me engaño, luego existo. La afirmación yo

⁷ Por racionalismo clásico se entiende la tradición filosófica fundada en el s. XVI por Descartes y proseguida posteriormente por Hobbes, Spinoza y Leibniz. La idea que caracterizó a estos filósofos fue la de que se puede llegar a conocimientos científicos válidos única y exclusivamente a través de la realidad deductiva, según el modelo de la racionalidad euclidiana. (OCEANO, 2003:290)



existo, será, por tanto, verdadera siempre que la conciba en mi espíritu. (Abbagnano, 2005:155)

Esta analogía entre pensar y existir, según Descartes, es la única verdad de la cual el hombre no puede dudar, porque, se encuentra en su propia existencia, y en el caso que dudase de ella, simplemente dejaría de existir. El método cartesiano, no se detiene en la duda absoluta y universal, sino que presenta ciertas características fundamentales e inevitables, en las cuales, el hombre debe apoyarse; según parafrasea Abbagnano, existen cuatro reglas fundamentales que presenta el método cartesiano, estas son:

- La primera es la evidencia... La evidencia se contrapone por Descartes a la conjetura, que es aquello cuya verdad no aparece a la mente de modo inmediato...
- La segunda regla es la del análisis... Una dificultad es un complejo de problemas en los cuales están mezclados lo verdadero y lo falso...
- La tercera regla es la de la síntesis... Esta regla supone el procedimiento ordenado, que es propio de la geometría, y supone, además, que todo dominio del saber está ordenado y es ordenable análogamente...
- La cuarta regla es la de la enumeración... Esta regla prescribe el orden y la continuidad del procedimiento deductivo y tiende a reconducir este procedimiento a la evidencia intuitiva... (2005: 153-154)

Para el filósofo francés, las reglas mencionadas anteriormente permiten discernir lo verdadero-aparente, lo verdadero-falso y lo falso, de lo absolutamente verdadero; esto se debe, a que, para Descartes, existen en el mundo verdades no verdaderas que no nos permiten develar la veracidad pura de las cosas, ya que, se encuentran contaminadas con rastros de falsedad en mayor o menor grado.

Jorge Luis Sisalima T.



El método cartesiano en los primeros años del siglo XVII se extendió inmediatamente por la mayor parte de Europa, convirtiéndose en el sistema de la época; esto se debe, entre algunos factores -según Friedrich Jodl- a que en el continente europeo se produce una “tranquilidad” y progreso, causado por el aparente triunfo que obtuvo la Iglesia en Francia:

...Sin embargo, no pensaba así el rey que había puesto término a las guerras de religión, pues si se decidió a dar aquel paso no fue atendiendo a los intereses de la fe, sino para salvar al Estado que se hallaba al borde del precipicio... (Jodl, 1951:137)

Sean las que hayan sido las razones o los intereses por los que se puso fin a las guerras religiosas, la paz ansiada reinaba en esta primera década del siglo XVII; de este modo, al haber entrado el catolicismo a Francia, este país se convierte en el “manantial doctrinal” de principios de la época, teniendo como la doctrina más representativa al cartesianismo: sistema que aspira revelar y develar las verdades ocultas y verdaderas.

A pesar de haberse convertido el método cartesiano en un fenómeno doctrinal de la época, no estaría a salvo de las críticas y las polémicas de muchos pensadores que atacaron sin piedad al sistema propuesto por Descartes. En este sentido, serán los teólogos y los aristotélicos los que más se opusieron al método cartesiano:

La doctrina de Descartes se difundió rápidamente, primero en Holanda y después en los demás países de Europa... Combatida por los teólogos, especialmente por los jesuitas, y por los aristotélicos que todavía imperaban en la Sorbona, encontró en todos los países expositores y defensores que buscaron frecuentemente el adaptarla a las creencias religiosas y a la tradición filosófica... (Abbagnano, 2005:169)



En resumen, el método cartesiano a partir del siglo XVII se expandió con mucha fuerza por todo el territorio europeo, de tal manera que, con el cartesianismo se funda en Europa la época del racionalismo, que se fija en la razón como única garantía del conocimiento; con el racionalismo, aparecieron también pensadores opositores y defensores que enriquecieron aún más la problemática cartesiana. No hay dudas, que el cartesianismo en su tiempo y mucho después, será tema de grandes debates y cavilaciones filosóficas alrededor del mundo.

Luego de haber visto de manera muy general el escenario de la Europa del Medioevo hasta el siglo XVII, podemos decir que la característica principal, incluso en la propia Edad Media, fue el intento insistente de muchos pensadores por superar el sistema impuesto por la Iglesia, que ejerció gran influencia sobre muchos campos del pensar y la actividad humana. Esta lucha doctrinal, no fue del todo triunfante, puesto que, la fuerza doctrinal del Medioevo no culminó fácilmente con la aparición de sistemas o pensamientos en contra de la estructura escolástica, por lo que no se borrará tan simplemente en los años posteriores.

2. BIOBIBLIOGRAFÍA DE BARUCH SPINOZA (1632 – 1677)

Baruch Spinoza nace en Ámsterdam el 24 de noviembre del año 1632 y muere el 21 de febrero de 1677 a la edad de cuarenta y cuatro años. Según Bryan Magee: “Spinoza es el único judío que ocupa un lugar de privilegio en la historia del pensamiento hasta Karl Marx...” (1999:90); La vida de Spinoza no estará exenta de las polémicas, al igual que muchos filósofos y pensadores, por lo que será necesario el señalar algunos aspectos importantes dentro de la vida de este pensador judío.

La crianza de Spinoza se desarrolló en una familia judía portuguesa muy acomodada, que había huido de España hacia Holanda, debido a la persecución de la Iglesia católica en contra de los judíos.



2.1 La expulsión de los judíos de España (1492)

La expulsión de los judíos de suelo español, se dio a partir del año 1492; el motivo principal por el que se llegó a tal determinación se fundamentó en un decreto real expedido por los reyes Fernando II de Aragón e Isabel I de Castilla; tal decreto consistía en que todos los judíos debían convertirse hacia la religión católica, en caso contrario tendrían que abandonar el país; para cumplir la orden monárquica, los reyes católicos dejarían todo el encargo en manos de la Inquisición española. Al respecto:

El Decreto de la Alhambra o Edicto de Granada fue un decreto editado en la Alhambra (edificio de la ciudad de Granada (Andalucía, España)) el 31 de marzo de 1492 por los reyes recién llamados Reyes Católicos, Fernando II de Aragón e Isabel I de Castilla, en el cual se obliga a todos los judíos de la península Ibérica a convertirse al catolicismo o ser expulsados, con término el 31 de julio de 1492. Por motivos logísticos se extendió este plazo hasta el 2 de agosto a las doce de la noche... (Wikipedia, 2001)

Las condiciones para la expulsión de los judíos que impuso el Decreto Real resultaban totalmente radicales; en este sentido, si los judíos no se convertían hacia el catolicismo debían salir inmediatamente del lugar donde se encontraban; en caso de presentar resistencia, eran condenados a la pena capital: la muerte; esta situación motivó a que muchos judíos busquen refugio en otros lugares de Europa, y fue en los Países Bajos, específicamente en Holanda, donde la comunidad judía obtuvo protección gracias a la tolerancia racial que existía en aquel país.

De esta manera, comienza el exilio de los judíos hacia los Países Bajos, y entre los miles de judíos que buscan refugio en estos países, se encuentra el abuelo y el padre de Spinoza. En referencia a esto:

Jorge Luis Sisalima T.



...Obligados por las persecuciones religiosas, su abuelo y su padre se establecieron en Ámsterdam en 1593. Uno y otro se convirtieron rápidamente en importantes responsables de la comunidad judía... (Educar Cultural Recreativa, 1994:786)

Tanto el abuelo como el padre de Spinoza fueron comerciantes exitosos, esto permitió que la familia ocupe un lugar muy privilegiado en los estratos sociales de la comunidad judía en Holanda; de esta manera la familia de Spinoza logra instalarse en Holanda, y será en este país en el cual Spinoza desarrollará su vida y su pensamiento.

2.2 Los judíos en Ámsterdam/Holanda y la Educación Hebraica de Spinoza.

Spinoza realizó sus estudios bajo el influjo de doctrinas judaicas, en particular del Talmud, en la escuela rabínica de Ámsterdam, al respecto:

...En la escuela hebraica estudió el Antiguo Testamento, el Talmud, así como a los filósofos judíos Moisés ibn Ezra (1060 – 1135), Maimónides (1135 – 1204) y Hasdai Crescas (1340 – 1412); pero se dio a sí mismo una formación en filosofía, matemáticas y en física gracias a las lecturas personales... (Educar Cultural Recreativa, 1994:786)

Según Deleuze, Baruch Spinoza habría entrado a la escuela de Van den Ende, en donde aprendió “...*latín, los elementos de la filosofía y la ciencia cartesianas, matemáticas y física...*” (1970:2); de este modo, la formación de Spinoza se bifurca y se une en dos vertientes doctrinales: por un lado, la influencia importante de pensadores judíos y árabes, y por otro, el conocimiento de latín le permitió ampliar su foco de investigación, por lo que estudió muchos otros tipos de escritos no hebraicos; Spinoza, además de haber estudiado escritos judíos y en latín, estudió a autores modernos, tales como: Descartes, Bacon y



Hobbes, y precisamente será este tipo de lecturas las que le aparten del judaísmo.

2.3 La Excomunión de la Comunidad judía: Razones y sin Razones de las acusaciones.

Uno de los hechos más sobresalientes en la vida de Spinoza es sin duda alguna, su expulsión de la comunidad judía; como vimos anteriormente, Spinoza se caracterizó por haber alcanzado estudios de gran nivel y tratar a pensadores diversos; de este modo, el conocimiento que alcanzó Spinoza fue muy elevado, lo que le llevó a cuestionar algunos elementos de la religión hebraica que con el tiempo enfurecerían a la mayor parte de la comunidad judía. En este sentido:

...Si Spinoza fue condenado con mayor severidad y excomulgado ya en 1656, es porque rechazaba la penitencia y buscaba por sí mismo la ruptura. Los rabinos, como en muchos otros casos, parecen haber deseado un compromiso. Pero, en lugar de la penitencia, Spinoza redactó una Apología para justificar su salida de la Sinagoga, o al menos un bosquejo del futuro Tratado Teológico- Político... (Llave del Santuario, 2008)

Los escritos y el pensamiento mismo de Spinoza, representaron un peligro para la mayor parte de rabinos y judíos, quienes consideraban a Spinoza como una amenaza para las doctrinas hebreas; esto le provocó el rechazo general de la comunidad judía, a tal extremo, que tuvo un atentado de asesinato; pero la repercusión más grande que enfrentaría Spinoza, a causa de su pensamiento rebelde, fue con la autoridades judías, que se inclinaron por expulsarlo y excomulgarlo en el año 1656; el documento de dicha excomunión refleja la furia de la comunidad judía contra Spinoza:

El texto de la excomunión de Spinoza, publicado el 27 de julio de 1656, dice así: “Los dirigentes de la comunidad ponen en su

Jorge Luis Sisalima T.



conocimiento que desde hace mucho tenían noticia de las equivocadas opiniones y errónea conducta de Baruj de Espinoza y por diversos medios y advertencias han tratado de apartarlo del mal camino..., en presencia de testigos fehacientes y del nombrado Espinoza, que éste fuera excomulgado y expulsado del pueblo de Israel, según el siguiente decreto de excomunión: Por la decisión de los ángeles y el juicio de los santos, excomulgamos, expulsamos, execramos y maldecimos a Baruj de Espinoza, con la aprobación del Sto. Dios y de toda esta Sta. Comunidad... Maldito sea de día y maldito sea de noche; maldito sea cuando se acueste y maldito sea cuando se levanta... Que el señor no le perdone... (Gebhardt, 1940:38)

La excomunión de Spinoza tenía una connotación más profunda, y trascendía más allá de la simple acusación de herejía, como señala Deleuze, esta excomulgación tenía un tinte “político y económico”, razón por la cual, Spinoza tuvo un resentimiento profundo hacia los propios judíos, a este respecto:

Entre sus múltiples sentidos, la excomunión judía tenía el político y el económico. Se trataba de una medida bastante frecuente y a menudo reversible. Privados del poder de un Estado, los notables de la comunidad no tenían otra sanción para castigar a los que se sustraían a las contribuciones financieras, o incluso a las ortodoxias políticas. Ahora bien, en grado no menor que los del partido calvinista, los notables judíos habían conservado intacto su odio por España y Portugal, eran afectos políticamente a la casa de Orange, tenían intereses en las Compañías de las Indias... Los vínculos de Spinoza con los liberales, sus simpatías por el partido republicano de Jan de Witt, que pedía la disolución de los grandes monopolios, todo esto hacía de Spinoza un rebelde... (Llave del Santuario, 2008)



Luego de este juicio hebreo Spinoza es expulsado y excomulgado de la comunidad judía; esta situación llevó a Spinoza a alejarse de Ámsterdam, y a refugiarse en un pueblito “llamado *Rijnsburg junto a Leyden, y después en la Haya donde pasó el resto de su vida*” (Abbagnano, 2005:196). Spinoza trata de alejarse de todo lo que le vincule con la comunidad judía, incluso se retira del negocio del comercio que su padre le habría dejado de herencia, y se dedicó al oficio del pulido de lentes, del cual dependerá económicamente. Finalmente Spinoza desarrolló la mayor parte de su pensamiento alejado de Ámsterdam, y fue en La Haya en donde encontró su muerte en el año de 1677, a causa de una tuberculosis a la edad de 44 años.

2.4 Los Escritos de Spinoza

En el pensamiento de Spinoza se identifican dos importantes obras: *Ethica Ordine Geometrico Demonstrata* (Ética según el Orden Geométrico - 1677) y el *Tractatus Theologico-Politicus* (Tratado Teológico Político - 1670).

2.4.1 *Ethica Ordine Geometrico Demonstrata* (1677).- Representa la obra más importante de Spinoza, escrita entre los años 1661 y 1675; aunque no la publicó en vida, fueron sus allegados quienes, *post mortem*, publicaron su gran obra. Al respecto se ha dicho que:

...La confrontación con el poder regular y con el poder secular logró que Spinoza se negara a publicarlo en vida. La *Ética* expone los principios fundamentales de su filosofía: su metafísica, su física, su teoría del conocimiento y su ética, de donde dependen luego todas las tesis teológicas o políticas. Todas esferas, no obstante, se aúnan en un solo objetivo: la liberación del hombre, que coincide con la conquista de su felicidad. (Cherniavsky y Alcatena, 2007:18)

Jorge Luis Sisalima T.



En la *Ethica Ordine Geometrico Demonstrata*, Spinoza intentó explicar de una manera lógica la importancia de la ética y como ésta nos puede llevar a alcanzar la verdadera felicidad; esta obra se divide en cinco partes: la primera, trata acerca de Dios, la segunda sobre la naturaleza y el origen del alma, la tercera hace un acercamiento al origen de la naturaleza de las afecciones, la cuarta analiza la servidumbre del hombre o de la fuerza de las afecciones, y la quinta parte estudia la potencia del entendimiento o de la libertad del hombre.

2.4.2 *Tractatus Theologico-Politicus* (1670)

Esta obra sí fue publicada en vida por Spinoza. Sostiene que tanto el problema religioso como el problema político no son dos aspectos diferentes, sino que se trata de un mismo problema que debía ser abordado y tratado conjuntamente. Para lograr este cometido, Spinoza considera que la razón⁸ será nuestra guía y nos brindará esa libertad de filosofar, sin caer en el error de la religiosidad y la política que hasta ese entonces dominaban; sin duda, esta obra fue una crítica frontal al sistema político y religioso de la época. Cabe destacar que esta obra recibió muchas críticas por parte de las esferas políticas y religiosas que gobernaban en ese entonces; pero por otro lado, tuvo mucha aceptación por los partidos liberales, especialmente, según muchos historiadores, por Juan de Witt:

...Juan Witt, el principal hombre de Estado de la República holandesa entre 1653 y 1672..., político poderoso y rico aristócrata, el Pensionario Consejero de Holanda, tenía una

⁸ La *razón* es un término fundamental y recurrente en el sistema filosófico de Spinoza; representa el conocimiento de segundo género que nos conduce hacia el desvelamiento de las ideas claras y distintas; la *razón* que esboza Spinoza no queda sólo en el nivel cognitivo sino que tiene existencia y puede llevar al hombre hacia la perfección, la libertad y la verdadera felicidad, porque, permite dominar las pasiones que nos impiden actuar de manera adecuada.



relación íntima con el filósofo. De hecho, la obra más importante publicada en vida de Spinoza, el Tratado Teológico Político, en su momento fue comprendida como un escrito publicitario para apoyar la política de Witt... (Cherniavsky y Alcatena, 2007:17)

2.4.3 Otras Obras

A parte de las obras que mencionamos anteriormente, Spinoza escribió otras que representaban claramente un pensamiento innovador de la época, estas fueron: *Tratado breve sobre Dios, el hombre y la felicidad* (1661), *Tratado de la enmienda del entendimiento* (1661), *Principios de Cartesio, probados por el método geométrico* (1663).

Estas obras se desprenden y giran en torno a las ideas expuestas tanto en: *Ethica Ordine Geometrico Demonstrata*, como en el *Tractatus Theologico-Politicus*.



CAPÍTULO SEGUNDO: TEOLOGÍA, FILOSOFÍA Y POLÍTICA

1 La Polémica del Panteísmo en la Filosofía Medioeval y Renacentista Europeas

El término panteísmo, en sentido etimológico proviene de dos vocablos griegos: *Pan (Todo)*, y, *θεός (Dios)*, su significado dentro del diccionario de la Real Academia de la Lengua Española (1995) señala: “*Sistema de quienes creen que la totalidad del universo es el único Dios*”, en *sensu stricto* el panteísmo es un término netamente moderno cuya aparición, según Ferrater Mora, acaeció por los años 1705 con Toland y luego en 1709 con Fay, a este respecto:

Tanto Toland como Fay entendían por 'panteísta' el que cree que Dios y el mundo son la misma cosa, de modo que Dios no tiene ningún ser fundamentalmente distinto del mundo, y por 'panteísmo' la correspondiente creencia, doctrina o filosofía... (Mora, 1964:362)

Con esta definición se entiende que Dios no es un ente trascendente e invisible que está fuera del mundo, sino que es el mundo mismo y, por lo tanto, está en todo lo que nos rodea, y porque no, dentro de cada uno de los seres vivientes; de este modo, la idea teísta del Dios ultra-terreno encuentra su antítesis, puesto que, con la doctrina panteísta Dios baja de la trascendencia espiritual [reservada para un cierto grupo de creyentes y religiosos que por sus actos “buenos” tendrían la “gracia” de ver al todopoderoso], hacia una inmanencia⁹ terrenal, en la cual, todos los seres vivos tienen la gracia, sin importar sus actos, de tener a Dios de manera tangible y en cualquier momento.

Para Ferrater Mora (1964), existen diferentes tipos de panteísmo, entre los principales tenemos: panteísmo acosmista y ateísta, entre otros. En el siguiente gráfico se hace una breve explicación:

⁹ “...Inmanente es aquello que, siendo parte integrante de la sustancia de una cosa, no puede existir sin ella...” (Océano, 2003:804)

Gráfico 1



Cabe indicar que, pese a que se pueden apreciar diferentes formas de panteísmo, todas ellas caen en un monismo, es decir, que Dios (o el mundo o un principio orgánico), es el elemento esencial relacionado directamente con el hombre y con el cosmos, y está presente en todo y en todos los seres vivientes; por esta razón, el panteísmo establece una unidad inmanente entre el mundo y Dios o Dios y el mundo, en este sentido: *“Dios coincide con la naturaleza del mundo: la potencia divina es la causalidad que regula y gobierna la naturaleza..”* (Océano, 2003:804). La tesis principal del panteísmo es dejar fuera la idea del Dios extra-terrestre, y homogeneizar la Naturaleza a Dios, o volverle semejante a Dios.

Ahora bien, si se sostiene que Dios y el mundo forman una sola entidad o ser, identificado por muchos panteístas con la palabra “Naturaleza”, esto conlleva a que “todo” lo que conforma la realidad, o el mundo, esté relacionado directamente con Dios y viceversa.

Otro aspecto importante que vale la pena destacar es que, la “Naturaleza” o el Dios que propone el panteísmo no tiene características antropomórficas, es decir, que la imagen de la “Naturaleza” o Dios no se reduce a la imagen del hombre como el Dios del teísmo, sino que, es algo impersonal, un ser Absoluto,

Jorge Luis Sisalima T.



por esta razón, la concepción de Dios o la Naturaleza para los panteístas tendrá una visión completamente diferente, sobre todo con respecto a la moral.

El panteísmo, a diferencia del teísmo, considera que el mal no es algo exterior a Dios ni ajeno sino que es parte de él y por consiguiente, del mundo, de este modo, tanto el bien como el mal no son dos extremos excluyentes sino que tienen una correspondencia simbiótica, una condición necesaria para la continuidad de la "Naturaleza"; en este aspecto, el mal no simboliza algo propio del hombre sino que es un atributo de la propia naturaleza, y por lo tanto, todos y todo participan de ella; con este tipo de argumentos el panteísmo contradice frontalmente a la doctrina teísta de la Iglesia, sea esta católica o protestante, causando una gran polémica en ambas doctrinas.

Según Carlos Brandt en su obra *Spinoza y el Panteísmo* sostiene que para tener una idea más clara acerca del panteísmo, hay que considerar tres postulados elementales:

- 1) Dios y toda la naturaleza son una sola unidad;
 - 2) El mal es una relatividad;
 - 3) No existe tal voluntad libre en el hombre individual.
- Lo que por tal cosa tenemos es sólo una ilusión; algo relativo. Esos tres postulados hay que aceptarlos juntos, pues al rechazar uno solo de ellos, los otros resultarían paradójicos. Mas, los tres constituyen el principio filosófico más exacto, sintético e invulnerable que jamás haya existido." (1941:173 - 174)

Si bien el panteísmo, como señalábamos al principio, es un término claramente moderno, no cabe duda que al igual que muchas doctrinas filosóficas, tiene sus raíces tanto en culturas antiguas como en pensadores pre-modernos; esto se sostiene porque algunas culturas antiguas, tales como, la Griega, la Hindú, y no yendo muy lejos, inclusive nuestras culturas pre-incásicas e Incásicas, la Maya y la Azteca, dentro de su gran pensamiento exponen cierto grado de panteísmo al considerar que el hombre, el mundo y la naturaleza son un solo ser, una sola entidad.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

En Europa, Baruch Spinoza fue considerado por muchos filósofos y pensadores como el principal filósofo panteísta “moderno”; esto se debe a que su panteísmo estuvo configurado de otra manera, de un modo más sistemático. Spinoza, a lo largo de su pensamiento, evitó caer en un panteísmo supersticioso y trató de asirse en un panteísmo lógico-racional, por esta razón se considera a Spinoza como el padre del panteísmo “moderno”. Sin embargo, a pesar de la designación dada a Spinoza de “panteísta moderno”, muchos pensadores han olvidado por completo que Spinoza fue influenciado por varias filosofías que explícita o implícitamente ya desarrollaron al panteísmo, lo que nos hace dudar sobre la designación de Spinoza como “padre del panteísmo moderno”. Vale la pena recalcar que con lo dicho no se trata de aminorar el pensamiento de Spinoza, ni peor aún, se pretende señalar que este filósofo haya sido un *copista* de pensamiento, sino más bien, esta pequeña crítica se inclina hacia el reconocimiento de que en el interior del panteísmo de Spinoza se encuentra el influjo de distintos pensadores medievales, renacentistas y orientales, que Spinoza supo estudiar y recoger lo más esencial, para luego, sistematizar de una manera más racional el panteísmo disperso que se hallaba en tales autores.

No cabe duda que el panteísmo es una doctrina de enormes características, que rivaliza profundamente con el teísmo y sobre todo con la doctrina de la Iglesia que defiende a raja tabla la idea de Dios único, trascendente y todopoderoso, razón por la cual, frente a este tipo de “nuevas doctrinas” -tal como es el panteísmo-, la Iglesia a lo largo de los años ha manifestado su rechazo muy enérgicamente; pero lamentablemente no ha quedado en un simple rechazo verbal o diplomático de parte de la Iglesia, sino que, particularmente en la Edad Media y en el Renacimiento, se impulsó la persecución y el juzgamiento de pensadores que promulgaron en sus obras algún tipo de panteísmo. Esto llevó a que muchos filósofos fuesen acusados de enemigos de la Iglesia por sus ideas herejes en contra de Dios; sin embargo, muchos pensadores no sintieron miedo y expusieron sus pensamientos en un tono bajo y en el anonimato. Haciendo alusión a lo dicho en el párrafo anterior, si bien Spinoza es reconocido por la historia europea como el filósofo panteísta

Jorge Luis Sisalima T.



de la “edad moderna” por antonomasia, mucho tiempo atrás otros pensadores expusieron las primeras ideas panteístas que ayudaron a Spinoza a desarrollar y fortalecer su panteísmo “moderno”.

Como ya se señaló anteriormente, Spinoza recibió una enseñanza muy diversa, puesto que, en primera instancia su centro de conocimiento fue el judaísmo y luego se sintió atraído por estudiar la filosofía europea; de este modo, el pensamiento de Spinoza fue nutrido por dos fuentes totalmente distintas *a priori*, pero *a posteriori* nos daremos cuenta que ambas culturas trataron los mismos temas pero de diferente manera; por esta razón creemos conveniente señalar que Spinoza recibe inspiración filosófica para el planteamiento de su panteísmo a partir de dos doctrinas culturales que son: la occidental y la oriental. Siendo más específicos, dentro de la cultura occidental Spinoza se halla bajo el influjo de panteístas medievales y renacentistas europeos, entre los cuales tenemos a: Juan Scoto Erígena, Nicolás de Cusa, y Giordano Bruno; mientras que de parte de la cultura oriental, lo filósofos en quienes se nutre son: Avicena, Averroes y Moisés Maimónides.

1.1 Juan Scoto Erígena¹⁰ (815 – 877): *De Divisione Naturae*

Según Etiénne Gilson en su obra: *La Filosofía de la Edad Media*, Juan Scoto Erígena nace en: “...Irlanda hacia el año 810, llegó a Francia entre el 840 y el 847” (1976:188). Scoto Erígena ha sido un personaje que superó a su época, su gran mérito consistió en buscar la conciliación de la Iglesia y, a su vez, intentar poner a un mismo nivel a la razón y a la fe (o a la fe y a la razón); igual que Santo Tomás fue sin duda una figura muy importante en el siglo IX europeo.

¹⁰ Para algunos estudiosos o historiadores el segundo apellido de Juan Scoto puede ser Erígena o Erígena ya que ambos son válidos, sin embargo, para el presente estudio utilizaremos Erígena.



Entre las obras más importantes de Juan Scoto Erígena, tenemos a: *De praedestinatione* (851), *Del corpus areopagiticum* (traducción de Scoto de la obra de Dionisio Areopagita del griego al latín) *De Divisione Naturae* (su obra más importante).

En la obra *De Divisione Naturae*, Scoto Erígena expuso un pensamiento que fue más allá de las doctrinas dominantes de la época y se atrevió a transitar por los caminos prohibidos de la orden eclesiástica; esta obra ha tenido un sinnúmero de interpretaciones; por un lado aquellos pensadores como Étienne Gilson que sostienen que no existe un panteísmo en su pensamiento, y por otro, aquellos que, como Bertrand Russel, consideran que Scoto Erígena es un panteísta; sin lugar a dudas, *De Divisione Naturae* es una obra de gran envergadura, que a continuación se tratará de exponer en sus puntos fundamentales.

Antes que nada debemos entender que Scoto Erígena considera a la razón y a la fe en un mismo nivel, de tal modo, para Erígena la fe sería la *conditio sine qua non* para el conocimiento verdadero, puesto que, es necesario partir de la fe para luego con la ayuda de la razón humana poder encontrar las verdades; con esta idea, Juan Scoto no intentaba someter la fe a la razón o en sentido inverso, sino que más bien, para este libre-pensador irlandés, el acto de fe del hombre es un “propedéutico” intelectual que nos alista a revelar las diferentes verdades que existen.

Ahora bien, la obra *De Divisione Naturae* es una doctrina:

...de inspiración platónica, y cuya primera fuente –sébase o no es el Sofista, las nociones de “ser” y de “no-ser” sólo tienen un valor relativo. Todo ser es el no-ser de alguna cosa, y ese no-ser tiene más realidad que tal o cual ser... (Gilson, 1976:194)

El pensador irlandés Scoto Erígena en *De Divisione Naturae* trata de plantear una jerarquización, de la “Naturaleza”. La “Naturaleza” que propone Juan Scoto Erígena, está dividida en cuatro clases:

1) lo que crea y no es creado, 2) lo que crea y es creado, 3) lo que es creado y no crea, 4) lo que no crea ni es creado. El primero

Jorge Luis Sisalima T.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

evidentemente, es Dios. El segundo son las ideas (platónicas) que subsisten en Dios. El tercero son las cosas en el espacio y en el tiempo. El cuarto, asombrosamente, es de nuevo Dios, no como Creador sino como fin y propósito de todas las cosas. (Russel, 1947:27)

Con esta clasificación, Russel, identifica un cierto grado de panteísmo en el pensamiento de Erígena puesto que, todo lo que deviene de Dios parte y vuelve hacia él mismo, como un círculo eterno que se dinamiza en el tiempo y en el espacio; en este sentido, podemos estar de acuerdo con Russel, y muchos otros pensadores, que observan en esta clasificación de Erígena un panteísmo, porque, según esta división de la naturaleza: Dios, el mundo y el hombre tienen una correlación intrínseca y participativa que no se encuentra *ex-mundus*. Si bien a nuestro juicio Erígena posee un pensamiento panteísta, vale la pena aclarar que este panteísmo no se desliga de la doctrina medieval; esto quiere decir que, su panteísmo no es anti-escolástico, al ser Dios considerado como la más suprema unidad, pero esta unidad no se recoge ni se encierra ...sino que se articula en tres substancias: la substancia ingénita, o Padre; la substancia génita, o Hijo; la substancia procedente de la ingénita y de la génita, o Espíritu Santo (Abbagnano, 1955:271). De este modo observamos claramente que Erígena no intenta plantear un panteísmo fuera de la doctrina de la iglesia, sino que trata de concordarlo con aquella, por lo que su panteísmo, en cierta medida, se mantiene dentro de la escolástica medieval.

Dentro del panteísmo de Erígena se puede encontrar cierta similitud con el panteísmo de Spinoza, o mejor dicho, en sentido cronológico, en Spinoza se identifican ciertos rasgos del panteísmo de Erígena; especialmente en lo que respecta a la jerarquización de la Naturaleza de Erígena y la proposición XXV de Spinoza referente a Dios de la parte primera de su libro: *Ethica Ordine Geometrico Demonstrata*, que señala lo siguiente:

Dios no es sólo causa eficiente de la existencia de las cosas, sino también de su esencia... En efecto, se sigue de ésta que, dada la naturaleza divina, de ella deben concluirse necesariamente tanto

Jorge Luis Sisalima T.



la esencia como la existencia de las cosas; en una palabra: en el mismo sentido en que se dice que Dios es causa de sí, debe decirse también que es causa de todas las cosas, lo que constará aún más claramente por el siguiente Corolario. Corolario: Las cosas particulares no son sino afecciones de los atributos de Dios, o sea, modos por los cuales los atributos de Dios se expresan de cierta y determinada manera. (1980:74-75:)

Al interior del planteamiento panteísta de Spinoza existe una relación inmanente entre Dios y la Naturaleza, esto significa que todo lo que existe está en Dios, viene de Él y va hacia Él, en similitud con Erígena, quien al final de su exposición sobre la Jerarquización de la Naturaleza plantea que Dios es el fin de todas las cosas y hacia Él tiende toda criatura y ser viviente de la naturaleza; en este sentido podemos decir que Spinoza se guía por los planteamientos panteísticos que en otrora hiciera Erígena.

1.2 Nicolás de Cusa (1401 - 1464): *De Docta Ignorancia*

Nació en el año de 1401 en la aldea de Cues, razón por la cual se lo designa de Cusa; estudió derecho, sin embargo, tras haber perdido su primer caso pronto abandonó la jurisprudencia. Tiempo después se inclinó por la teología, y se insertó de lleno en el mundo espiritual, es así que al poco tiempo “...se ordenó de sacerdote a los veinticinco años, alcanzando los grados de prelado, obispo (en Brixen), y, finalmente, cardenal (en 1448)...” (OCEANO, 2003:712). Y sería precisamente en el campo de la teología en el que de Cusa obtendrá su inspiración más profunda y desarrollará todo su pensamiento. Entre las obras de Cusa tenemos: *De docta ignorantia* (1440) su obra más importante, *De coniecturis* (1440), *De concordatia catholica* (1433 – 1444), *De Deo Abscondito* (1444), *De quarendo Deum* y *De filiatione Dei* (1445), *De dato patris luminum* (1446), *De genesi* (1447), *Apologia doctae ignorantiae* (1449), *Idiotae Libri* (1450), *De novissimis diebus* (1453), *De visione Dei* (1453), *Complementum theologicum* (1454), *De beryllo* (1458), *De prosope* (1460), *De non aliud* (1462),



UNIVERSIDAD DE CUENCA

De venatione sapientiae (1463), *De apice theoriae*, *De ludo globi* (1464), *Compendium* (1464),

Luego de haber tenido una incesante inspiración filosófica, Nicolás de Cusa muere en el año de 1464 en Umbría (Italia), a la edad de 63 años, dejando tras de sí un gran legado doctrinal que inspiraría a muchos otros pensadores.

Cusa, ha sido un ícono muy importante dentro de la Iglesia en la Alta Edad Media¹¹, por las ideas y las doctrinas que intentaban fundamentar de manera más racional la idea de Dios y sobre todo, por tratar de lograr la reunificación de la Iglesia Romana con la Iglesia Ortodoxa en Grecia; por esta razón, Cusa simbolizó en la Alta Edad Media el ideal sistemático, que añoraba la reunificación y la fundamentación racional de la Iglesia Católica en la Europa de la Alta Edad Media.

El pensamiento de Nicolás de Cusa partió de un neo-platonismo que emerge desde los propios escritos de los filósofos antiguos, o en otras palabras, un platonismo puro que trata de llenar los vacíos que habían dejado muchos teólogos y pensadores a favor de la Iglesia y toda su doctrina; esto ocurre puesto que Cusa, al haber estado en Grecia, logró nutrirse directamente de los textos griegos de muchos filósofos antiguos; razón por la que el pensamiento de de Cusa trata de ampliar el horizonte doctrinal del escolasticismo para avizorar nuevos conocimientos que puedan argumentar de mejor manera los fundamentos de la Iglesia.

¹¹...Este proceso comenzó en el siglo X y continuó hasta el siglo XIV. La renovación se aceleró en parte a causa del sistema económico, al principio más desarrollado, del mundo bizantino e islámico... El clero intervino de muy varias maneras. Los obispos desempeñaron a veces el papel de príncipes o señores feudales, sobre todo en el Imperio, en donde desempeñaron hasta el oficio de gobernantes de provincias enteras. Los monjes fueron aún más ingeniosos. Desde la fundación de Cluny se habían reunido en organizaciones que se extendían más allá de las diócesis y abarcaban frecuentemente a toda Europa, cosa que les dio la posibilidad de movilizar grandes cantidades de recursos intelectuales y materiales... (AKAL, 1991:44).



UNIVERSIDAD DE CUENCA

La tarea de Nicolás de Cusa consistió entonces, en fundamentar la doctrina de la Iglesia desde otra perspectiva, desde una atalaya que tiene que develar gradualmente, y mas no completamente, la verdad que ha permanecido oculta o mal interpretada para todos los mortales.

En este sentido, de Cusa pensó que para tal encomienda no podía seguir utilizando los métodos que los pensadores anteriores habían utilizado otrora, sino que en lugar de ello, se apoyó en la Lógica Matemática para obtener un nuevo modelo de investigación, a pesar de ser la lógica la base del pensamiento de Cusa; sin embargo, la lógica que utilizó Cusa no fue la tradicional o lógica aristotélica como se la conoce, sino que fue una lógica que trató de no limitarse (a lo finito) y trascendía más allá del razonamiento humano (hacia lo infinito). A este respecto:

[P, S577] En tal intelección aparece el atisbo de una nueva lógica no aristotélica, en la que los principios de no contradicción y de tercio excluso vengan a la vez conservados y trascendidos [P, S587]. Cuenta el intelecto con la lógica y sus principios; tiene empero que trascenderlos; un trascenderlos que no consistirá en echarlos por la borda, en prescindir de ellos, sino en, a la vez, negarlos y afirmarlos. (Vázquez, 2010)

Es así que Cusa, desarrolla una nueva lógica que tiende hacia lo infinito y no se estanca en la finitud del aristotelismo, puesto que:

Todos los conceptos de la lógica aristotélica son conceptos obtenidos por comparación y se apoyan en la consideración de que lo igual y lo semejante se juntan, lo desigual y lo disemejante se separan. Por medio de la comparación y de la distinción, de la separación y de la delimitación, conseguimos descomponer el mundo empírico en determinados géneros y especies que guardan entre sí una rigurosa relación de dependencia y subordinación.... Pero -así reza la objeción de Nicolás de Cusa en este punto- si las semejanzas y diferencias, las concordancias y las discordias de lo finito pueden comprenderse de este modo, lo

Jorge Luis Sisalima T.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

absoluto e infinito, lo que como tal está por encima de toda comparación nunca podrá caer dentro de la red de los conceptos lógicos de género... (Cassirer, 1951:28-29)

Esto lleva a Cusa a cuestionar e increpar el principio de tercero excluido o tercio excluso de la lógica tradicional que dice: “...cuando dos proposiciones están opuestas contradictoriamente no pueden ser ambas falsas...” (Mora, 1964:); el motivo de esta reprobación de Cusa hacia tal principio, radica en que, en Dios no puede existir oposición, sino en lugar de ello una coincidencia, una *coincidentia oppositorum*:

...., en todos los seres finitos, la esencia y la existencia son distintas, mientras que en el ser infinito, Dios, ellas coinciden... Su tesis es más o menos ésta. Llegamos a conocer una cosa finita relacionándola con lo que ya es conocido; la comparamos con lo ya conocido, notando las similitudes y disparidades. Las cosas finitas difieren y deben diferir entre sí de varias maneras. Y por medio de la experiencia de estas diferencias, llegamos a tener distintos conceptos. Ninguno de estos conceptos puede expresar adecuadamente la naturaleza de lo infinito. Como todas las cosas finitas reflejan lo infinito, sus distintos atributos deben encontrarse identificados en el infinito... Por lo tanto, lo que realmente sea la identidad de los opuestos en infinito no puede positivamente ser aprehendido por la razón discursiva, la cual solamente puede acercarse a esta aprehensión como al término ideal de un proceso, un término que nunca es alcanzado... (Copleston, 1998:384-385)

Con esta afirmación Nicolás de Cusa intenta demostrar que el ser humano no puede captar el principio de *coincidentia oppositorum* por medio del entendimiento sino que requiere necesariamente del intelecto, para poder captarla. Con la *coincidentia oppositorum* Cusa intenta manifestar que: “...el

Jorge Luis Sisalima T.



intelecto puede captar el hecho de que Dios es la coincidentia oppositorum, pero no puede penetrar en la divida identidad de los opuestos, y ponerla al descubierto” (Copleston, 1998:384-385).

Este tema es abordado en su obra capital *De Docta Ignorantia*:

[C28] La docta ignorancia no implica el menor escepticismo. [C29] En efecto, aunque el principio de la docta ignorancia insiste en la imposibilidad de aprehender lo absoluto en cualquier forma de conocimiento racional, por otra parte demanda un nuevo modo de conocer y una nueva forma de conocimiento. El verdadero medio de su aprehensión es la visión intelectual, en la cual toda la contrariedad de las especies y géneros lógicos queda anulada.

[P, C316] En la *Docta Ignorantia* y en el *De coniecturis* [P, S586]: cada ente posee cualquier determinación, sólo que según su propia manera. Un ser finito es un infinito finito. El hombre es *deus humanus*; el león será *deus leoninus*. A la inversa, Dios es hombre divino. Dios es también un árbol divino, y así para cualquier otra determinación finita: tiénelas Dios todas, pero a su modo, infinitamente. (Vázquez, 2010)

La *Docta Ignorantia* se fundamenta en la antigua doctrina griega de Sócrates: *sólo sé que nada sé*; en este sentido, el ser humano por más docto que pretende ser menos sabe, o en otras palabras, mientras más sabe se da cuenta que en realidad no sabe nada. Para poder superar esta ignorancia innata, el hombre necesita no sólo del entendimiento sino del intelecto, empero, ni aún con el intelecto la mente humana podrá aprehender el conocimiento puro de Dios sino que sólo se acercará a él:

Cuanto mejor uno sepa que no se puede saber, más docto será. Por ejemplo, a propósito de la grandeza y esplendor del Sol, se es más docto al negar que sea comprensible con la vista que al afirmarlo; y a propósito de la grandeza del mar, más cuando se niega que cuando se afirma que puede ser medido con la medida

Jorge Luis Sisalima T.



válida para los líquidos... el intelecto desea saber. Sin embargo, el deseo natural no lo impulsa a conocer la *quiddidad* (la esencia) de un Dios afín a él, sino a conocer un Dios tan grande que su grandeza no conozca límites. Por eso Dios es mayor que todo concepto o saber. El intelecto no estaría contento de sí mismo si tuviese una imagen de su creador tan pequeña e imperfecta que siempre pudiese ser mayor y más perfecta... (Océano, 2003:713)

Nicolás de Cusa en su tiempo alcanzó un vuelo filosófico sorprendente en relación a lo tratado en la época en la cual desarrolló su pensamiento, por esta razón diversos estudiosos contemporáneos, uno de ellos Jasper Hopkins en su obra: *Nicholas of Cusa (1401–1464): First Modern Philosopher?*, pone en evidencia la profundidad y la grandeza del pensamiento de Nicolás de Cusa en la época escolástica. Como elemento diferente a su época fue su panteísmo, pero no de una manera exagerada, sino que en sus obras se encontraban implícita la idea panteísta del mundo:

[P, P3] En Dios nada está ausente. Dios lo posee todo.

[P, P5] Dios, causa de todo, de toda perfección e imperfección, debe contener o poseer lo que da (Vázcones, 2010)

Por este tipo de aseveraciones, de Cusa se ganó en años y siglos posteriores a muchos seguidores, quienes partirán de las afirmaciones que consciente o inconscientemente trató de plantear con su panteísmo; entre los muchos seguidores que tuvo Cusa está Spinoza, el filósofo judío ex-comulgado.

El punto en el cual convergen las ideas acerca del panteísmo entre ambos pensadores, es sin duda en la *coincidentia oppositorum*; para de Cusa en Dios mismo coinciden todos los opuestos, en palabras simples, en Dios está lo bueno y lo malo. En esta propuesta lo finito desaparece y se tiende hacia el infinito para comprender a Dios, pero con la conciencia de que nunca lo llegaremos a conocer. Ahora bien, consideramos que Spinoza se apoya en

Jorge Luis Sisalima T.



gran medida de la *coincidentia oppositorum*, puesto que busca un método que ayude a comprender a Dios de manera lógica y racional. Al igual que Cusa, el filósofo judío no encuentra su base firme en la lógica tradicional, por lo que la lógica cusana le sería de gran ayuda para demostrar igualmente que en Dios, y no fuera de él, se da el bien el mal como algo necesario:

Han llamado Bien a todo lo que se encamina a la salud y al culto de Dios, y Mal, a lo contrario de esas cosas. Y como aquellos que no entienden la naturaleza de las cosas nada afirman realmente acerca de ellas, sino que sólo se las imaginan, y confunden la imaginación con el entendimiento, creen por ello firmemente que en las cosas hay un Orden, ignorantes como son de la naturaleza de las cosas y de la suya propia...Vemos, pues, que todas las nociones por las cuales suele el vulgo explicar la naturaleza son sólo modos de imaginar, y no indican la naturaleza de cosa alguna, sino sólo la contextura de la imaginación.. (Espinoza, 1980: 94-96)

1.3 Giordano Bruno: *Del Infinito Universo e Mondi*

A diferencia de los pensadores vistos anteriormente: Juan Escoto Erígena y Nicolás de Cusa, la figura de Giordano Bruno toma una distancia enorme en cuanto a la posición dogmática de estos pensadores, debido a que, tanto Erígena como Cusa, si bien plantearon ideas nuevas en relación al panteísmo, estas ideas giraron en torno a los ideales de la Iglesia católica, es decir, que la doctrina panteísta trataba de ajustarse a las doctrinas de la Iglesia, de este modo, la doctrina del panteísmo planteado por Erígena y Cusa poseen una especie de sincretismo doctrinal, esto es: por un lado, estos pensadores revelan una nueva visión de Dios en relación con el hombre, el mundo y el Universo; pero por otro, tratan de no distanciarse o ir en contra de la doctrina eclesiástica de la Iglesia, tanto en la Edad Media como en la Alta Edad Media, respectivamente. Por tal razón consideramos que Giordano Bruno se aleja enormemente de estos pensadores quienes, a pesar de sus ideas

Jorge Luis Sisalima T.



renacentistas, continúan con atisbos dogmáticos de la Iglesia; alejamiento que se da, principalmente, por su panteísmo singular, enunciado por algunos críticos como un “panteísmo radicalmente ateo”¹².

Giordano Bruno nace en Nola en el año de 1548. A temprana edad se incorporó a la orden de los dominicos de la ciudad de Nápoles, rápidamente admirado por parte de sus maestros y compañeros; sin embargo, a los 18 años de edad empezó a poner en tela de juicio los ideales de la Iglesia y toda su estructura, esto le llevó a apartarse de la religión católica y a comenzar su vida ambulante. En referencia a su vida, el filósofo Hegel la resumió de la siguiente manera:

Giordano Bruno tenía un temperamento más sereno y apacible... Recorrió la mayoría de los estados europeos, Italia, Francia, Inglaterra, Alemania, dedicado a la enseñanza de la filosofía. Abandonó el suelo de Italia donde, siendo fraile dominico, se había permitido amargas observaciones acerca de ciertos dogmas católicos... Vivió en Ginebra, en 1582, pero se enemistó también con Calvino y Beza..., de allí pasó a otras ciudades francesas, entre ellas Lyon y seguidamente se instaló en París, donde en 1585 se manifestó en contra de los aristotélicos... Por último retornó a Italia en 1592 y vivió durante algún tiempo en Padua sin que nadie le molestase, hasta que a la postre fue sorprendido por la Inquisición en Venecia, recluso en la cárcel y trasladado luego a Roma, donde en el año 1600, después de haberse negado a retractarse, fue condenado a morir en la hoguera como hereje.... (Hegel, 1955:170-171)

Para Guillermo Hegel, en su libro *Lecciones sobre la Historia de la Filosofía*, tomo III, Giordano Bruno “...fue uno de aquellos espíritus inquietos y atormentados...” (1955:170). La razón por la cual Hegel dijo esto, tiene que ver

¹²La razón principal para equiparar el panteísmo con el ateísmo es la suposición de que la creencia en algún tipo de "Dios" debe ser la creencia en un personalista Dios, porque Dios debe ser una persona. (University Standford, 1996)



UNIVERSIDAD DE CUENCA

por el pensamiento que Bruno desarrolló en contra de cualquier dogma religioso, sea éste de toque Católico o Calvinista, considerándose como ateo radical. A tal punto llegó el ateísmo de Bruno que incluso, según la historia cuenta, cuando fue quemado vivo Bruno no demostró dolor alguno y luego, cuando se le mostró la cruz para que se retracte de sus escritos, simplemente retiró la mirada y murió.

Entre los escritos de Giordano Bruno, según Abbagnano en su obra la *Historia de la Filosofía*, tenemos los siguientes:

La comedia Candelaio (1582); Escritos Iulianos: De compendiosa architectura et complemento artis Lullii (1582); De Lampade combinatoria Iulliana (1587); De progressu et lampade venatoria logicorum (1587), Artificium peronandi (1587); Escritos mnemotécnicos: De umbris idearum (1582); Ars memoriae (1582); Catus circacus (1582); Triginta sigillorum explicatio (1583); Sigillus sigillorum (1583); Escritos didácticos que expusieron las doctrinas de otros pensadores: Figuratio Aristotelici physici auditus (1586); Acrostimus camoeracensis (1586); Escritos mágicos: De magia et theses de magia; De magia mathematica; De principiis rerum; elementis et causis; Medicina Iulliana; Escritos de filosofía natural: La cena de le ceneri (1584); De la causa, principio et uno (1584); De l'infinito, universo e mondi (1584); Summa terminorum metaphysicorum (1591); De minimo (1591); De monade (1591); Escritos morales: Lo spaccio della besta trionfante (1584); Cabala del Cavallo Pegaseo con l'aggiunta dell'Asino Gillenico (1585); Escritos ocasionales: Oratio valedictoria, discurso pronunciado en Witenberg en 1588; Oratio consolatoria, pronunciada en Helmstedt en 1589. (2005:109)

Como se puede observar, Giordano Bruno escribió muchas obras, denotando en cada escrito cierto repudio por la religión y el aristotelismo; motivo por el cual, luego de su muerte las etiquetaron de heréticas, por lo que fueron

Jorge Luis Sisalima T.



quemadas y prohibidas tanto dentro del círculo católico como del círculo protestante. De las obras citadas, la que merece nuestra atención, sin tratar de menospreciar al resto, se encuentra dentro de los escritos de la filosofía de la naturaleza: la obra titulada *De l'infinito, universo e mondi* publicada en el año 1584.

En *De l'infinito, universo e mondi* Bruno expuso una nueva filosofía, una filosofía que se apasiona por la naturaleza y que enfatiza el valor de la (*physis*); la obra de Bruno empieza con seis interrogantes:

ELPINO.- ¿Cómo es posible que el universo sea infinito?

FILOTEO.- ¿Cómo es posible que el universo sea finito?

ELPINO.- ¿Pretendéis que es posible demostrar esta infinitud?

FILOTEO.- ¿Pretendéis que es posible demostrar esta infinitud?

ELPINO.- ¿Qué extensión es ésta?

FILOTEO.- ¿Qué límite es éste?

(Bruno, 1981:62)

A modo de diálogos, característica particular de algunos filósofos griegos antiguos, Bruno expone estas interrogantes con un único fin, criticar al sistema aristotélico hasta sus últimas consecuencias; desde el principio de su obra, Bruno ataca al sistema aristotélico, especialmente a la noción de finitud. Según Bruno el sistema aristotélico está lleno de falacias, ya que ha fijado arbitrariamente un límite al universo; en lugar de la explicación teleológica y divinizada del universo que se venía empleando por el sistema aristotélico, el nolano rompió por completo con tales explicaciones “dogmáticas” y proyectó su pensamiento hacia una concepción infinita. Esta nueva concepción del universo que Bruno estaba sacando a la luz del mundo, se encontraba influenciada, según muchos historiadores, por la nueva ciencia:

Jorge Luis Sisalima T.



...Esta imagen del mundo se elabora por completo a partir del descubrimiento de Copérnico. Con él se liquida definitivamente la cosmografía de Aristóteles, de Ptolomeo y de la teología medieval. Ya no se podía sostener que la tierra era el centro del universo; no podía existir un centro del universo si se extraían las consecuencias implicadas por la nueva astronomía. Pues en este universo hay innumerables sistemas de mundos... Se disipaba aquella diferenciación especial entre un orden terrestre, imperfecto y corruptible, y un orden celeste en el que, sobre toda la materia, actúan leyes más perfectas, diferenciación en la que la astronomía de Aristóteles y Ptolomeo confluían con la trascendencia del cristianismo. (Dilthey, 1947:344)

La nueva concepción del universo de Bruno, tomó prestado algunos elementos de la *nuovo scientia*, esto trajo consigo que, tanto el mundo como el universo adquirieran otra dimensión, una dimensión infinita; pero la concepción infinita del universo de Bruno no queda en una simple observación astronómica o de posicionamiento planetario, sino que trae consigo un carácter revolucionario, que afecta también al hombre; esto quiere decir, que la mente humana ya no debe sentirse atada en la finitud de su pensamiento, sino que puede y debe trascender hacia el infinito.

Otra característica principal que Bruno expone en su obra *De l'infinito, universo e mondi*, hace referencia acerca del *éter*: la idea del *éter* tiene su influencia en las teorías de los estoicos; el nolano considera que, esta substancia se encuentra diseminada en el universo infinito, y de la que todos los seres, "animados e inanimados", son partícipes. Referente a esto, Wilhem Dilthey, en su libro *Hombre y Mundo en los siglos XVI y XVII*, señala lo siguiente:

...Giordano Bruno se imagina la realidad como un continuo físico sin límites. Este continuo se compone del *éter*, que es una realidad extensa, pero se distingue de los cuerpos propiamente tales porque no presta una resistencia sensiblemente perceptible. Penetra en todos los cuerpos, está dentro de cada cosa, las rodea

Jorge Luis Sisalima T.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

a todas, dentro de él se encuentran inmersos los sistemas cósmicos, pero él no está limitado por ninguna cosa... (Dilthey, 1947:344)

Con esta substancia *mágica* que se encuentra presente en todo y en todos los cuerpos, en Bruno poco a poco empieza a formarse la idea -a nuestro juicio- de un monismo de la substancia; esto se sostiene porque, si en toda la infinitud del universo se halla el *éter*, entonces, existe una unidad por la cual todos los cuerpos de la naturaleza se encuentran relacionados en forma absoluta:

...De manera que no hay un solo mundo, una sola tierra, un solo sol, sino tantos mundos cuantas lámparas brillantes vemos en torno a nosotros, las cuales están en un único cielo, lugar y ambiente, tanto como este mundo, en el cual nos hallamos nosotros, está en un único, lugar y cielo. De modo que el cielo, el aire infinito e inmenso, aunque sea parte del universo infinito, no es, sin embargo, un mundo ni una parte de los mundos sino seno, receptáculo y campo en que aquéllos están, se mueven, viven y llevan a cabo sus transformaciones, producen, alimentan y mantienen a sus habitantes y animales, y con ciertas disposiciones y órdenes sirven de la naturaleza superior, cambiando el rostro de un solo ente en innumerables sujetos. De modo que cada uno de estos mundos es un medio hacia el cual todas sus partes concurren y donde se reúnen todas las cosas semejantes, así como las de este astro se vuelven a su continente, a partir de cierta distancia, desde cualquier lado y región vecina... (Bruno, 1981:135)

El monismo de la substancia que se configura en el pensamiento de Bruno es un mono-substancialismo que desplaza todo acto de fe y sobre todo a cualquier posición religiosa, puesto que, trata de insertarse en la naturaleza infinita de las cosas. A pesar de que esta doctrina es netamente atea, sin embargo, Giordano Bruno recurrió a la lógica cusiana, es decir que, su pensamiento a pesar de no inclinarse por lo religioso se encontró influenciado por la ley cusiana:

Jorge Luis Sisalima T.



coincidentia oppositorum, dejando entrever que a pesar del ateísmo explícito se halla implícitamente bajo su mono-substancialismo un elemento religioso.

El monismo de la sustancia de Bruno estuvo presente en la mayoría de sus obras, por lo que, su difusión fue inmediata y transmitida a lo largo de la Europa Medieval, sin embargo, con el pasar del tiempo sus obras fueron incineradas y Bruno fue llevado a la hoguera, debido a los contenidos controversiales y *mágicos* que se hallaban en ellas. Sin duda, Bruno fue un personaje muy controversial, lo que no le resta el peso filosófico que tuvo en su época y después de su muerte, al influenciar a incontables filósofos. Con el mono-substancialismo de Bruno se empezó a trazar un camino diferente dentro de la filosofía, un camino más amplio, un camino que tiende hacia lo infinito.

Bruno fue una figura de gran valor filosófico, de una gran fuerza y profundidad de pensamiento, por lo que muchos historiadores lo consideran como el iniciador de la idea del mono-substancialismo mucho tiempo antes que Spinoza. Es Spinoza quien, a base de la idea de Bruno del mono-substancialismo, estructura y construye su panteísmo. Consideramos esto, puesto que, el panteísmo de Spinoza toma como modelo a seguir a la sustancia de Bruno, esto significa que, si para Bruno el *éter* es la causa universal de todo y la identifica con la naturaleza, esta misma sustancia para Spinoza no es más que Dios o naturaleza; de este modo, podemos decir que la relación entre el pensamiento de Bruno y el pensamiento de Spinoza es muy estrecho y se ve una influencia. En referencia a esto:

La sustancia de Bruno, en efecto, es la naturaleza generadora universal: sustancia-causa como la de Spinoza; y por eso Bruno afirma la divina unidad de la naturaleza... Estamos, de la manera más evidente, en el umbral del spinozismo, en la identificación de la naturaleza con Dios (*natura sive Deus*) a través del concepto sustancia-causa. El Dios trascendente, sustraído a la capacidad cognitiva humana (“sumo principio, excluido de nuestra consideración”), queda abandonado por Bruno al “fiel teólogo”; mientras “el verdadero filósofo” -opuesto por él al teólogo en

Jorge Luis Sisalima T.



cuanto, en lugar de apoyarse en la fe, raíz de la teología, se apoya en la razón indagadora de las verdades filosóficas- mira únicamente el “Universo uno, infinito, inmóvil”, que “es talmente forma, que no es forma; es talmente materia que no es materia; es talmente alma, que no es alma; es todo, indiferentemente; y por lo tanto es uno: el universo en uno...” (Mondolfo, 1947:60-62)

1.4 Influencias de Avicena y Maimónides sobre Spinoza

Todo el acervo del pensamiento medieval, generalmente, se lo relaciona inmediatamente con las doctrinas religiosas de la Iglesia, específicamente con el cristianismo; por este motivo, se ha considerado que la fuente de conocimiento de la Edad Media ha sido únicamente la cultura occidental, desestimando cualquier otro tipo de influencia doctrinal; sin embargo, no se puede dejar al margen ciertas culturas no-occidentales que ejercieron una fuerte influencia con doctrinas y pensamientos, como por ejemplo, la filosofía árabe, judía, entre otras, que despertaron el interés de muchos filósofos y motivaron a que su espíritus inquisitivos se sintieran impelidos para ahondar en ciertas cuestiones y especulaciones filosóficas, referente a esto:

Hay una natural tendencia a considerar la filosofía medieval como coextensiva con el pensamiento filosófico del cristianismo medieval de occidente. Para decirlo con otras palabras, la expresión “filosofía medieval” trae a la mente, en primera instancia por lo menos, nombres tales como Anselmo, Abelardo, el Aquinate, Duns Escoto y Guillermo de Occam. Sin embargo, no podemos hacer un detenido estudio del pensamiento del Aquinate, o de la situación filosófica en la Universidad de París en el siglo XIII, sin darnos cuenta de la existencia de filósofos islámicos, tales como Avicena y Averroes y de pensadores judíos, tales como Maimónides... (Copleston, 1998:144).

Entre las filosofías no-occidentales que han tenido una fuerte influencia con el pensamiento de la Edad Media europea, tenemos a: la filosofía islámica o



árabe y a la filosofía judía o hebrea; filosofías que han sido esenciales para que muchos filósofos de la Edad Media amplíen sus argumentos en relación a las problemáticas que existían en ese entonces, de sobremanera, al problema de Dios.

Siguiendo a Copleston consideramos que, dentro de las filosofías no-occidentales que tuvieron un gran influjo en pensadores medievales, podemos distinguir a tres filósofos importantes, estos son: Avicena y Averroes como dignos representantes de la Filosofía islamista o árabe, y al filósofo Moisés Maimónides representando a la Filosofía judía o hebrea.

Avicena y Averroes: Hegel en su libro *Lecciones de la Historia de Filosofía*, con relación a la filosofía árabe señala lo siguiente:

Podemos decir, por lo que a los árabes se refiere, que su filosofía no representa ninguna fase peculiar en el desarrollo de la filosofía. Puntos principales de esta filosofía, como de la posterior, son el problema de si el mundo es eterno, el que se refiere a la prueba de la unidad de Dios, etc. Uno de sus objetivos fundamentales era la defensa de las doctrinas mahometanas, lo que hacía que la filosofía se viese encerrada dentro de este marco: los árabes se ven, pues, limitados en su visión filosófica, lo mismo que los cristianos occidentales, por los dogmas de la Iglesia (si podemos llamarlos así), a pesar de que los suyos eran muy pocos y por esta última circunstancia, son también más libres. Pero, según lo que acerca de ellos sabemos, no llegaron a establecer ningún principio verdaderamente superior de la razón consciente de sí misma, lo que explica por qué no hicieron avanzar gran cosa la filosofía. Su principio no es otro que el de la revelación, es decir, un principio puramente externo. (Hegel, 1955:170-171)

Con estas palabras, Hegel resta importancia al pensamiento árabe, y sólo le sirve de mención para su historia de la filosofía, más no como un pensamiento que haya contribuido al desarrollo de la filosofía; sin embargo, Hegel olvida que pensadores medievales, tales como, Tomás de Aquino vieron en la filosofía árabe la fuente de inspiración para su pensamiento.

Jorge Luis Sisalima T.



El pensamiento árabe se caracteriza principalmente por estar bajo el influjo de la cultura griega, esto se debe a que, a partir del siglo VIII, por las conquistas que ejercieron, los árabes comenzaron a tener contacto con la cultura griega, llegando a traducir numerosas obras de grandes pensadores, entre ellos Platón y Aristóteles. Al poco tiempo de las traducciones, algunos filósofos árabes empezaron a analizar profundamente a estos autores y a sumar más ideas en torno a la problemática del aristotelismo y del neoplatonismo. La diferencia fundamental del pensamiento árabe estuvo en la manera de adoptar al aristotelismo y al platonismo, puesto que lo hicieron de una manera muy particular. Referente a este tema observemos la siguiente cita:

...el pensamiento árabe puso bajo el nombre de Aristóteles una síntesis del aristotelismo y del platonismo; sobre ella tuvo que ejercerse necesariamente, a continuación, la reflexión y la crítica de los teólogos del siglo XIII. La necesidad de comprenderse y de interpretarse racionalmente, necesidad que es inherente a toda tradición religiosa, engendró, al contacto con las obras griegas, una especulación filosófico-religiosa musulmana, de la misma manera que engendró otra entre los occidentales... (Gilson, 1976:322)

De esta manera, dentro de la filosofía árabe confluyen ambas tendencias griegas: aristotelismo y platonismo, de una manera armoniosa. Entre los filósofos árabes más destacados, podemos citar a: Avicena y Averroes, que influyeron enormemente en pensadores europeos medievales y post-medievales.

Avicena (980 – 1037), era conocido en el mundo medieval europeo con el nombre de Ibn Sina. Desde la juventud se destacó por tener una inteligencia formidable, como ejemplo de ello, Gilson en su obra *La Filosofía en la Edad Media* nos cuenta que, a los dieciséis años este pensador árabe ya ejercía la medicina, y poseía vastos conocimientos de literatura, geometría, física, jurisprudencia y teología (1955:326). El principal mérito que podemos atribuirle a este gran filósofo árabe fue la interpretación de las obras de Aristóteles, que a la postre terminaría por influir en muchos pensadores medievales europeos.

Jorge Luis Sisalima T.



Avicena parte de la lógica aristotélica, pero, sigue luego su propio camino.

Referente a esto:

La Lógica de Avicena reposa, como la de Aristóteles, sobre la distinción fundamental entre el objeto primero del entendimiento, que es el individuo concreto (*intentio prima*), y su objeto segundo, que es nuestro conocimiento de la realidad (*intentio secunda*). El universal es una segunda intención, pero Avicena lo concibe de una manera distinta que Aristóteles. Para Avicena, cada noción universal define una a modo de realidad, que se llama esencia, cada una de las cuales se distingue de las demás por propiedades definidas. Las esencias expresan exactamente la realidad, de la cual son abstraídas por el pensamiento. Por tanto, el conocimiento lógico tiene un alcance físico y hasta metafísico... (Gilson, 1976:328)

De este modo vemos como Avicena intenta individualizar lo universal. Esta individualización que propone este pensador árabe, dista mucho del pensamiento aristotélico, de tal modo, que para Avicena el alma y el cuerpo no están unidos entre sí, sino que el cuerpo es totalmente independiente del alma y *a fortiori* ésta última tendría una especie de vida propia o de conciencia sin necesidad del cuerpo.

Como vemos, este tipo de proposiciones difieren mucho del aristotelismo y se apegan al platonismo, sobre todo a la idea de alma, ya que según Platón el alma se encuentra aprisionada en el cuerpo. Para Avicena alma y cuerpo representan dos esencias distintas e independientes.

Este tipo de afirmaciones que Avicena realizó a lo largo de su pensamiento, nos deja valorar la riqueza doctrinal de la filosofía árabe, que no se limitó en recibir a los pensamientos griegos como una *tabla rasa*, sino que, adicionó muchos elementos que enriquecieron las problemáticas que se dieron en esa época.

Al igual que la filosofía árabe tuvo una enorme influencia de la cultura griega, la cultura occidental tendrá un influjo significativo en su pensamiento por parte del

Jorge Luis Sisalima T.



pensamiento musulmán; este hecho se dio, por las famosas “santas cruzadas” (las mismas que empezaron en el año de 1095 d.C.), tiempo en el cual Occidente accedió a numerosas obras y empezó a leer de manera tímida a la cultura árabe. Entre algunos de los pensadores que se nutrieron por los pensamientos árabes tenemos a San Anselmo (1033 – 1109) Santo Tomás (1225 – 1274), y muchos otros filósofos medievales y renacentistas, que encontraron en la filosofía árabe una riqueza doctrinal fascinante.

Averroes (1126-1198), otro gran pensador árabe que dejará una huella importante en el pensamiento Occidental. El nombre original de Averroes era *Averrois, Ibn Rochd*, nació en Córdoba en el año de 1126 por lo que por sus venas corría sangre árabe española. Entre los estudios que realizó están: teología, jurisprudencia, medicina, matemáticas y filosofía. En el campo que más sobresalió su pensamiento fue en filosofía. A Averroes, en toda la Edad Media, según Gilson en su obra *La Filosofía en la Edad Media*, lo conocieron con el nombre de *Comentador*. “Averrois”, escribirá Dante, “*che il gran commento feo*” (1976:334), título que le dieron a Averroes debido a los comentarios que realizó con respecto a Aristóteles.

En similitud a la escolástica cristiana del mundo europeo, Averroes intentó una sincronización entre la filosofía y la religión; en este caso con la religión musulmana:

Uno de los esfuerzos más originales intentados por Averroes fue el que hizo para determinar con precisión las relaciones entre filosofía y la religión. Averroes comprobaba la presencia de gran número de sectas filosóficas y teológicas, en lucha con otras, cuya misma existencia era un peligro permanente, tanto para la filosofía como para la religión. Efectivamente, interesaba salvaguardar los derechos y la libertad de la especulación filosófica; pero, por otra parte, no se podía discutir que los teólogos tuvieran razón para inquietarse al ver que la discusión de los textos del Corán se extendía a todos los ambientes... (Gilson, 1976:334-335)



Averroes, consideró al Corán como un libro sagrado, visto desde una perspectiva filosófica, puesto que en el Corán se encuentran las verdades ocultas que sólo pueden ser develadas ante conciencias que mediante un pensamiento filosófico pueden reconocer tales verdades. Lo opuesto sucede con las conciencias no filosóficas, a las que Averroes considera “ignorantes”, y que asimilan el Corán como algo meramente simbólico, pues estas conciencias no interpretan profundamente y verdaderamente lo que está escrito en el libro sagrado. De este modo, para Averroes la interpretación del Corán se da en dos grupos: el primero, los que tratan y estudian al Corán de manera simbólica, a los que considera como clases inferiores; y aquellos, que con un pensamiento filosófico logran escudriñar y descubrir las verdades ocultas son una clase superior, a este último grupo, según Averroes, se deben dirigir todos los hombres. Si bien estas clases están bien definidas, Averroes considera que debe considerar lo siguiente:

La primera es que un espíritu nunca debe tratar de elevarse por encima del grado de interpretación de que es capaz; la segunda, que jamás se debe divulgar, entre las clases inferiores de espíritus, las interpretaciones superiores. El error en que se ha caído consiste precisamente en la confusión y la divulgación intempestiva de los conocimientos superiores entre los espíritus inferiores; de ahí esos métodos híbridos que mezclan el argumento oratorio, la dialéctica y la demostración, y son fuentes inagotables de herejía... (Gilson, 1976:335)

Para el *Comentador* la vía más adecuada para interpretar de manera correcta el Corán sería la filosófica, ya que, puede alejar con vehemencia la duda o la ignorancia de quienes la han interpretado o de quien la ha interpretado; cabe recalcar que Averroes, al jerarquizar la interpretación del Corán, no intentó decir que la filosofía está por encima de la religión, sino más bien que tanto la filosofía, la teología y la religión son parte de esta gran verdad que presenta el libro sagrado; sin embargo, existen diferentes niveles de interpretación, de los cuales los espíritus deben conocer su límite. Por esta doctrina a Averroes se le acusó de proponer una “doble verdad”:



...según dicha doctrina, dos conclusiones contradictorias podrían ser simultáneamente verdaderas: una para la razón y la filosofía, la otra para la fe y la religión. Parece cierto que Averroes no dijo nada semejante. Comprueba que determinada conclusión se impone de manera necesaria a la razón; pero en caso de conflicto, se atiende a la enseñanza de la fe... (Ibíd.)

Como señala Gilson, el título de “doble verdad” fue acuñado por los escolásticos, y tendría una fuerte influencia en épocas posteriores, esto se dio, por la profundidad del pensamiento que Averroes adquirió en el campo de la filosofía, tomando como punto de partida al aristotelismo.

Como vemos, el pensamiento árabe ha generado pensadores de enorme trascendencia en la época medieval, los que tuvieron gran influencia en numerosos filósofos europeos. Si bien en pensadores medievales como Santo Tomás se puede identificar la injerencia del pensamiento árabe en su pensamiento, resulta un poco difícil en otros pensadores -como Spinoza- hallar un parangón con el pensamiento islámico; empero, es útil advertir que la educación de Spinoza, como se señaló al principio del trabajo de investigación, se caracterizó por haber emanado de dos fuentes: la oriental y la occidental, precisamente dentro de la corriente oriental, consideramos que indirectamente Spinoza accedió a la filosofía árabe, y leyó a dos grandes pensadores musulmanes como fueron Avicena y Averroes.

Si bien resulta aventurado probar que Spinoza, en realidad tuvo una influencia directa del pensamiento árabe a través de Avicena y Averroes, sin embargo, creemos hallar un punto de relación que se halla en la noción de necesidad; para Spinoza no existe el mal como lo conocemos, puesto que, todo ocurre por necesidad, las guerras, las enfermedades, los terremotos, entre otros males, son hechos que no carecen de sentido negativo, sino que son incomprensidos por la ignorancia del hombre; en este sentido, Averroes seguidor del filósofo Avicena, sostuvo el mismo pensamiento de Spinoza, pero con la diferencia que lo tuvo muchos siglos antes; en este sentido, para Averroes el mal se da por



necesidad con el fin de lograr un orden en el cosmos; por consiguiente, el mal tendría a la larga un bien determinante y primordial:

...El mal es por él explicado por necesidad (no por voluntad). El orden universal no es el que depende de los seres concretos en los que se da el mal, sino que más bien estos seres existen gracias al orden universal necesario, y este orden procede de los presupuestos metafísicos de su filosofía y de su demostración de la existencia de Dios. Esta demostración la lleva a cabo por medio de argumentos teológicos y filosóficos. En cuanto a los segundos destaquemos aquél según el cual se percibe la existencia de Dios al observar la utilidad de todo cuanto hay en el mundo para el servicio y utilidad del hombre (y como afirma el Corán). Dice Averroes: “Todos los seres que contemplamos son convenientes o útiles para que el hombre exista; y segundo, que esta conveniencia supone por necesidad un agente que voluntariamente se la ha propuesto, pues no es posible que *per accidens* o casualmente se dé esa conveniencia. [...] Todo lo que existe tenga por fin la existencia del hombre. [...] En suma, el conocimiento de todo eso, es decir, de la utilidad de los seres para el hombre, entra dentro de este primer género de pruebas. Por ello el que quiera conocer la existencia de Dios (¡ensalzado sea!) con conocimiento perfecto, es necesario que examine la utilidad de todos los seres existentes” (Escobar, 2003)

Para Spinoza el mal no es algo impositivo o perjudicial como tradicionalmente se lo entiende, sino que, al igual que el pensamiento árabe, el mal es algo relativo porque es una necesidad que es parte de la naturaleza:

En la carta XXXVI, habla Spinoza del mal. Se dice que Dios como autor de lo Uno y de Todo, es también el autor del mal y, por tanto, malo. Él mismo: en esta identidad todo es uno, lo bueno y lo malo es en sí lo mismo, pues esta diferencia desaparece en la sustancia de Dios. Spinoza dice, en contra de esto: “Yo estatuyo que Dios es absoluta y verdaderamente [como causa de sí mismo] la causa de todo cuanto implica una esencia [es decir una realidad afirmativa], sea lo que fuere.

Jorge Luis Sisalima T.



Si puedes demostrarme el mal, el error, el vicio, etc., es algo que expresa una esencia, te concederé sin reserva que Dios es el autor de los vicios, del mal, del error, etc. Pero creo haber demostrado ya suficientemente que la forma del mal no puede consistir en algo que exprese una esencia, razón por la cual no puede afirmarse que tenga por causa a Dios"... (Hegel, 1955:303)

De este modo observamos que la noción del mal que tiene Spinoza no nace espontáneamente, sino que, tiene su influencia en el pensamiento árabe. Esta noción del mal inspirada en parte en la filosofía árabe, Spinoza la adiciona a su pensamiento mono-absolutista.

Maimónides: El pensamiento árabe no fue la única fuente de la cual el pensamiento occidental medieval se nutrió, sino que, además de la filosofía musulmana existieron muchas otras influencias filosóficas que dotaron al mundo occidental de un conocimiento más amplio acerca de los mismos problemas que habían sido tratados con anterioridad.

La filosofía judía es un claro ejemplo de aquellos pensamientos que, dejaron una huella imborrable e inspiraron a grandes pensadores medievales y renacentistas a plantearse y a re-plantearse las problemáticas que muchos autores occidentales dieron por agotadas y verdaderas. El pensamiento hebreo, al igual que el pensamiento árabe y el pensamiento occidental medieval, se apoyó vigorosamente en el campo de la filosofía para conferir una estructura más fuerte a su propia religión, en este caso al judaísmo.

La filosofía judía tomó como modelo a seguir a la filosofía árabe, esto se debe principalmente a la cercanía geográfica existente y sobre todo a muchos aspectos idiosincráticos y culturales que las aúnan; los rasgos más característicos de la filosofía judía o hebrea, como la denominan algunos pensadores, son las siguientes:

La filosofía hebrea medieval está representada, por un lado, por la Cábala y, de otro, por elaboraciones personales de la doctrina platónico-aristotélica. La Cábala (tradicción) es una doctrina secreta, que primero



se transmitió oralmente y luego se expuso en una serie de tratados... Al igual que el neoplatonismo la Cábala enseña que Dios es en sí inaccesible, escapa a todo conocimiento y rechaza cualquier determinación... (Abbagnano, 1955:361)

Dentro de la filosofía judía, como uno de los máximos representantes tenemos a: **Maimónides** (1135 – 1204). Su nombre completo era Moché Ibn Maymun, nació en el año de 1135 en la ciudad de Córdoba; entre las obras más importantes que escribió Maimónides estuvieron libros que trataban acerca de medicina y algunas obras de trascendencia filosófica y lógica, entre ellas destacan: *Ocho capítulos*, *Vocabulario de la lógica* y *Guía de perplejos*.

La obra más importante que escribió Maimónides fue *Guía de los perplejos*, en donde presenta la profundidad de su pensamiento, y como diría Étienne Gilson en su obra *La Filosofía en la Edad Media*: "...este libro no es un tratado de metafísica pura, sino una verdadera suma de teología escolástica judía..." (1976:322). En *Guía de los perplejos*, recalca el valor de conocer la verdad de las Escrituras, apartándose de la alegoría o del sentido literario que muchos hombres, filósofos y hombres de ciencia de ese tiempo, empleaban para interpretar la Biblia. En este sentido:

... su obra fundamental es la *Guía de los Perplejos*, en la que intentó conciliar la Biblia y la filosofía, la revelación y la razón. La obra está dedicada a quienes rechazan tanto la irreligiosidad como la fe ciega y que, al hallar en los libros sagrados cosas opuestas o aparentemente imposibles, no se atreven a admitirlas por no ir contra la razón, ni a rechazarlas por no menospreciar la fe; y quedan sumergidos en una dolorosa perplejidad (Abbagnano, 1955:361)

La intención de haber escrito este libro radica en, reforzar el fideísmo judaico y defenderlo en contra de las religiones que aparecieron dentro de su contexto; al igual que la cultura musulmana y europea, el énfasis de los filósofos de ese tiempo, fue utilizar elementos filosóficos para proteger y dar más poder de argumentación a la religión.



Maimónides se convirtió con el tiempo en el filósofo judío más destacado, sus doctrinas han sido leídas y estudiadas por innumerables filósofos a lo largo de la historia, uno de ellos fue Spinoza; esto se debió a que la formación judía que recibió en un principio, le obligaba a estudiar a Maimónides, puesto que era el máximo representante de la filosofía judía; por esta razón, en Spinoza, a pesar de haber realizado duras críticas a Maimónides como aquellas que trataban de defender al judaísmo por medio de la filosofía, se hallan implícitas muchas ideas de este pensador judío, como por ejemplo, estudiar la biblia de una manera racional o la idea de absolutista de Dios (Naturaleza).

Para Catherine Chalier, reconocida catedrática de filosofía en la Universidad de París X-Nanterre, a pesar de que Spinoza rechaza a la filosofía judía y a los pensamientos de Maimónides, empero, Spinoza traza en base a este rechazo parte de su pensamiento:

Chalier sostiene que conceptos clave en la filosofía de Spinoza, como por ejemplo “revelación”, “ley humana”, “ley divina” o “profecía”, no son más que readaptaciones, desplazamientos o inversiones de conceptos maimonideanos. Ciertamente Chalier muestra gran sensibilidad a la hora de localizar este elemento de desplazamiento semántico en la obra de Spinoza, que ha sido también señalado por otros estudiosos de Spinoza... Esta idea maimonideana de que hay un contenido de verdad filosófica, si bien oculta, en el lenguaje bíblico no tiene ningún sentido para Spinoza. Tal como Chalier entiende la concepción spinozista del lenguaje, no hay posibilidad de transición entre la palabra o la imagen y la idea: “las palabras habituales (...) no transmiten ninguna verdad ontológica pues sólo un lenguaje adecuado al pensamiento adecuado, como el lenguaje *more geometrico* de la *Ética*, es capaz de hacerlo” (p. 44). La polisemia del lenguaje bíblico no es más que un obstáculo para el pensamiento claro y distinto. Spinoza rechaza la interpretación alegórica al modo maimonideano porque somete al texto a la autoridad de una filosofía que le es ajena (en el caso de Maimónides, el aristotelismo). Podemos señalar la ironía presente en este reproche, en el que el excomulgado Spinoza no hace más que recordar al *halakhista*

Jorge Luis Sisalima T.



Maimónides uno de los principios tradicionales de la exégesis bíblica: “la Escritura debe ser interpretada por la Escritura misma”, atribuido a uno de los compiladores de la Mishnah en el s. II d.C., R. Ismael. (Universidad Complutense de Madrid, 2010)

Podemos decir que la influencia de Maimónides en Spinoza se hace de una manera inversa; en otras palabras, Spinoza rechaza de una manera vehemente las ideas de Maimónides, pero precisamente, de esta negación se configura parte del pensamiento de Spinoza.

2. La crítica Spinozista al Cartesianismo

La filosofía de Spinoza no se basó únicamente en la especulación filosófica tradicional; para lograr argumentar de una manera más estructurada y racional hizo uso de elementos matemáticos y lógicos que en su época habían sido característicos de contados filósofos; es así que Spinoza como un hombre apegado a las nuevas corrientes filosóficas, sobre todo a la matemática, se inclinó rotundamente por el cartesianismo, que le sirvió de medio para la exposición de sus ideas y de su pensamiento.

Este sistema filosófico se caracterizó por:

El cartesianismo descansa sobre una cierta suficiencia de la idea clara y distinta. Esta suficiencia funda el método de Descartes, pero por otra parte es probada por el ejercicio de este método mismo. Descartes afirma su preferencia por el análisis. En un texto importante, dice que el método analítico tiene el mérito de hacernos ver “cómo los efectos dependen de las causas”... Según Descartes, tenemos un conocimiento claro y distinto de un efecto antes de tener un conocimiento claro y distinto de la causa... (Deleuze, 1975:150)

La tesis central del cartesianismo radica en: *la idea clara y distinta*, elementos fundamentales que son necesarios para llegar a la verdad de las cosas; de estos elementos fundamentales deviene la evidencia cartesiana, que no es otra cosa que el descubrimiento de las verdades absolutamente ciertas e

Jorge Luis Sisalima T.



incuestionables. Cabe indicar que la evidencia cartesiana no se encuentra en el razonamiento sino que está en la *intuición inmediata*¹³.

Ahora bien, el método cartesiano parte de la matemática y de lo universal; además, puede ser aplicado a cualquier campo del conocimiento, y es un método que nos brinda la certeza total de las cosas. El cartesianismo, se asienta sobre cuatro reglas esenciales, las cuales fueron expuestas en su libro *El Discurso del Método*; resumiendo las cuatro reglas del método cartesiano, serían:

1. Regla de la evidencia.
2. Regla del análisis.
3. Regla de la Síntesis.
4. Regla de la Comprobación.

Para Descartes estas cuatro reglas que ofrece el método cartesiano nos ayudan a eliminar el error; también, permiten aumentar nuestros conocimientos y encontrar verdades nuevas que no las podemos percibir tan fácilmente. De este modo el cartesianismo se vuelve un procedimiento infalible y de una certeza efectiva que sería aceptada y continuada por filósofos posteriores a Descartes; empero, si bien el cartesianismo se enuncia como un método seguro e indubitable, será Spinoza uno de los primeros críticos del método cartesiano.

Resulta irónico pensar que Spinoza a pesar de haberse guiado por el cartesianismo (sobre todo porque su obra de la *Ética* está estructurada de modo geométrico al igual que el cartesianismo), lo critique de tal manera que existen verdaderos puntos de escisión, que Spinoza construye en contra de Descartes; uno de los puntos a los que critica Spinoza, hace referencia a la noción de *las ideas claras y distintas*:

¹³ La intuición inmediata se la debe entender como una primera y fundamental fase del conocimiento, en otras palabras, sería como una especie de “iluminación”.



...Spinoza nos dice: No es posible partir de un conocimiento claro de un efecto; pero así no llegamos sino a un conocimiento claro de la causa, nada conoceremos de la causa fuera de lo que consideramos en el efecto, jamás obtendremos un conocimiento adecuado. El Tratado de la reforma contiene una crítica fundamental del método cartesiano, del procedimiento de inferencia o de implicación del que se sirve, de la pretendida suficiencia del claro y distinto del que se reclama. La idea clara nada nos da, sino un cierto conocimiento de las propiedades de la cosa, y a nada nos conduce, sino a un conocimiento negativo de la causa... (Deleuze, 1975:151)

Deleuze, considera que para obtener un conocimiento adecuado, Spinoza, contrariamente a Descartes, opina que se debe partir de un conocimiento claro de la causa, pues la causa está anterior al efecto y aún más del conocimiento; en este sentido, Spinoza, en palabras de Deleuze, se reconoce aristotélico, por remontarse hasta la causa. Deleuze encuentra muchos otros elementos de escisión entre estos dos pensadores y los expone más ampliamente en su libro *Spinoza y el problema de la expresión*, en un capítulo especial titulado *Spinoza contra Descartes*.

2.1 Descartes y su doctrina de las Tres Substancias: Res Cogitans, Res Infinita, Res Extensa y el Monismo Ontológico Spinozista

Como vimos en el acápite anterior, si bien Spinoza se sintió fascinado por el sistema cartesiano, empero, no estuvo de acuerdo en algunos puntos, por lo que se distanció en cierta medida de dicho sistema; pero esta ruptura no fue únicamente con el sistema cartesiano, sino con la noción de Substancia que adoptó otra perspectiva en la filosofía de Spinoza; con esto, se observa un significativo distanciamiento frente a Descartes.

La *Substancia* en sentido estricto, es:

El vocablo latino substantia (= "substancia") corresponde al verbo substare (infinitivo, substare) y significa literalmente "la estancia debajo de" en el sentido de "el estar debajo de" y de "lo que está debajo de"... la



substancia está debajo de cualidades o accidentes, sirviéndoles de soporte, de modo que las cualidades o accidentes pueden cambiar en tanto que la substancia permanece.... (Mora, 1964:734)

El concepto que presenta Ferrater Mora, nos indica que, la *Substancia* es un primer elemento inmutable y permanente que se encuentra presente en todas las cosas; la noción de *Substancia* ha sido discutida y estudiada por muchos pensadores a lo largo de los siglos; cada uno de ellos ha dado su interpretación en relación a este término.

Entre los filósofos que más se han preocupado por la noción de *Substancia*, tenemos a Descartes, quien, referente a la *Substancia*, dijo lo siguiente:

Por sustancia no podemos entender ninguna otra cosa sino la que existe de tal manera que no necesita de ninguna otra para existir. Y, en verdad, sustancia que no necesite en absoluto de ninguna otra sólo puede concebirse una: Dios.... Ahora bien, la sustancia corpórea y la mente, o sustancia pensante creada, pueden comprenderse bajo este concepto común: son cosas que sólo necesitan del concurso de Dios para existir... (Descartes, 1951:24)

Al igual que los pensadores griegos antiguos y medievales Descartes sostuvo y defendió la idea de la Substancia como algo que subyace y que no necesita de "otra" para tener existencia; a pesar de que el Cartesio¹⁴ identificó a Dios como la sustancia absoluta, sin embargo, la Substancia para Descartes se dividió en tres tipos: Res Infinita (Cosa Infinita), Res Cogitans (Cosa Pensante) y Res extensa (Cosa Extensa), siendo la más importante y "necesaria" la Res Infinita de la cual dependen las otras dos substancias.

La *Res Infinita* (Cosa Infinita o Substancia Infinita) Descartes la identificó con Dios, y en similitud con el escolasticismo medieval, para Descartes fue la *Substancia* más elevada de todas las demás, porque, sólo en Dios se halla la

¹⁴ Hegel en su obra titulada *Historia de la Filosofía*, trató a Descartes como *Cartesio*, creemos conveniente utilizar esta terminología, razón por la cual haremos uso de ella en algunos párrafos.



perfección y la verdad absoluta e indubitable. En un segundo nivel Descartes posicionó a la *Res Cogitans* (cosa pensante o la substancia pensante), esta substancia representa el alma pero en sentido puramente racional, es decir, la mente cuyo principal atributo según el *Cartesio* es el pensamiento. Para Descartes la *Res Cogitans*, aunque se encuentra en un segundo nivel inferior, no significó que su importancia sea menor, puesto que, la *Res Cogitans* o pensamiento es la “*determinación del ser*” (Hegel, 1955: 261); esto ocurre porque en Descartes el pensamiento es la única certeza que tenemos de nuestra existencia, sin ella simplemente no existiríamos, y precisamente el alma racional que propuso Descartes es aquella que nos diferencia de los animales. En un tercer nivel tenemos a la *Res Extensa* (Cosa Extensa), identificada con el cuerpo o lo corpóreo; en esta *Substancia*, la extensión se sitúa un nivel inferior. La característica de la *Res Extensa* es que el principal atributo del cuerpo es la extensión (largo, ancho y profundidad); por esta razón, la *Res Extensa* dista en gran medida de la *Res Cogitans*, de tal forma que un animal puede representarse únicamente por pura extensión porque carece de alma (entendiendo al alma racionalmente) en cambio el hombre posee tanto *Res Cogitans* como *Res Extensa*.

En resumen podemos decir que para Descartes la noción de *Substancia* se divide en tres tipos Dios, Alma y Cuerpo; siendo Dios la substancia infinita y primera, mientras que alma y cuerpo se presentan como substancias finitas y secundarias que dependen directamente de Dios.

Spinoza, a diferencia de Descartes, consideró a la substancia como: “...*aquello que es en sí y se concibe por sí, esto es, aquello cuyo concepto, para formarse, no precisa del concepto de otra cosa...*” (Espinoza, 1980:47); para Spinoza existe una sola substancia y la noción de *Res Cogitans* y *Res Extensa* no son más que atributos¹⁵, más no *Substancias* que complementan a la Substancia Infinita, como sostuvo Descartes:

¹⁵ Por atributo entiendo aquello que el entendimiento percibe de una substancia como constitutivo de la esencia de la misma (Ibíd., 1980:47)



Excepto Dios, no existe ni puede concebirse substancia alguna (por la Proposición 14), esto es (por la Definición 3), cosa alguna que sea en sí y se conciba por sí. Pero los modos (por la Definición 5) no pueden ser ni concebirse sin una substancia; por lo cual pueden sólo ser en la naturaleza divina y concebirse por ella sola. Ahora bien, nada hay fuera de substancias y modos (por el Axioma 1). Luego nada puede ser ni concebirse sin Dios. Q.E.D. (Espinoza, 1980:60-61)

Con este tipo de definiciones, la *Substancia* es única y tiene existencia por sí y para sí misma, y además no necesita de otra. Para Spinoza esta Substancia única es Dios. Al igual que Descartes, la idea de Dios se sitúa en el nivel más alto de la filosofía de Spinoza, pero sólo en sentido literario, puesto que el Dios de Spinoza no se halla en la trascendencia, sino que, es un Dios inmanente y que se identifica con la Naturaleza. En este sentido, a diferencia de Descartes, Dios (*Natura Naturans*) es la única Substancia Infinita que posee una cantidad infinita de atributos y modos (*Natura Naturata*)¹⁶, entre ellos *Res Cogitans* y *Res Extensa*.

La noción de *Substancia* que enunció Spinoza, como podemos observar, dista mucho de la concepción de *Substancia cartesiana*, ya que, para Spinoza nada puede generarse o devenir fuera de la *Substancia Infinita*, por lo que, la “fragmentación” de la Substancia en diferentes tipos como hizo Descartes no resultó convincente para Spinoza, razón por la cual, propuso un monismo ontológico en el que Dios es la “única” substancia infinita que posee infinitos atributos. Con respecto a esto:

...Para Spinoza, Dios es la sustancia que consiste en infinitos atributos, cada uno de los cuales expresa su esencia eterna e infinita... Sustancia es, para él, lo que existe en sí. Y por tanto, todo lo que existe, existe en Dios, y todo lo que ocurre, ocurre por las leyes de la naturaleza infinita

¹⁶ Para Spinoza tanto *Natura Naturans* como *Natura Naturata* tienen acepciones diferentes y claramente establecidas; *Natura Naturans* significa: Dios, puesto que, es la substancia misma, única, perfecta e infinita; mientras que *Natura Naturata* son los atributos o las manifestaciones de Dios que de ningún modo pueden existir fuera de Dios.



de Dios... Dios es la causa inmanente de todas las cosas. Él es naturaleza *naturante*, el Uno; y naturaleza *naturada*, el Todo; Es Uno y Todo. (Gebhardt, 1940:128)

2.2 Metafísica, Antropología y Ética en Spinoza

El pensamiento de Spinoza a lo largo de los siglos ha tomado una importancia vital para muchas filosofías y doctrinas, que vieron en la doctrina del Spinoza una riqueza extraordinaria y que ampliaba los horizontes de la mente humana; por tal motivo, el pensamiento de Spinoza no ha quedado estancado en la especulación filosófica o en la insistencia en el *orden geométrico* que utilizó en sus obras, sino que, su campo de estudio fue amplio y variado, por lo que, en el presente acápite intentaremos exponer brevemente los puntos más sobresalientes en cuanto a las perspectiva: Metafísica, Antropológica y Ética.

Metafísica: La perspectiva Metafísica en Spinoza inmediatamente la podemos hallar en su gran obra *Ethica Ordine Geometricus*; en esta obra Spinoza, a pesar de su pensar racionalista, matemático y empírico, trató ampliamente el problema de la *Substancia*, identificándola con Dios o la Naturaleza; en este aspecto, Spinoza con su monismo ontológico absoluto expresó que Dios con su infinitud de atributos es la Naturaleza misma y representa el conjunto del Universo. Con respecto a esto:

PROPOSICIÓN XI: Dios, o sea, una substancia que consta de infinitos atributos, cada uno de los cuales expresa una esencia eterna e infinita, existe necesariamente...

PROPOSICIÓN XX: La existencia de Dios y su esencia son uno y lo mismo... (Espinoza, 1980:55-70)

A partir de las proposiciones acerca de la idea de Dios o Substancia o Naturaleza que expuso Spinoza, muchas otras ideas girarían en torno, tales



como: atributos, afecciones¹⁷, voluntad, libertad, necesidad, entre otros. La noción de *Substancia* de Spinoza configuró su metafísica doctrinal, que según muchos estudiosos difiere completamente de la noción de Substancia o de Dios de la tradición religiosa judeo-cristiana, puesto que luego de enunciar y tratar de demostrar la existencia de la Substancia o Dios, Spinoza la relacionó directamente con la Naturaleza:

PROPOSICIÓN XI: ..., están acostumbrados a considerar sólo las cosas que provienen de causas externas, y de entre esas cosas, ven que las que se producen rápidamente, esto es, las que existen fácilmente, perecen también con facilidad, y, por contra, piensan que es más difícil que se produzcan, esto es, que no es nada fácil que existan, aquellas cosas que conciben como más complejas. Mas, para que se libren de esos prejuicios, no tengo necesidad de mostrar aquí en qué medida es verdadero el dicho «lo que pronto se hace, pronto perece», ni tampoco si respecto de la naturaleza total todas las cosas son o no igualmente fáciles. Basta sólo con advertir que yo no hablo aquí de las cosas que se producen en virtud de causas externas, sino únicamente de las substancias, que (por la Proposición 6) no pueden ser producidas por ninguna causa externa. Pues las cosas que se producen en virtud de causas externas, ya consten de muchas partes, ya de pocas, deben cuanto de perfección o realidad tienen a la virtud de la causa externa y, por tanto, su existencia brota de la sola perfección de la causa externa, y no de la suya propia. Por contra, nada de lo que una substancia tiene de perfección se debe a causa externa alguna; por lo cual también su existencia debe seguirse de su sola naturaleza que, por ende, no es otra cosa que su esencia. (Espinoza, 1980.57-58)

La idea metafísica de Dios para Spinoza no sigue el lineamiento escolástico trascendental de ese: “Dios en los Cielos”, sino que, en lugar de ello presentó a

¹⁷ Por afectos entiendo las afecciones del cuerpo, por las cuales aumenta o disminuye, es favorecida o perjudicada, la potencia de obrar de ese mismo cuerpo, y entiendo, al mismo tiempo, las ideas de esas afecciones. (Espinoza, 1980:169).



un Dios que desciende hacia la inmanencia natural, en la cual, Dios es Naturaleza y todos somos parte de ella, y por consiguiente somos una parte de Dios (atributo de la *Substancia* llamada Dios).

Si bien la idea de Dios es totalmente diferente a la doctrina escolástica medieval, sin embargo, Spinoza parte de Dios desde su *Ética* y lo trata de racionalizar mediante axiomas y proposiciones, de manera muy similar a algunos pensadores medievales y también a Descartes. Para nuestro punto de vista, Spinoza no se aleja del ideal racionalizador medieval escolástico de Dios, a pesar del inmanentismo doctrinal que adoptó, puesto que, Spinoza abordó, priorizó e intentó racionalizar a Dios en sus escritos al igual que sus predecesores.

Antropología: Si bien Spinoza parte de la idea de Dios en su *Ethica Ordine Geometricus*, no es sino para demostrar la participación de la Naturaleza (Dios) con el ser humano; esto se debe, porque, consideró que los atributos que poseen las cosas devienen de la Naturaleza (Dios) misma, y que nada se halla fuera de ella, en este aspecto:

... Siendo todas las formas iguales (atributos), Dios no puede poseer una sin poseer las otras; no puede poseer una que valga por otra eminentemente. Siendo todas las formas de ser infinitamente perfectas, deben pertenecer sin limitación a Dios como a un ser *absolutamente infinito*. Este principio de una igualdad de formas o de atributos no es sino otro aspecto del principios de univocidad, y del principio de distinción formal... (Deleuze, 1975: 63)

Por esta razón, la visión del hombre tuvo otra dimensión nueva y distinta a las concepciones medievales del hombre presentes en el mundo europeo; en este sentido, según Spinoza el hombre no debe seguir los pasos trascendentales para conseguir la felicidad¹⁸, sino que, en base a las leyes y al conocimiento de

¹⁸ La felicidad para Spinoza no es más que, la liberación del hombre de sus pasiones y del mayor conocimiento que adquiere él mismo; el sentido de la felicidad para Spinoza es racional, por lo que, podemos decir que él propuso una especie de hedonismo racional.



la propia naturaleza puede conseguirla; por consiguiente, la connotación antropológica es totalmente diferente en relación a la época en que escribió (S. XVII), puesto que, si las leyes de la naturaleza son las mismas que rigen al hombre entonces el fin del hombre será seguirlas, esto quiere decir que, para Spinoza el hombre en su totalidad se identifica plenamente con la Naturaleza porque es “Naturaleza”.

... Spinoza declara que considera las pasiones no como cosas que estén fuera de la naturaleza, sino como cosas naturales y sometidas a las leyes comunes de la naturaleza, Spinoza está convencido de que la naturaleza es siempre la misma, que sus leyes valen en todos los órdenes y también en el hombre; que, por tanto, no es posible comprender nada del hombre y de sus pasiones si no se tienen estas leyes por base... (Abbagnano, 2005:205)

De esta manera los aspectos psicológicos y morales del hombre no son vistos por Spinoza desde la trascendencia *ex-mundi*, sino desde una inmanencia natural. Como consecuencia de esta nueva visión del hombre, el alma humana actúa en base de las leyes naturales, por tal motivo, actos o sentimientos tales como el mal, son parte de la naturaleza y por consiguiente no siempre representan un aspecto negativo, ya que son parte de las leyes naturales. En este aspecto:

PROPOSICIÓN XV: ...todas las cosas son en Dios, y que todo lo que ocurre, ocurre en virtud de las solas leyes de la infinita naturaleza de Dios y se sigue (como en seguida mostraré) de la necesidad de su esencia; por lo cual no hay razón alguna para decir que Dios padezca en virtud de otra cosa, o que la substancia extensa sea indigna de la naturaleza divina, aunque se la suponga divisible, con tal que se conceda que es eterna e infinita... (Espinoza, 1980:64)

Para Spinoza el hombre se identifica con la Naturaleza, puesto que la Naturaleza gobierna y rige incluso los sentimientos, la moralidad, los actos, las afecciones y las pasiones del hombre. Spinoza además de estas cuestiones acerca del ser humano, propuso otro aspecto interesante que dio mayor fuerza

Jorge Luis Sisalima T.



a esta relación intrínseca que existe entre el Hombre y la Naturaleza, y esta fue la noción de *conatus*¹⁹.

El *conatus* es la esencia de cada cosa, pero también de todas las cosas en su conjunto. La totalidad del ser, la Naturaleza, puede comprenderse como el máximo y el todo de esta potencia, como potencia infinita. Cada una de sus partes, al participar de ella, al ser una parte de ella, posee o es un grado de esa potencia. Si la Naturaleza es la potencia infinita, cada cosa que la compone, piedras, animales, plantas y hombres son un grado finito de potencia, que entre todos hacen la potencia infinita. (Cherniavsky y Alcatena, 2007:49)

De esta idea acerca de la relación necesaria e intrínseca entre Hombre y Naturaleza, consideramos, se empezó a formar una especie de idea religiosa mística, puesto que, el hombre por las leyes de la naturaleza desea alcanzar la unión con la Naturaleza; y lo conseguirá por medio del amor a Dios o, en término de Spinoza, *Deus Sive Amor*, en este sentido.

En este punto del amor a Dios brota el amor a los hombres. El vivo sentimiento de unidad que funde al espíritu humano con toda la naturaleza, por estar arraigado en el fondo creador del hombre, sólo puede realizarse en la acción... Y nuestro amor a Dios tanto más grande cuanto más hombres estén unidos a Dios en ese amor... (Gebhardt, 1940; 148-149)

La antropología de Spinoza tuvo una perspectiva panteísta (Dios = Naturaleza), porque, si bien considera al Hombre, éste no está fuera de la Substancia-Dios-, pero es un atributo de Dios o un atributo deificado. Spinoza parte del Hombre para reunificarse con la Naturaleza; por este motivo, consideramos que Spinoza re-adequa el ideal cristiano-medieval, que sostenía que el hombre por medio de sacrificios terrenales podía conseguir la felicidad ultraterrenal

¹⁹ En sentido estricto *conatus* significa esfuerzo, ya sea físico, moral e intelectual.



(trascendencia), por un ideal imanentista-natural en donde se establece una armonía entre Dios-Naturaleza y Hombre.

Ética: La Ética para Spinoza representa un estado de liberación del ser humano, una liberación que posibilita al hombre dejar atrás las ideas confusas y ser guiado exclusivamente por medio de la Razón; en este sentido, la Ética fue entendida para Spinoza como una especie de liberación personal del conocimiento, que utiliza la Razón como único medio para poder alcanzar la felicidad; esto Spinoza lo menciona claramente en el prefacio de la Parte V de su Obra *Ética Según el Orden Geométrico*:

Paso, por fin, a esta última Parte de la Ética, que trata de la manera de alcanzar la libertad, es decir, del camino para llegar a ella. En esta Parte me ocuparé, pues, de la potencia de la razón, mostrando qué es lo que ella puede contra los afectos, y, a continuación, qué es la libertad del alma, o sea la felicidad... (Espinoza, 1980:329)

El aspecto más importante de la visión Ética en Spinoza se relaciona con el racionalismo que podemos encontrar en ella; en este sentido, la Ética se encuentra muy influenciada con la idea racionalizadora del siglo XVII (esta idea la ampliaremos un poco más en el siguiente capítulo). El racionalismo ético de Spinoza se lo puede apreciar muy claramente en su *Ética según el Orden Geométrico*: en primer lugar, por el título que conlleva la obra; en segundo lugar, porque el ideal supremo que aspira la Ética espinozista se basa en un ideal racional que toma a la razón como principio necesario para conseguir la felicidad; y en tercer lugar, porque toda la Ética de Spinoza fue escrita por medio de proposiciones y axiomas.

De tal modo, podemos decir que presenta a la problemática ética desde una perspectiva racionalista debido principalmente a la utilización de la deducción por medio de proposiciones y axiomas. Esta obra está dividida en cinco secciones, según el siguiente orden: 1) Dios, De la Naturaleza y el origen del alma, 2) Del origen y la naturaleza de los afectos, 3) De la Servidumbre Humana o de la Fuerza de los Afectos, 4) Del Poder del Entendimiento o de la



Libertad Humana, 5) El Poder del Entendimiento o de la Libertad. Para Hegel, en síntesis la *Ética Según el Orden Geométrico* trata de lo siguiente:

La ética de Spinoza consta de cinco partes. La primera parte trata de Dios (Deo), se exponen en ella algunas ideas metafísicas generales que implican el conocimiento de Dios y la naturaleza. La segunda parte trata de la naturaleza y del origen del espíritu (*De natura et origine mentis*)..., pasa de Dios a la filosofía del espíritu, al aspecto ético... El tercer libro de la *Ética* trata del origen y la naturaleza de los afectos (*De origine et natura affecto*). El cuarto, de las fuerzas de los o de la servidumbre humana (*De servitute humana seu de affectuum viribus*). Finalmente, el libro quinto se ocupa del poder del entendimiento, del pensamiento o de la libertad humana (*De potentia intellectus seu de libertate humana*). (Hegel, 1955:283)

En *La Ética según el Orden geométrico*, Baruch Spinoza encierra todo su gran pensamiento, ya que, aborda los temas: metafísicos, antropológicos, psicológicos, filosóficos y la ética en sí misma, relacionados con el Hombre y la Naturaleza; con esta obra, Spinoza insertó en el pensamiento occidental europeo una visión de la *Ética* desde una perspectiva racional, diferente y novedosa en su tiempo; si bien la visión *Ética* de Spinoza aborda diferentes temas, sin embargo, todos ellos se objetivan en un sólo ideal: *la liberación del hombre*, y por consiguiente su felicidad, utilizando como intermediario a la razón.

La libertad ofreció brindar felicidad eterna a los seres humanos y, sobre todo, hacer consciente al hombre de las ideas confusas e inadecuadas por medio de la razón; de este modo, para Spinoza existieron dos tipos de hombres: el primero guiado por las afecciones y el segundo iluminado por la razón, como diría Arnold Zweig:

Veremos con facilidad en qué difiere un hombre conducido sólo por la afección o la opinión de otro dirigido por la Razón. El primero quiéralo o no, no sabe en modo alguno lo que hace; el segundo no tiene que agradar más que a sí mismo y hace solamente lo que sabe ocupa el

Jorge Luis Sisalima T.



primer lugar en la vida y que, por esta razón, es lo que desea más, llamo en consecuencia, siervo al primero, al segundo libre... (1939:187)

En resumen podemos decir que la Ética expuesta por Spinoza lleva implícita e explícitamente el ideal de libertad, pero esta libertad radica en que el hombre pueda dominar sus afecciones o sus pasiones para poder alcanzar la felicidad y el único camino por el cual el ser humano puede conseguir su libertad es la razón; es así que, la Ética de Spinoza se caracteriza por haber sido racionalista, puesto que ser racional es el *telos* de toda la Ética; en otras palabras, el fin de la Ética espinoziana no es más que obtener la felicidad por intermedio de la razón.

2.3 El Problema de la Libertad y las Ideas Políticas de Spinoza

Como vimos anteriormente, en la obra *Ética Según el Orden Geométrico*, Spinoza aborda diferentes temas, tales como: Filosofía, Metafísica, Antropología, Ética, Religión, Psicología, entre otros, los cuales se aúnan, a nuestro juicio, en dos problemas principales: Dios (o la Naturaleza) y el Hombre; de estos problemas devienen muchos otros más, entre los cuales, tenemos: el Problema de la Libertad y las Ideas Políticas, los mismos que trataremos a continuación.

El Problema de la Libertad: Si bien ya tratamos el tema de la libertad en el acápite anterior de manera muy ligera, sin embargo, vale la pena cavilar un poco más en este problema tan importante dentro del pensamiento de Spinoza. Ahora bien, la Libertad, como vimos *a priori* vendría a ser: *ese disfrute de alcanzar la felicidad mediante la razón* y se lo lleva a cabo a lo largo de nuestra vida; pero la doctrina de la libertad no queda ligeramente en este aspecto, sino que, para entender un poco más su significado, debemos partir de la definición que hizo el propio Spinoza:

VII—Se llama libre a aquella cosa que existe en virtud de la sola necesidad de su naturaleza y es determinada por sí sola a obrar; y



necesaria, o mejor compelida, a la que es determinada por otra cosa a existir y operar, de cierta y determinada manera (Spinoza, 1980:48)

La definición que propuso Spinoza de la libertad posee una connotación determinista, puesto que, la libertad se halla influenciada una vez más por las leyes de la Naturaleza que rigen y someten al hombre a su voluntad, en este aspecto el *Tratado Teológico Político* señala lo siguiente:

3. La naturaleza, considerada bajo un aspecto general, tienen un derecho soberano sobre todo lo que está bajo su dominio, es decir, que el derecho de la naturaleza se extiende hasta donde llega su poder. El poder de la naturaleza es, en efecto, el poder mismo de Dios que ejerce un derecho soberano sobre todas las cosas. (Spinoza; 1976:245)

Con el determinismo natural de Spinoza, el hombre simplemente no tiene libertad, ya que la libertad la determina únicamente la Naturaleza y como somos parte de ella no gozamos de la libertad en sentido estricto de la palabra; de este modo, Spinoza sostuvo que el hombre está sometido y supeditado a las leyes de la Naturaleza, razón por la cual la idea de libertad, *per se*, resulta un poco ilusoria.

¿Pero no dijimos anteriormente que la libertad del hombre es la felicidad máxima de la especie humana? Entonces resultaría paradójica esta afirmación dada la ambigüedad del pensamiento de Spinoza. Podemos decir que el ex-comulgado judío consideró a la libertad como la felicidad máxima del hombre, pero desde una perspectiva puramente racional; esto ocurre porque para Spinoza, además del aspecto determinista natural de la libertad, ella conlleva el lado racional y bajo este elemento sí podremos conseguir la libertad y, por consiguiente, la felicidad de los hombres; en este sentido, los hombres se engañan al decir que son libres por las afecciones que priman en el conocimiento humano, que lo nublan, que lo vuelven ignorante; sin embargo, si el hombre se guía por la razón tiene completa conciencia de las causas de sus acciones:



PROPOSICIÓN XLII:

ESCOLIO. Con esto concluyo todo... Pues el ignorante, aparte de ser zarandeado de muchos modos por las causas exteriores y de no poseer jamás el verdadero contento del ánimo, vive, además, casi inconsciente de sí mismo, de Dios y de las cosas, y, tan pronto como deja de padecer, deja también de ser. El sabio, por el contrario, considerado en cuanto tal, apenas experimenta conmociones del ánimo, sino que, consciente de sí mismo, de Dios y de las cosas con arreglo a una cierta necesidad eterna, nunca deja de ser, sino que siempre posee el verdadero contento del ánimo. Si la vía que, según he mostrado, conduce a ese logro parece muy ardua, es posible hallarla, sin embargo. Y arduo, ciertamente, debe ser lo que tan raramente se encuentra. En efecto: si la salvación estuviera al alcance de la mano y pudiera conseguirse sin gran trabajo, ¿cómo podría suceder que casi todos la desdeñen? Pero todo lo excelso es tan difícil como raro. (Spinoza, 1980:366)

El hombre es esclavo de la afecciones, pero, en la propia *Ética* Spinoza sostuvo que la razón es el único medio por el cual podemos dominar a las afecciones, y por consiguiente, conseguir un estado de libertad: *“Un afecto que es una pasión deja de ser pasión tan pronto como nos formamos de él una idea clara y distinta”* (Espinoza, 1980). Cuando nos formamos una idea clara y distinta de los afectos, es porque, partimos de la razón, y por ende, deja de ser una idea confusa en nuestra alma (mente), por lo que, como diría el propio Spinoza, el afecto deja de ser una pasión y se convierte en un conocimiento cierto; de este modo, Spinoza plantea la libertad desde una perspectiva teórica compleja, ya que resulta imposible e ilusorio conseguirla fácilmente debido a las propias leyes de la naturaleza que nos gobiernan.

Otra característica importante de la libertad está relacionada con el pensamiento político de Spinoza. La libertad, en este sentido, es un ideal de los hombres en plural, y más no del hombre en singular, puesto que, así como en la naturaleza todos formamos y contribuimos a estructurar la naturaleza, el

Jorge Luis Sisalima T.



Estado se estructura a partir del trabajo conjunto de los hombres; en este aspecto un Estado goza de libertad si es guiado por la *sana razón*, referente a esto:

34. Pero en la república, y en general, en un Estado donde la suprema ley es el bienestar del pueblo y no el del individuo que manda, aquel que obedece en todo al soberano poder, no debe considerarse como un esclavo inútil a sí mismo, sino como súbdito. Así, la república más libre es aquella cuyas leyes se fundan en la sana razón, porque cada cual puede en ella ser libre es decir, consentir en vivir conducido por la razón. (Spinoza, 1976:252)

Según Spinoza, la razón es la encargada de organizar el Estado y de encaminar el bienestar de los ciudadanos; de este modo, Spinoza expuso a la libertad desde una visión política en la cual el soberano debe guiarse por la razón para conducir a sus súbditos hacia su bienestar, puesto que, si el mandatario es llevado por las *pasiones* no se centrará en el bien común sino en su beneficio propio.

El motivo principal por el cual Spinoza consideró que el mandatario se debe guiar por la razón para conducir a su pueblo encierra un significado muy importante, el que tiene que ver, particularmente, con la manera de percibir las cosas. Según Spinoza existen dos tipos de percepción: la primera que proviene de la *imaginación* o la opinión y la segunda que se origina en la razón, en este aspecto:

Escolio II ...resulta claro que percibimos muchas cosas y formamos nociones universales: primero, a partir de las cosas singulares, que nos son representadas por medio de los sentidos, de un modo mutilado, confuso y sin orden respecto del entendimiento (ver Corolario de la Proposición 29 de esta Parte): y por eso suelo llamar a tales percepciones «conocimiento por experiencia vaga»; segundo, a partir de signos; por ejemplo, de que al oír o leer ciertas palabras nos acordamos de las cosas, y formamos ciertas ideas semejantes a ellas, por medio de las cuales imaginamos esas cosas (ver Escolio de la Proposición 18 de

Jorge Luis Sisalima T.



esta Parte). En adelante, llamaré, tanto al primer modo de considerar las cosas como a este segundo, «conocimiento del primer género», «opinión» o «imaginación». Tercero, a partir, por último, del hecho de que tenemos nociones comunes e ideas adecuadas de las propiedades de las cosas (ver Corolario de la Proposición 38; Proposición 39 con su Corolario y Proposición 40 de esta Parte); y a este modo de conocer lo llamaré «razón» y «conocimiento del segundo género»... (Spinoza, 1980:146)

El *conocimiento de segundo género* fue el que le interesó a Spinoza, porque brinda una percepción de todas las cosas de una manera clara, distinta y adecuada, y sobre todo porque nos hace *conscientes* de que las ideas confusas se dan constantemente en el *conocimiento de primer género*; de este modo, el mandatario o gobernante que se guíe por la razón, lo estará haciendo de una manera adecuada, puesto que, como el *conocimiento de segundo género* nos presenta las ideas claras y distintas entonces conduce al monarca a no gobernar por medio de las pasiones, sino que, inspirado por la razón podrá gobernar a favor del pueblo y de todos los ciudadanos que conforman el Estado. Respecto a esto último:

..., el hombre libre trata de establecer entre él y los demás hombres un lazo de amistad y no de devolverles beneficios que, en su propia opinión, sean juzgados iguales, y se esfuerza en conducirse en conducir a los demás conforme al libre juicio de la Razón, y en hacer solamente lo que sabe ocupa el primer lugar. Por consecuencia, el hombre libre para no ser odiado de los ignorantes y no diferir a su apetito, sino únicamente a la Razón, se esforzará, en lo posible, por evitar sus beneficios. (Zweig, 1944: 188-189)

Por consiguiente, el gobernante que se guíe a partir de la razón garantiza la paz y la concordia entre sus habitantes, lo que propiciará que todos ellos ofrezcan su lealtad y proyecten su *conatus* hacia el cuidado y el mantenimiento de ese tipo de Estado y, por ende, del gobernante. Con estas ideas acerca de la libertad Spinoza se distancia en gran medida de la visión de libertad del



escolasticismo cristiano medieval, para inaugurar una nueva perspectiva acerca de la libertad. En comparación con las doctrinas medievales, el cambio es radical, sobre todo, cuando Spinoza expuso acerca del Estado libre, ya que, según Spinoza un Estado es más libre mientras brinda bienestar a todos por medio de la democracia.

Las ideas políticas de Spinoza: El pensamiento de Spinoza no sigue una línea recta, sino que se ramifica hacia más campos o saberes humanos; esto se debe principalmente a que Spinoza fue un pensador ávido e inconforme con los criterios y pensamientos que se dieron en su época (s. XVII). Si bien, existe una cierta similitud con pensamientos de la Edad Media, Spinoza no se conformó a seguir estos pensamientos al pie de la letra sino que re-elaboró doctrinas y pensamientos que engrandecieron y dejaron huellas en el pensamiento filosófico posterior; por tal razón, en la parte final de este capítulo, trataremos algunas de las ideas políticas que desarrolló Spinoza y que consideramos las más representativas.

Comencemos diciendo que, las ideas más importantes del pensamiento político de Spinoza fueron presentadas en sus dos obras: *Tratado Teológico Político* y *Tratado Político*, empero, esto no quiere decir que en otras obras Spinoza no haya tratado ningún tema político, sino más bien, los temas políticos son presentados de una manera más profunda en estos tratados. Entre las ideas políticas más importantes, tenemos: el Derecho Natural, la Democracia, el Estado y el Pacto Social.

El **Derecho Natural** para Spinoza significó:

2. Por derecho natural e institución de la naturaleza no entendemos otra cosa que las leyes de la naturaleza individual, según las cuales concebimos a cada individuo determinado naturalmente a existir y a obrar de un modo dado. Así por ejemplo, los peces están hechos naturalmente para nadar; de entre ellos, los mayores, están dispuestos para comerse a los más pequeños y, consiguientemente, en virtud del derecho natural, todos los peces gozan del agua, y los grandes devoran a los menores. (Spinoza, 1976:245)

Jorge Luis Sisalima T.



Una vez más el naturalismo de Spinoza se hizo presente, pero en esta ocasión en el aspecto político de su pensamiento. Para el filósofo judío, el *derecho natural* es aquel que subyace en todas las cosas y en todos los hombres, independientemente del género de conocimiento que posea este último; de esta manera, el *derecho natural* se convierte en la mismísima ley de la naturaleza, por la cual, todos estamos encaminados consciente e inconscientemente a obedecer bajo el *imperio de la Naturaleza*²⁰. Nuestras acciones y -como mencionábamos anteriormente- nuestra libertad se encuentran inexorablemente determinadas por el *derecho natural*. El hombre, al encontrarse bajo el poder del *derecho natural*, no hace más que, proyectar su *conatus* hacia la conservación de la propia *Naturaleza*, más no por voluntad propia sino por determinación *natural*.

Estas ideas en torno al *derecho Natural*, intentó Spinoza relacionarlas con la concepción de Estado; en este sentido, el Estado para Spinoza no es más que una organización política de hombres que buscan un bien común, que se encuentran sujetos y supeditados al *derecho natural*:

11. De la descripción que hemos dado de los fundamentos del Estado se sigue con perfecta evidencia que su fin último no es dominar a los hombres, retenerles por el temor y someterles a la voluntad ajena, sino antes al contrario, permitir a cada uno, en tanto sea posible, vivir seguro, es decir, conservar el derecho natural que tiene de vivir y obrar sin perjuicio para él ni los demás. (Spinoza, 1976:315)

La concepción de Spinoza acerca del Estado fue muy novedosa en su época, ya que, no estaba de acuerdo con los gobiernos tiranos y corruptos, sino más bien, defendía la idea de un Estado libre que propicie la paz y el bienestar de todos los ciudadanos. Para Spinoza la forma de gobierno que refleja un Estado Libre es la *democracia*. En este sentido:

²⁰ El *Imperio de la Naturaleza*, significa que la *Naturaleza* lo gobierna todo y que el hombre no posee libertad para actuar, sino que se encuentra determinado por lo que impone la *Naturaleza*.



... democracia la cual puede definirse: Asamblea general que posee en común un derecho soberano sobre todo lo que cae en la esfera de su poder. Se sigue que el soberano no está limitado por ley alguna, y que todos están obligados a obedecerle, porque esto es lo que todos han debido establecer de acuerdo, tácita o expresamente, cuando le han transferido el poder de defenderse, es decir todo su derecho. (Spinoza, 1976: 251)

En la **Democracia** que propuso Spinoza, todos los hombres transfieren su poder hacia el Soberano y por consiguiente se convierten en súbditos, así mismo, deben obedecer y cumplir las leyes del Estado. Téngase en cuenta que Spinoza no intentó con esto decir que el Soberano puede hacer lo que quiera, sino que, el Soberano por medio de la razón deja a un lado sus intereses personales y se preocupa de los intereses públicos, que ayudarán a los súbditos a vivir en paz y en concordia. De esta manera Spinoza consideró que el Estado debe conservarse por el bien común, y que todos los que transfirieron su poder y su voluntad no deben ir en contra del Estado, porque estarían en contra de ellos mismos. Para que la idea de Estado se fortalezca y no se derrumbe, Spinoza creyó que es necesario determinar un *Pacto Social*.

El **Pacto Social** se da al momento en que los hombres transfieren su poder y se convierten en *súbditos*; ahora bien, para Spinoza súbditos no es sinónimo de esclavos o siervos, sino que, tiene una connotación más objetiva. Referente a esto.

33. Si el fin de la acción no es la utilidad del súbdito, sino la de que lo manda, el súbdito es esclavo e inútil a sí mismo.
34. Pero en una república, y en general, en un Estado donde la suprema ley es el bienestar de pueblo y no el del individuo que manda, aquel que obedece todo al soberano poder, no debe considerarse como un esclavo inútil a sí mismo, sino como súbdito. Así, la república más libre es aquella cuyas leyes se fundan en la sana razón, porque cada cual puede en ella ser libre



es decir, consentir en vivir conducido por la razón. (Spinoza, 1976:252)

Según Spinoza, el súbdito, al realizar un pacto con el soberano al momento de transferirle su poder, se convierte en un elemento útil para la comunidad y por lo tanto, contribuye al fortalecimiento del Estado y al bienestar de sí mismo. Spinoza consideró que el *Pacto Social* es un elemento esencial para mantener la idea de Estado, y mediante el cual, los hombres se sienten obligados a conservar el bien común de ellos mismos.

Las ideas políticas de Spinoza no hacen más que reafirmar lo novedoso que sus doctrinas son para la época, ya que, en aquellos tiempos el poder monárquico estaba viciado por la corrupción y la desigualdad en los países europeos, es entonces que Spinoza apareció con sus ideas para dar una nueva perspectiva al Estado, en contra de los fundamentos medievales implantados por la escolástica cristiana, en este sentido:

En toda Europa estallaban en crisis las instituciones, estallaban violentos conflictos, incluso insurrecciones. Pero las Provincias Unidas, después de más de medio siglo de luchas, habían conquistado, contra la más considerable potencia europea -Europa- un Estado independiente, una dimensión política nueva; y se enorgullecían de un crecimiento económico sin precedente: Ámsterdam se había situado a la cabeza de las plazas financieras del mundo, pues el comercio holandés había adquirido una potencia de alcance internacional. (Chatelet, 1976: 154)

Las ideas políticas de Spinoza representan una nueva manera de pensar, y en este sentido, servirán de base para las nuevas concepciones de: Libertad, Democracia y Estado; pero, adicionalmente, los ideales políticos que Spinoza expuso no hicieron más que tratar de fortalecer esa parte de Europa (Países Bajos), que trataban de independizarse definitivamente del poder de los sistemas políticos medievales.

Sin duda, el pensamiento político de Spinoza a la postre sirvió de inspiración a muchos filósofos, quienes guiados por sus escritos promovieron una nueva



UNIVERSIDAD DE CUENCA

política y dieron paso hacia los ideales políticos en contra de los establecidos por la Edad Media; por lo cual consideramos que el pensamiento político de Spinoza se inclina hacia el pensamiento Moderno.



**CAPÍTULO TERCERO: LA CIENCIA MODERNA Y SPINOZA,
INFLUENCIA FILOSÓFICA DEL SPINOZISMO**

1. Geometría, Óptica y Astronomía

Como se ha demostrado a lo largo de este trabajo de investigación, el pensamiento de Spinoza toca distintas esferas del pensamiento humano, las mismas que han sido tratadas de una manera racional y profunda. En el capítulo anterior se trataron, exclusivamente, las visiones: metafísica, filosófica, ética y política; en esta parte del presente trabajo de investigación, se tratarán los temas relacionados con la *ciencia* y además, de la influencia de su pensamiento en autores posteriores. Sin más preámbulos continuemos estudiando y analizando las ideas de este gran filósofo.

1.1. Fascinación por el Sistema Racional Cartesiano y el Euclidiano

El Sistema Racional Cartesiano representó para Spinoza el método adecuado por el cual, se puede llegar a un criterio de verdad más certero. Al igual que algunos pensadores medievales y renacentistas, las matemáticas fueron consideradas para Spinoza, como un medio ideal por el cual se accede con facilidad al conocimiento de una manera fiable, descartando definitivamente el error y el conocimiento falaz; otra característica que las matemáticas ofrecían a Spinoza era su aplicabilidad en cualquier área del saber humano; por este motivo, se inclinó a desarrollar todo su pensamiento en base de las matemáticas y por consiguiente a partir del sistema racional cartesiano. A este respecto:

... Y de ahí que afirmasen como cosa cierta que los juicios de los dioses superaban con mucho la capacidad humana, afirmación que habría sido, sin duda, la única causa de que la verdad permaneciese eternamente oculta para el género humano, si la Matemática, que versa no sobre los fines, sino sólo sobre las esencias y propiedades de las figuras, no hubiese mostrado a los hombres otra norma de verdad; y, además de la Matemática, pueden también señalarse otras causas (cuya enumeración es aquí superflua) responsables de que los hombres se diesen cuenta

Jorge Luis Sisalima T.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

de estos vulgares prejuicios y se orientasen hacia el verdadero conocimiento de las cosas. (Espinoza, 1980:92)

Por esta razón Spinoza se halla en cierta medida fascinado por el *sistema racional de Descartes*, ya que sigue los lineamientos matemáticos y conduce al hombre en cualquier campo hacia criterios de verdad, fiables y accesibles. A tal punto llegó la fascinación por el *sistema racional cartesiano* que sus obras fueron escritas, sobre todo la *Ética Según el Orden Geométrico*, a través de axiomas y proposiciones matemáticas; de este modo, Spinoza pone en práctica el racionalismo instaurado por Descartes tiempo atrás, y lo llevó hasta sus últimas consecuencias:

...nosotros consideramos a Spinoza como un racionalista más puro y más coherente que Descartes. La razón es bien sencilla: sólo Spinoza llevó hasta sus últimas consecuencias el predominio de la razón. El estricto método cartesiano debería haber llevado a su creador a la afirmación absoluta de la Razón por encima de Dios. Sin embargo, una vez descubierta la substancia pensante como base de todo el sistema, una vez que tiene en sus manos el poder absoluto de la razón frente a toda otra instancia ajena a ella, Descartes recula, da marcha atrás, instaura una substancia infinita trascendente y a la vez dos substancias finitas. Spinoza da el paso que Descartes no se atreve a dar: sólo hay una Substancia, inmanente en el mundo y estricta y radicalmente racional. (Garoz, 2009)

Estamos de acuerdo con el texto citado anteriormente, ya que Spinoza aplicó el racionalismo cartesiano a todo su sistema de pensamiento, y más allá de algunas críticas que hiciera al propio sistema, Spinoza estructuró sus ideas y sus doctrinas en la línea del pensamiento racionalista cartesiano; con ello contribuyó a fortalecer la idea del *racionalismo clásico*²¹ y desarrollar el *método científico* en el S. XVII.

²¹ El Racionalismo clásico se refiere a los filósofos que consideraron a las matemáticas como el símbolo de la razón que nos permitía, sin errores, interpretar de una manera adecuada el mundo.



Otra característica que podemos hallar dentro del pensamiento de Spinoza en relación a las matemáticas, hace referencia al sistema euclidiano que utilizó. En este sentido, el uso que hizo Spinoza del sistema euclidiano, no era otro que el empleo de un sistema que le permitiera descubrir de una manera más rigurosa la verdad, ya que, dicho sistema permite deducir de una manera exacta el conocimiento. Al respecto:

La presentación tradicional de la geometría euclidiana se hace en un formato axiomático. Un sistema axiomático es aquél que, a partir de un cierto número de proposiciones que se presuponen «evidentes» (conocidas como axiomas) y mediante deducciones lógicas, genera nuevas proposiciones cuyo valor de verdad es también lógico. (Wikipedia, 2001)

Spinoza aceptó el sistema euclidiano, ya que le permitió demostrar todo su pensamiento por medio de proposiciones, axiomas y deducciones; esto lo podemos observar con mayor claridad en su libro *Ética según el orden geométrico*, en el cual, Spinoza mediante una serie de axiomas, proposiciones y escolios edificó sus postulados:

La obra más importante de Spinoza, *Ética* (1677), aparece bajo la forma de un tratado de geometría en el que cada demostración empieza con sus correspondientes definiciones y axiomas, a los que sigue el razonamiento en sí. Cada uno de éstos siempre concluye con las letras QED (abreviatura de *quod erat demonstrandum*, <<que debe ser demostrado>>), tal como hace Euclides al final de cada uno de los capítulos de su obra *Elementos*, escrita en el siglo III a.C. (Magee, 1999:94)

Con el método cartesiano y con el sistema euclidiano, Spinoza no hizo más que consolidar su propio pensamiento y deducir conocimientos fiables a partir de la estricta matemática: conocimientos filosóficos, psicológicos, éticos e incluso metafísicos. Todo esto, nos lleva a considerar a Spinoza como el continuador del *método científico* y del *pensamiento racional*, que desarrollarían tiempo antes, pensadores como Bacon, Da Vinci, Descartes, entre otros.

Jorge Luis Sisalima T.



1.2. Insistencia del *Ordo Geometricus* en la Filosofía de Spinoza

Al momento que Spinoza optó por utilizar en sus doctrinas el sistema racional cartesiano y el sistema euclidiano, lo hizo con la plena convicción de que además de ofrecerle conocimientos más cercanos a la certeza, estos sistemas matemáticos organizarían de una manera matemática y racional sus ideas y sus postulados. En este sentido, el *Ordo Geometricus* (Orden Geométrico) es una constante que lleva como único fin explicar de una manera racional, la relación intrínseca que existe entre la *Naturaleza* y el Hombre.

A tal punto que la insistencia del *Ordo Geometricus*, que Spinoza llevó a la Ética a ser demostrada mediante este orden; de esta manera, supo revelar a viva voz su apego insistente a la matemática y a la geometría, al explicar la *Naturaleza* y Hombre de una manera lógica, y racional; como consecuencia, las verdades que pueden ser descubiertas caen bajo un aspecto formal y puramente racionalista.

La empresa que llevó a cabo Spinoza no fue sencilla, puesto que este filósofo trató insistentemente en relacionar a la matemática con la realidad, y no sólo eso, sino que intentó reducir la explicación de la *Naturaleza* por medio de la geometría; los ejemplos en este sentido abundan, y tienen que ver principalmente con figuras geométricas y su co-relación con la *Naturaleza* y el hombre. En este sentido:

... un círculo existente en la naturaleza, y la idea de ese círculo existente, que también es en Dios, son una sola y misma cosa, que se explica por medio de atributos distintos, y, por eso, ya concibamos la naturaleza desde el atributo de la Extensión, ya desde el atributo del Pensamiento, ya desde otro cualquiera, hallaremos un solo y mismo orden, o sea, una sola y misma conexión de causas, esto es: hallaremos las mismas cosas siguiéndose unas de otras. Y si he dicho que Dios es causa, por ejemplo, de la idea de círculo sólo en cuanto que es cosa pensante, y del círculo mismo sólo en cuanto que es cosa extensa, ello se ha debido a que el ser formal de la idea del círculo no puede percibirse sino por medio de otro modo de pensar, que desempeña el

Jorge Luis Sisalima T.



papel de su causa próxima, y éste a su vez por medio de otro, y así hasta el infinito..., Por lo cual, Dios es realmente causa de las cosas tal como son en sí, en cuanto que consta de infinitos atributos. Y por el momento no puedo explicar esto más claramente. (Espinoza 1980:108-109)

Con este tipo de ejemplos, Spinoza quiso demostrar la conexión implícita que se halla entre el mundo de las matemáticas con la realidad existente, por lo que, insistirá Spinoza que el ser humano mediante el uso de la razón podrá percibir de una manera puramente racional la *Naturaleza*, y con ello obtener la felicidad eterna.

El *Ordo Geometricus*, trata de hacernos conscientes de una realidad, en la que, todas las cosas (incluido el hombre) que conforman la *Naturaleza* tienen una conexión necesaria, y que todo ocurre porque existe un orden geométrico establecido por la misma *Naturaleza* que no puede ser pasado por alto, y que se sigue inexorablemente en todos los hombres y en todas las cosas estructuradas por la *Naturaleza*.

1.3 Estudio de las Lentes y de la Física Celeste por Spinoza

En cuanto al estudio de los lentes y la física celeste que realizó Spinoza, el filósofo judío, no realizó obra alguna que llevara por título algún término relacionado con estos temas puramente *renacentistas*; sin embargo, se conoce que Spinoza abordó la problemática óptica y el estudio astronómico desde su perspectiva racionalista y lógica.

Muchos autores han señalado que Spinoza fue un pulidor de lentes y que vivía de esta profesión; la mayoría de los autores que han escrito en relación a la biografía de Spinoza no han mencionado acerca de los aportes que el filósofo judío haya realizado en el campo de la óptica, puesto que, en realidad Spinoza no hizo aporte nuevo alguno, empero, esto no quita que su conocimiento en el campo de la óptica haya sido sumamente loable y poco reconocido, en relación a esto:

Jorge Luis Sisalima T.



.... si tiene la amabilidad de observar que todos los rayos que se supone que caen paralelamente sobre el lente anterior de un telescopio, no son, en verdad, paralelos (porque provienen únicamente de un solo y mismo punto), sino que son considerados tales, porque el objeto está tan lejos de nosotros que la abertura del telescopio en relación con la distancia puede ser considerada meramente como un punto... (Gebhardt, 1950:129)

El escrito citado anteriormente pertenece a la correspondencia que había mantenido Spinoza con diferentes personalidades de la época, entre los cuales se encontraban filósofos y hombres de la nueva ciencia, los mismos que vieron el profundo conocimiento de Spinoza en el campo de la óptica.

El conocimiento que poseía Spinoza sobre la óptica le ayudó a mejorar sus lentes, por lo que su fama trascendería ahora al campo de la óptica; por esta razón, figuras de la época, tales como Leibniz, en una carta fechada el 5 de Octubre de 1671, escribió lo siguiente acerca de Spinoza:

Entre los demás elogios que la fama ha hecho públicos sobre usted, entiendo que está también su extraordinaria pericia en asuntos de óptica. Esta ha sido la causa de que quisiera someterle cierto ensayo mío, pues no tan fácilmente encontraré juez en esta clase de estudios. Este folleto que le remito y que he titulado Noticia sobre óptica superior (*Notitia opticae promotae*), lo he publicado para que pudiera comunicarme más cómodamente con mis amigos o con los interesados en estos asuntos... (Gebhardt, 1950:148)

Spinoza, a pesar de no haber publicado ningún libro en relación a la óptica, multiplicaría su fama en lo que se refiere a este campo, motivo por el cual se debe reconocer su lado científico dentro de su diverso y abundante pensamiento.

Al haber desarrollado lentes con ciertas modificaciones, Spinoza también obtuvo una mejor “visión” de la física celeste: *“Los lentes de Spinoza eran de gran perfección, tanto por su cálculo matemático como por su habilidad*



manual” (Pilowsky, 2006). Las matemáticas, asimismo, le servirían para desarrollar lentes con más capacidad de alcance, y por consiguiente, ello le permitió corroborar o refutar algunas cuestiones tratadas en torno a la física celeste, aspecto que se venía tratando en el S. XVII.

En torno a la física celeste abordada por Spinoza, no encontramos mucha información en relación a este tema, sólo una pequeña referencia acerca del interés del filósofo judío en cuanto a los fenómenos de la física celeste de esos tiempos:

...El libro sobre las observaciones microscópicas también lo posee el señor Huygens, pero, si no me equivoco, en inglés. Por cierto, me contó maravillas de estos microscopios y también de algunos telescopios, contruidos en Italia, por medio de los cuales pudieron observar eclipses de Júpiter, producidos por la interposición de sus satélites, y, además, cierta sombra en Saturno, como producida por un anillo. Y, en esta ocasión, no puedo sorprenderme bastante de la precipitación de Descartes, que dice que la causa por la que los planetas cercanos a Saturno (pues pensaba que esas asas eran planetas, quizá porque nunca observó que tocaran a Saturno) no se mueven, podría ser el hecho de que Saturno no gira en torno a su propio eje; ya porque esto concuerda poco con sus principios, ya porque, basándose en sus principios, hubiera podido explicar fácilmente la causa de las asas, si no lo dominara un prejuicio, etc. (Gebhardt, 1950:102)

El interés de Spinoza por la *nuovo scientia* no se estancó simplemente en la óptica o en la física celeste, sino que, fue más allá de estos campos, demostrando de esta manera que Spinoza tuvo un gran conocimiento con respecto a los avances de la ciencia del S. XVII. En relación a esto tenemos la carta que Spinoza responde a Enrique Oldenburg en el año de 1662:

§26. Del sabor ácido del espíritu nítrico ya he hablado; por lo cual sólo resta hablar de los álcalis. Cuando coloqué éstos sobre la lengua sentí una sensación de calor seguida por otra punzante. Lo que me indica que se trata de cierta especie de cal pues, del mismo modo que la cal se

Jorge Luis Sisalima T.



calienta por medio del agua, esta cal se calienta por medio de la saliva, del sudor, del espíritu nítrico o quizá también del aire húmedo. (Gebhardt, 1950:29)

Por lo expuesto, consideramos que Spinoza, a través de sus pensamientos relacionados con la Geometría, la Óptica y la Física Celeste, demostró que su “saber” también se inspiró en la ciencia nueva o lo que se llamará luego: ciencia *moderna*; por consiguiente creemos que, en lo que se refiere a sus reflexiones en relación a la *nuovo scientia*, marca un límite claro con el pensamiento medieval y en este aspecto se aísla de este último, ya que, en primer lugar, mediante el *Ordus Geometricus* argumentó de manera rigurosamente matemática y lógica para diferentes esferas del conocimiento humano; y en segundo lugar, porque en las epístolas que intercambió con hombres de la ciencia nueva de su época, dejó de lado las especulaciones medievales y metafísicas y se preocupó por tratar temas, no sólo en el campo de la óptica o la física celeste, sino de aquellos diversos temas que le apasionaron de la *nuovo scientia*.

2. Spinoza y la posteridad Filosófica

Las ideas de Spinoza con el tiempo se hicieron eco y fueron luego reconocidas por muchos pensadores, quienes han sostenido que el pensamiento de Spinoza ha representado un avance del conocimiento humano muy importante en el S. XVII; sin embargo, a pesar de este “tardío” reconocimiento, en la época en la cual se escribieron y se discutieron todas las problemáticas que trató Spinoza, el filósofo judío no fue reconocido como una figura importante; en lugar de ello, muchos le persiguieron, le criticaron, le tacharon de ateo e incluso, trataron de asesinarle, porque consideraron que sus pensamientos iban en contra de lo que se encontraba establecido en esa época.

Sin duda, gran parte de su pensamiento iba a contra corriente del *status quo* de su época, pero no por ello significaba que sus reflexiones y sus amplias discusiones hayan sido estériles y vacías; sino que el conjunto de

Jorge Luis Sisalima T.



pensamientos e ideas, que trató con tanta dedicación a lo largo de su vida, dejó un legado muy valioso para el conocimiento humano, pero no sólo en el campo de la Filosofía o de la Ética como la mayoría piensa, sino también en diferentes esferas de pensamiento, tratadas y estudiadas por Spinoza con la rigurosidad geométrica-matemática que lo caracterizó.

Con Spinoza, el racionalismo tomó una fortaleza enorme en la Europa del S. XVII, y con las ideas que giraron en torno a su metafísica, ética y política sirvieron para que diversos filósofos y pensadores continúen por el camino trazado por Spinoza; dicho esto, podemos señalar que ha sido y es fuente de inspiración de múltiples figuras del pensamiento humano que han reconocido la profundidad de reflexión y sistematización de la doctrina de Spinoza, en este aspecto:

Son muchos los filósofos que, en los siglos posteriores, han recibido la influencia de la obra de Spinoza. Tal es el caso, por ejemplo, de Hegel, Schopenhauer, Nietzsche y Bertrand Russell... Pero no son sólo los filósofos los únicos que han reconocido la grandeza de las ideas expresadas por Spinoza, sino que otras muchas personalidades de las disciplinas más variadas, como Einstein, Freud, e incluso grandes artistas como Goethe o George Eliot, han encontrado en su obra una muy importante fuente de inspiración... (Magee, 1999:95)

La cita que hemos presentado demuestra que Spinoza ha sido considerado como una influencia benigna para muchos pensadores de la humanidad, que vieron en sus escritos ideas novedosas e importantes que contribuyeron a profundizar las doctrinas de sus seguidores; en este aspecto, tenemos el claro ejemplo de Nietzsche (1844-1900), quien tomó muchas ideas de Spinoza entre ellas la idea del *conatus* y la llevó hacia otro extremo, interpretándolo más como una fuerza de imposición que como una fuerza conciliadora como sostuvo Spinoza. Esta nueva interpretación del *conatus* espinosiano, le permitió a Nietzsche argumentar de mejor manera la voluntad de poder que el hombre debía dominar y poseerla; en este sentido:

Jorge Luis Sisalima T.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Spinoza..., reconoce que el derecho está en la fuerza, y que la fuerza no está hoy en manos de los sabios, precisamente para hacernos sufrir, ya que el sufrimiento es el medio más eficaz para obligar a progresar a una humanidad que sin el auxilio del sufrimiento, permanecería estacionaria, sin adelantar. Por eso desea el filósofo holandés que algún día los hombres lleguen a ser suficientemente sabios, a fin de que no requieran más del sufrimiento..., entonces la fuerza no se empleará más sino en bien de la comunidad... En cambio Nietzsche ve la fuerza, no como un medio, sino como un fin, y en esto hay otra diferencia esencial... Más en el fondo, los principios de Nietzsche son los mismos de Spinoza... (Brandt, 1941:129)

Como podemos observar en este pequeño ejemplo, las ideas que Spinoza expuso en su tiempo han sido inspiración *a posteriori* de diferentes pensadores que se guiaron por las ideas de Spinoza, pero no únicamente en el campo filosófico o ético, sino que sus ideas han sido re-interpretadas y adecuadas en cualquier esfera del conocimiento humano; por ello, el pensamiento de Spinoza si bien en la presente investigación no lo concebimos como puramente moderno (puesto que re-estructura algunas ideas tratadas en la era medieval cristiana europea), empero, para nuestro punto de vista, ayudó a configurar luego de su muerte los ideales de la Era moderna; esto significa que, para nosotros, el valor *moderno* de Spinoza no se encuentra completamente en el interior de su pensamiento, sino más bien, que sus ideas fueron apreciadas e interpretadas, sólo luego de su muerte, ya que estos mismo ideales fueron malinterpretados por sus contemporáneos, quienes no entendieron la claridad y la distinción del nuevo pensamiento que ofreció Spinoza.

Con las ideas que promulgó, sobre todo con respecto al Estado, la libertad y la Ética, Spinoza ofreció una nueva visión del mundo, una visión hacia lo terreno y lo *natural*, en base a esta nueva perspectiva, el hombre debía recomponer su estructura política, ética y gubernamental. De este modo, devienen de Spinoza los ideales *modernos* de libertad, democracia y Estado, que fueron plasmados completamente más tarde en la Revolución Francesa.

Jorge Luis Sisalima T.



Con estas afirmaciones no queremos contradecir nuestro tema principal de tesis, ya que, en el Segundo Capítulo hemos hecho una clara apreciación acerca de la continuidad de Spinoza en algunos temas de la escolástica medieval; por lo que podemos decir que, en lo que se refiere a la posteridad filosófica de Spinoza, consideramos pues, que este filósofo, quien conceptualizó la *Naturaleza*, ha sido una figura elemental para la configuración de los ideales modernos; en este sentido, el valor moderno de Spinoza no se lo halla *a priori* en su vida, sino *a posteriori*, luego de su muerte.

2.1 El Monismo de Spinoza, el Materialismo Mecanicista y el Idealismo Alemán.

2.1.1 Spinozismo y el Materialismo Francés:

Como hemos señalado con anterioridad, sólo después de la muerte de Spinoza, este filósofo judío, obtuvo un reconocimiento por parte de diversos pensadores; pero este reconocimiento no se dio en el propio S. XVII, sino mucho tiempo después de su fallecimiento (S. XVIII), época en la cual el pensamiento de Spinoza empezó a difundirse, y se comenzó a utilizar el término espinosismo. Con respecto a esto:

El fanatismo que le había perseguido en vida no le dio tregua ni después de muerto, acumulando sobre su nombre una serie de oprobios y calumnias. No sin éxito, se expuso su doctrina a la vindicta pública de la época, lográndose así que al principio cayera en el olvido. Sólo al cabo de un siglo los grandes hombres de la poesía y de las filosofías alemanas, al frente de ellos Lessing y luego Goethe y Schelling, descubrieron de nuevo spinozismo. (Jodl, 1951:191)

El reconocimiento del espinosismo sucedió un siglo después, en los comienzos de una nueva época; época en la cual, las ideas del *racionalismo* y del *naturalismo* tomaron un papel determinante para los acontecimientos que acaecieron en el S. XVIII, debido principalmente a la influencia de los pensamientos y los ideales anti-clericales que se heredaron del siglo anterior (S. XVII).

Jorge Luis Sisalima T.



Sin duda alguna, las doctrinas cartesianas, leibnizistas, espinozistas, entre otras, que se escribieron y discutieron en el S. XVII, sirvieron de inspiración para muchos filósofos y pensadores que trataron de configurar una nueva sociedad para el S. XVIII en base de pensamientos e ideales de los *ilustrados* del siglo anterior. Esta sociedad, a la cual se quería reformar y renovar, se vio en la necesidad urgente de cambiar el rumbo medieval por el cual hubo transitado por largo tiempo, y plantear una re-elaboración de toda la estructura de la sociedad, ya que los fundamentos e ideales que imperaban en ese entonces no respondían a las demandas del pueblo, de las nuevas doctrinas y de la ciencia.

De este modo, algunas sociedades europeas del S. XVIII, en especial los Países Bajos, y otros como Italia, Alemania y Francia, con el pasar del tiempo se habían dado cuenta de cómo los ideales medievales que protegía la Iglesia se iban desgastando poco a poco hasta quedar sin fuerza y no satisfacer a los nuevos retos del siglo; por esta razón, era urgente un cambio radical a partir de la base de la sociedad misma; esto significó que, los ideales en los que se iba a asentar la *nueva sociedad*, debían apoyarse en doctrinas que ayuden a argumentar y reforzar lo que se intentaba establecer.

Por este motivo, para algunas sociedades europeas que se encontraron en esta transición, entre ellas Francia, las ideas de la ilustración contribuyeron a desarrollar profundas reformas. Entre las doctrinas a las que más interés prestaría el pensamiento francés fue el materialismo:

El materialismo es una corriente filosófica que en oposición al idealismo, resuelve el problema cardinal o fundamental de la filosofía acerca de la relación entre el pensar y el ser, entre el espíritu y la naturaleza, postulando que, la materia es lo primario, y la conciencia, el pensamiento, son consecuencia de ésta, a partir de un estado altamente organizado. Asimismo esta concepción resuelve otro aspecto acerca de la relación del pensamiento humano y el mundo que lo rodea y la cognoscibilidad de ese mundo. Según esta concepción, el mundo es



material y existe objetivamente, independientemente de la conciencia.
(Wikipedia, 2001)

La doctrina del materialismo en ese país tuvo un auge inmediato, y se convirtió rápidamente en la doctrina más influyente en la mayoría de pensadores franceses; pero el materialismo francés tuvo un enfoque más amplio, porque no fue únicamente un materialismo metafísico, sino que, también se preocupó de lo político, a este respecto:

El materialismo francés (s. XVIII) fue un movimiento ideológico que representó una etapa nueva y superior en el desarrollo de la ideología materialista no sólo a escala nacional, sino, además, a escala internacional en comparación con el materialismo del siglo XVII..., el materialismo francés era la concepción del mundo que tenía la burguesía francesa progresiva; sus teorías tenían como fin instruir y armar ideológicamente a una amplia parte de la sociedad: a la burguesía, a los artesanos, a la intelectualidad burguesa y a los hombres avanzados de la intelectualidad aristocrática. (Wikipedia, 2001)

El materialismo francés se nutrió de las doctrinas ideológicas de diferentes pensadores, tales como: Descartes, Hobbes, Spinoza, entre otros, llevando al materialismo del campo filosófico y metafísico, al terreno político, que poco tiempo después serviría de base para impulsar la revolución francesa (1789 – 1799). En este sentido, el materialismo francés se convirtió en la bandera de lucha de muchos pensadores, tales como Diderot, d' Holbach, Offroy de la Mettrie, entre otros, quienes sentían el deber de re-estructurar el poder que la monarquía había acaparado durante tanto tiempo. Gracias a este materialismo, el poder gubernamental no fue visto como un mandato divino y externo que provenía de Dios sino que se lo reconoció como un mandato “terreno” que debía ser elegido por el propio pueblo.

De este modo, los ideales y las reflexiones que se dieron en torno al materialismo francés, giraron alrededor de los pensamientos que se habían tratado ya en la ilustración; en este sentido, el espinosismo, en especial en lo referente a sus ideales políticos democráticos, sirvieron para el cambio social y

Jorge Luis Sisalima T.



político. Recordemos que para Spinoza es la democracia, la guía para la paz y armonía entre los ciudadanos. Estas doctrinas se cristalizarían mucho tiempo después en los ideales que perseguía la revolución francesa, a este respecto:

La Asamblea Nacional Constituyente comenzó su actividad movida por los desórdenes y disturbios que estaban produciéndose en las provincias (el periodo del 'Gran Miedo'). El clero y la nobleza hubieron de renunciar a sus privilegios en la sesión celebrada durante la noche del 4 de agosto de 1789... A continuación, la Asamblea Nacional Constituyente se dispuso a comenzar su principal tarea, la redacción de una Constitución. En el preámbulo, denominado Declaración de los Derechos del hombre y del ciudadano, los delegados formularon los ideales de la Revolución, sintetizados más tarde en tres principios, 'Liberté, Égalité, Fraternité' ('Libertad, Igualdad, Fraternidad'). (Microsoft® Encarta® 2009)

2.1.2 Spinoza y Schelling

El pensamiento de Spinoza dejó una huella imborrable en la historia del pensamiento humano, sus doctrinas filosóficas, metafísicas y políticas, con el pasar de los tiempos inspiraron a numerosos filósofos y no-filósofos. En tal sentido, la Alemania del S. XVIII fue la nación en la cual las ideas de Spinoza renacieron y fueron acogidas cordialmente por el conocido "idealismo alemán"; movimiento que a partir del S. XVIII se convirtió en una doctrina desarrollada por grandes filósofos. Referente a esto:

...el espíritu de la filosofía en Lengua Alemana encuentra, como otrora en Grecia durante su periodo ático, el tiempo de mayor aprofundamiento y de más pujante expresión especulativa. Tal intenso nubarrón lo constituye EL IDEALISMO ALEMÁN, cuando la Filosofía Alemana halla su máximo grado de concentración en un corto lapso que no excede a una centuria y, ésta, laxamente comprendida a horcajadas entre el siglo XVIII y el XIX... (Vega, 1989:20)

Jorge Luis Sisalima T.



En este período de apogeo de la filosofía alemana, las cuestiones que fueron abordadas por Spinoza tuvieron gran interés por los filósofos germanos, motivo por el cual, el idealismo alemán vuelve a los ideales de Spinoza que se encontraban en el olvido. Figuras como Jacobi (1743-1819), Kant (1724-1804), Fichte (1762-1814), entre otros, trataron y ahondaron sobre las problemáticas espinozianas; sin embargo, existen dos figuras muy importantes dentro del idealismo alemán que estuvieron muy apegados a la línea espinoziana de pensamiento, estas fueron: Wilhelm Joseph Von Schelling (1775-1854) y Georg Wilhelm Friedrich Hegel (1770-1831).

Wilhelm Joseph Von Schelling nació el 27 de Enero de 1775 en Leonberg, lo admirable de Schelling radica en que a la edad de 21 años ya había escrito su primera obra titulada: *De la posibilidad de una reforma de la filosofía en general* (1794); de aquí en adelante Schelling escribió innumerables escritos que le ayudaron a presentar su pensamiento; entre las principales escritos que publicó Schelling tenemos a: *De la posibilidad de una reforma de la filosofía en general* (1794); *Cartas sobre el dogmatismo y el criticismo* (1795); *Las Disertaciones dedicadas a la explicación del idealismo de la Doctrina de la Ciencia* (1796 – 1797); *La introducción a las ideas para una filosofía de la Naturaleza* (1797); *El Sistema del Idealismo Trascendental* (1800); *La Exposición de mi sistema de Filosofía* (1801); *El Artículo Filosofía y Religión* (1804); *Investigaciones sobre la naturaleza de la libertad humana* (1809); *Las divinidades de Samotramana* (1809).

Schelling murió el 20 de agosto de 1854 en Bad Ragaz, Suiza. El pensamiento de Schelling se caracterizó por ser contradictorio en relación a sus ideas propias como también a las ajenas; como todo filósofo no se encontró conforme con las respuestas que había en su tiempo, en torno a una problemática, o incluso con las respuestas que el mismo Schelling encontraba:

...la obra de Schelling es una sucesión de escritos muy numerosos, unas veces en forma de ensayos, otras en forma de cartas, de proyectos sistemáticos, de diálogos..., sobre todo, de lecciones... Abundan las contradicciones, no sólo en la doctrina de la potencia, repetidas veces

Jorge Luis Sisalima T.



expuestas por Schelling, sino también en los juicios que Schelling emitió acerca de sus propias obras.... (Chatelet, 1976: 94-95)

Según muchos escritores, el pensamiento de Schelling puede ser dividido en diferentes etapas, específicamente en cuatro: la primera, continúa con el pensamiento de Fichte (1762-1814) referente a lo infinito²²; en la segunda se separa del pensamiento de Fichte al exponer su tesis acerca de la Naturaleza; en la tercera se preocupó de los problemas morales y religiosos de la época; y por último, en la cuarta, orientó todo su pensamiento hacia la reflexión metafísica del mundo.

Ahora bien, el punto de encuentro que se halla entre Schelling y Spinoza, para nuestro parecer, se encuentra en dos aspectos importantes; el primero se relaciona con la Razón y el segundo con el panteísmo de Spinoza.

Referente al primer aspecto: en algunas ideas presentadas, en especial en la obra titulada *Exposición de mi sistema filosófico (1801)*, Schelling sigue la línea de escritura del modo geométrico que también utilizó Spinoza, puesto que, asimismo, esta obra es presentada por medio de axiomas y proposiciones, y además, el filósofo alemán parte de la Razón; a este respecto:

En 1801, Schelling publicó una nueva *Exposición de mi sistema filosófico* siguiendo el método geométrico de Spinoza. En ella, en lugar de comenzar por el yo, como en el sistema del idealismo trascendental, Schelling parte de la razón, definida desde un principio como <<indiferencia total de lo subjetivo y lo objetivo>>... (Abbagnano, 2005:470)

En este sentido, la Razón para Schelling ocupó un lugar importante en su filosofía, puesto que, representó el saber absoluto; esto se debe a que la Razón, según Schelling, se hallaba en un nivel intermedio, es decir, no es ni

²² ... la infinita actividad que actúa en la conciencia del hombre y explica y determina todas sus manifestaciones, infinita actividad, que aun habiendo sido reconocida por Fichte como trascendente a la conciencia, encuentra siempre en el infinito progreso del saber su *imagen* adecuada... (Abbagnano, 2005:456)



objetiva ni subjetiva, por lo que nos conduce a un conocimiento verdadero; de este modo, Schelling, por medio de la Razón, nos internó en un idealismo absoluto, el mismo que se encuentra muy por encima del idealismo subjetivo que Fichte propuso anteriormente:

... Al mismo tiempo subraya Schelling cómo la filosofía de la identidad, o el idealismo absoluto, supera el idealismo subjetivo y limitado de Fichte. En efecto, dice, para pensar la razón como absoluta y situarse en el punto de vista de la filosofía de la identidad, hay que hacer abstracción del sujeto pensante. Schelling en la elaboración de la filosofía de la naturaleza, había hablado ya <<de un idealismo de la naturaleza y de un idealismo del yo>>, siendo este último, a su entender, <<derivado>> del otro, al que considera <<original>>. Ahora la doctrina de Fichte queda definitivamente determinada como un idealismo subjetivo, que es incapaz de elevarse a la identidad, ya que desconoce la Naturaleza... (Chatelet, 1976: 111)

El segundo aspecto, hace referencia a la influencia del panteísmo de Spinoza en la concepción panteísta de Schelling. Cabe recalcar que, el panteísmo del filósofo judío no se halla relacionado únicamente con Schelling, sino con la mayor parte de pensadores del idealismo alemán, puesto que, muchos de los planteamientos idealistas parten del panteísmo de Spinoza; empero, Schelling adopta una posición que se apega a favor de dicho panteísmo, esto se lo puede observar al momento de hablar de la Naturaleza:

...para Schelling el único modo de abordar la naturaleza, el conjunto de toda la realidad, es considerándola como un proceso en continua transformación. Precisamente de esta cualidad deriva una de sus principales y sorprendentes características: su extraordinaria capacidad para crear que hace que cada instante aparezcan millones de nuevos seres vivientes; en realidad, constituye lo que Spinoza había denominado *natura Naturans*, es decir, la naturaleza que crea, y la más alta expresión de esta capacidad creativa es el ser humano, quien a su vez es también capaz de crear.... (Magee, 1999:156-157)



De este modo el monismo absoluto de Spinoza se hizo presente en el pensamiento de Schelling. Sin duda alguna, Spinoza tuvo una enorme influencia en Schelling, pero lamentablemente para la época en que este último escribió, ser espinozista era sinónimo de ateísmo por la comprensión errónea de muchos defensores de la Iglesia, que consideraban que las obras de Spinoza promulgaban con un ateísmo radical, debido a su concepción naturalista de Dios, motivo por el cual Schelling fue duramente criticado.

El pensamiento de Schelling re-descubre la riqueza filosófica de Spinoza, misma que fue rescatada gracias al idealismo alemán. En este contexto, el espinozismo se convirtió en el eje vertebrador de la filosofía alemana, sobre todo en filósofos de gran transcendencia como Hegel.

2.1.3 Spinoza y Hegel.- La Crítica de Hegel al Espinozismo

Con el idealismo alemán, la filosofía de Spinoza vuelve a renacer, causando una gran influencia en la estructura de la filosofía germana entre los años 1780 y 1880; lapso de tiempo en que grandes pensadores alemanes se sumarían a la discusión de las problemáticas espinozistas que en otrora no fueron reconocidas como planteamientos originales. Como señaláramos en el acápite anterior, de todos los pensadores del famoso “idealismo alemán”, existieron dos filósofos muy importantes que trataron con mayor profundidad al pensamiento de Spinoza, el primero de ellos fue Schelling (1775-1854) y el segundo fue Hegel (1770-1831), este último llevó hasta las últimas consecuencias el panteísmo espinozista.

Georg Wilhelm Friedrich Hegel (1770-1831), nació en Stuttgart el 27 de agosto de 1770, todo el acervo de su pensamiento ha sido reconocido constantemente, ya que, muchas de sus doctrinas han influenciado el pensamiento universal. Entre las obras más importantes que escribió, tenemos: *Diferencia entre el sistema de Fichte y Schelling* (1801); *Fenomenología del Espíritu* (1807); *Ciencia de la Lógica* (1812 – 1816); *Enciclopedia de las ciencias filosóficas* (1817); *Líneas fundamentales de la filosofía del derecho*

Jorge Luis Sisalima T.



(1821); *Lecciones sobre la historia* (1832); *Lecciones sobre la filosofía de la religión* (1832).

A diferencia de Schelling, quien escribió sus obras a temprana edad, Hegel desarrolló su pensamiento con el pasar de los años o como diría el propio Hegel, en diferentes etapas. Las ideas que desarrolló Hegel pronto se convirtieron en un sistema filosófico *absoluto*, por lo cual, muchos pensadores y estudiantes germanos de la Alemania de principios del siglo XIX lo implementaron como una corriente filosófica nueva y fiable, por lo que se la llamó “hegelianismo”.

La característica principal del sistema filosófico de Hegel, es la siguiente:

... Al igual que Schelling, Hegel concibe la realidad como una unidad orgánica, que, lejos de estar estancada, se encuentra en un continuo proceso de transformación cuyo objetivo es, en última instancia, la consecución de un grado de autorreconocimiento y autoconocimiento. Pero, a diferencia de Schelling, Hegel no identifica este proceso con la naturaleza, sino como un algo más moral que material, punto en el que se aproxima a la posición definida por Fichte... (Magee, 1999:158)

Hegel en todo su sistema filosófico, trató de demostrar que la realidad se reducía a un racionalismo radical: esto lo argumentó claramente con su famosa frase: “*Lo que es racional es real; y lo que es real es racional*” (Hegel, 1968:34). Como para Hegel el pensamiento y la Razón poseen una fuerza extraordinaria que somete a la realidad misma, se lo designaría como el filósofo del *Saber Absoluto*. Este Saber Absoluto que Hegel promulgaba a grandes voces, se da en el tiempo y no se origina espontáneamente, es decir, que el saber tiene una especie de evolución jerárquica que asciende de lo inferior hacia lo *absoluto*; de este modo, la razón se convirtió para Hegel en el principio infinito que poseía una autoconciencia, y con ello, la realidad para él implicaba inteligibilidad pura.

Ahora bien, la principal fuente de inspiración para Hegel indudablemente fue Spinoza, ya que muchos de los argumentos de su sistema filosófico se



encontraban, de alguna manera, relacionados con el spinozismo; un claro ejemplo de ello, la idea similar entre Spinoza y Hegel con respecto a la racionalización de la realidad; para Spinoza la realidad también se reducía a un racionalismo, en este sentido:

PROPOSICIÓN VII El orden y conexión de las ideas es el mismo que el orden y conexión de las cosas.... todo cuanto se sigue formalmente de la infinita naturaleza de Dios, se sigue en él objetivamente, a partir de la idea de Dios, en el mismo orden y con la misma conexión... (Spinoza, 1980:107)

A pesar de las coincidencias, Hegel practicó un criticismo²³ cuidadoso, en torno a algunas de las ideas que Spinoza había expuesto; en esta parte del presente trabajo de investigación sólo nos referiremos a dos críticas que realizó Hegel a Spinoza; estas fueron a las nociones de: Substancia y Atributo.

Para Hegel la Substancia tiene similitud nominal con el Espíritu pero no es la *totalidad* del Espíritu:

... La substancia es el espíritu mismo, más no la totalidad del espíritu. "Substancia" y "espíritu" son términos idénticos en *nominatum*. Designan exactamente lo mismo. Empero, no son idénticos en *intensio*. Por ello, es inadecuado cualificarlos como sinónimos. La substancia es el espíritu mismo bajo la especie de una determinación abstracta; si se quiere, bajo la especie de una determinación formal abstracta o concepto teórico, carente de contenido descriptivo... (Moya, 2009)

En este aspecto, la Substancia fue para Hegel aquello que *subyace* en todo pero que permanece estática; en cambio, el Espíritu posee dinámica independiente, o si se prefiere, vida propia en constante cambio, que tiende a

²³...el criticismo es entendido como aquella actitud que afronta el mundo con una propensión exageradamente crítica o, más comúnmente, como aquella actitud que considera que ningún conocimiento auténtico es posible sin que sus caminos queden previamente desbrozados por la crítica. En tal caso el criticismo no es sólo una posición en la teoría del conocimiento, sino una actitud que matiza todos los actos de la vida humana.... (Mora, 1964:379)



ascender hacia lo *absoluto*. En este sentido, el espíritu, para lograr el grado absoluto de superación necesita pasar por tres etapas: Espíritu Subjetivo, Espíritu Objetivo y Espíritu Absoluto. En términos generales, la crítica a Spinoza por parte de Hegel radica en que la Substancia de Spinoza se identifica con la Naturaleza (Dios), pero para el Hegel la Naturaleza no tiene un interés fundamental en su sistema filosófico porque es algo que deriva de la Idea; por lo tanto, para Hegel la Substancia sólo representó un fundamento pasivo conceptual que tiene el Espíritu, por lo que la noción de Substancia cae bajo un nivel inferior al de Espíritu, puesto que el Espíritu para Hegel tiene vida propia, esto es, se encuentra en un estado totalmente activo y de un constante devenir, en este sentido:

...La Razón es espíritu en tanto que eleva a verdad la certeza de ser toda realidad (*Realität*) y es consciente de sí misma como de su mundo y del mundo como sí misma. El devenir del espíritu era presentado por el movimiento inmediatamente anterior, en el que el objeto de la consciencia, la pura categoría, se eleva al concepto de la razón... (Hegel, 1966:259)

Otra crítica que Hegel realizó en relación a las ideas de Spinoza, tuvo que ver con la noción de atributo de Spinoza; en este aspecto, para Spinoza los atributos eran infinitos y todos ellos proyectaban su *conatus* hacia la sustancia infinita, o sea, a la Naturaleza o Dios; en cambio, para Hegel los atributos no son infinitos, y en similitud con Descartes, los atributos para Hegel se redujeron a dos, estos fueron: Extensión y Pensamiento. Con respecto a esto:

Bajo atributo entiendo lo que el entendimiento capta de la sustancia como constituyendo su esencia"; y sólo esto es verdadero en Spinoza. Ésta es una gran determinación. El atributo es en verdad determinación, pero totalidad. Sólo tiene dos: pensamiento y extensión. El pensamiento los capta como la esencia de la sustancia. La esencia no es más elevada que la sustancia, sino que es sólo esencia en la consideración del entendimiento. Esta consideración es exterior a la sustancia. Ella puede ser considerada de dos maneras: como extensión y pensamiento.

Jorge Luis Sisalima T.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Cada una es totalidad, el íntegro contenido de la substancia, pero sólo en una forma... (Moya, 2009)

Según Moya, Hegel cae en una especie de perspectiva subjetivista con respecto a los atributos, ya que el Ser es la exterioridad, el absoluto extrañamiento (partes extra partes), y el Pensar la interioridad. Por lo expuesto, la noción de la infinitud de los atributos de Spinoza no tiene para Hegel un fundamento objetivo en la realidad de la substancia, es decir que, los atributos infinitos de Spinoza se dan fuera de la substancia y no son algo inmanente a la substancia, por lo que los atributos no determinan a la substancia, sino que, son exteriores e independientes:

Hegel no concibe el atributo espinoziano como elemento formal inmanente de la substancia, en el seno del cual la propia substancia se autoconstituya como realidad. El atributo es una forma exterior proyectada por el intelecto en la substancia... (Moya, 2009)

Para finalizar, acotaremos que, a pesar que Spinoza representó una enorme fuente de inspiración para Hegel, esto no significó que Hegel no hubiese realizado una dura crítica a algunas de las ideas de Spinoza. Con este criticismo que realizó el idealista alemán, el sistema filosófico de Spinoza fue puesto bajo la lupa de la investigación, pero el fin que se persiguió no fue para destruirlo, sino para encontrar las falacias y tratar de enmendar el camino por el cual Spinoza había transitado ya tiempo atrás.



3. Conclusiones

Como conclusiones generales del presente trabajo de investigación, diremos lo siguiente:

- El contexto filosófico, político, económico y cultural del siglo XVI, se caracterizó principalmente por la fuerte posición de la Iglesia frente a cualquier actividad humana; el aspecto religioso, se encontró en el nivel más alto, y en base a los dictámenes y órdenes de la Iglesia Católica, los pueblos se encontraban bajo el sometimiento escolástico de las autoridades católicas.
- En respuesta a este dominio radical que ejerció la Iglesia Católica durante mucho tiempo, el Renacimiento opuso teorías y planteamientos que intentaron salirse de lo que se encontraba establecido; y el uso de la razón frente a la fe, fue una cuestión recurrente de los nuevos hombres renacentistas.
- En esta época de rechazo ideológico en contra del poder y dominio católico, nació el Protestantismo; este movimiento promulgó un regreso a los orígenes de la Iglesia, porque ella se había alejado de la fe y, en su defecto, practicado un acercamiento a los intereses económicos. Entre los principales representantes que originaron la lucha religiosa se encontraron Lutero y Calvino, quienes, presentaron ideas que desestabilizaron en parte el poder de la Iglesia.
- Entre los nuevos sistemas que afloraron en la época renacentista el más significativo fue el cartesianismo; en este aspecto, las matemáticas y la lógica fueron vistas como los métodos más fiables que nos podían llevar hacia una verdad más certera.
- En el S. XVII nació Spinoza, y todo el contexto que se vivió antes de su nacimiento, fueron la base de inspiración para crear un sistema filosófico que se enfocó en desarrollar nuevas ideas y doctrinas que salieron de lo religioso y arbitrario, y se asentaron en la razón; empero, a pesar de que Spinoza intentó realizar un sistema filosófico nuevo que no

Jorge Luis Sisalima T.



se encuentre sujeto a lo medieval, se ha encontrado en el pensamiento de Spinoza una continuidad con los temas tratados en la Edad Media, pero también se identifica claramente las ideas nuevas que Spinoza propuso en sus escritos.

- En el S. XVII, las doctrinas que fueron tratadas en el S. XVI por timidez o sin mucha profundidad por algunos autores tanto medievales europeos como del medio oriente, fueron recibidas y desarrolladas sin miedo por muchos pensadores de la época; entre ellos se encontraba Spinoza, quien adoptó en su sistema filosófico un panteísmo racional.
- El panteísmo racional que desarrolló Spinoza, no fue obra espontánea ni lo hizo gracias a una *teofanía* revelada, sino que, existieron muchas fuentes de inspiración propiamente medievales, que sirvieron de base para que Spinoza pueda configurar su panteísmo.
- Sin duda, Spinoza fue un seguidor leal del cartesianismo, sobre todo al momento de aplicarlo en sus escritos; sin embargo, se ha encontrado una clara diferencia con Descartes, especialmente en las nociones de: la idea clara y distinta, y sobre todo, en la noción de Substancia.
- En lo que se refiere a la Metafísica de Spinoza se puede decir que, el filósofo judío continuó con la idea escolástica de Dios, al reducir el todo a la Naturaleza o Dios; en este aspecto Spinoza, para nuestro punto de vista, fue un continuador de la tradición medieval por situar a Dios como un elemento central de su filosofía; si bien Dios no es el trascendente de la escolástica, sin embargo, es el eje vertebrador inmanente del sistema filosófico y ético de Spinoza.
- En cuanto a la visión del hombre, Spinoza dio un gran salto con respecto al Medioevo, puesto que, el hombre debía buscar su felicidad mirando a la realidad existente y más no a una realidad trascendentalista; de este modo, los aspectos psicológicos y morales son analizados desde una óptica terrenal.

- La ética de Spinoza representó un estado de liberación racional; por

Jorge Luis Sisalima T.



medio de la razón el hombre podría alcanzar la verdadera felicidad, y esta verdadera felicidad, no es más que ser conscientes de que debemos dominar nuestras afecciones y darnos cuenta de las ideas erróneas y confusas: Esta nueva perspectiva de la ética representó para Spinoza un avance muy importante de su época y distó mucho de las doctrinas medievales.

- Una idea con la cual Spinoza rompió por completo con el escolasticismo medieval, fue sin duda, la noción de libertad; la libertad para Spinoza era una palabra ilusoria del hombre, puesto que, nunca podría alcanzarla porque éste estaba supeditado por las leyes de la naturaleza, de este modo, la única libertad que el hombre pudiera alcanzar sería la racional.
- Otras ideas que rompieron con el esquema medieval, fueron aquellas relacionadas con la política; en este sentido, las ideas políticas, tales como: Democracia y Pacto Social, fueron los pilares que siglos más tarde serían reconocidos; esto quiere decir que, las ideas políticas de Spinoza no fueron reconocidas ni conocidas por los pensadores de la época en la cual escribió, sino más bien, este ideal político fue fuente de inspiración de las filosofías que re-descubrieron el gran valor político de su pensamiento.
- En lo que se refiere al estudio de la Ciencia, Spinoza fue un hombre que se interesó mucho por ella, puesto que se encontró en este filósofo judío un importante interés y conocimiento en temas como: Geometría, Óptica, Astronomía, Física, entre otros.
- La posteridad filosófica que Spinoza ha dejado ha sido innumerable, debido al gran bagaje y profundidad de sus ideas; filósofos y no filósofos han encontrado en Spinoza su inspiración y un camino por el cual seguir transitando.
- El materialismo francés se hizo eco de las ideas innovadoras que Spinoza tiempo atrás dejó como legado; ideas, tales como: libertad,



democracia y reflexiones sobre la naturaleza, fueron las que sirvieron como consignas de lucha ideológica del materialismo francés, las mismas que, poco tiempo después lograron realizar una revolución que puso en práctica todos estos ideales.

- Otro país que tuvo mucha influencia por las ideas de Spinoza fue Alemania, especialmente, en la época del idealismo alemán; filósofos como Schelling y Hegel llevaron al spinozismo hasta las últimas consecuencias, dejando ver el aspecto positivo que la filosofía de Spinoza ha dejado como herencia.
- Spinoza sin duda alguna fue un personaje extraordinario, que con el paso de los tiempos seguirá siendo interpretado y re-interpretado por muchas personas; las ideas que desarrolló a lo largo de su vida, a nuestro punto de vista, tienen una doble característica: 1) el pensamiento de Spinoza es una continuidad con el pensamiento medieval europeo y del medio oriente, porque, en su filosofía central trata el tema de Dios y sus pensamientos en relación al panteísmo son tomados de la filosofía medieval; 2) por otra parte, en el pensamiento de Spinoza se identifica claramente una ruptura con el pensamiento medieval, ya que temas como: Ética, Política y Ciencia son problemáticas que distan profundamente de los pensamientos planteados en la Edad Media. Si bien, en Spinoza existe una cierta continuidad con el pensamiento medieval, esto no equivale a decir que la filosofía del pensador judío se devalúe, al contrario, consideramos que en Spinoza se halla un conocimiento de mucha riqueza, pero que es necesario establecer o esclarecer las diferencias de la filosofía de Spinoza.



4. Bibliografía:

- Abbagnano, Nicolás, *Historia de la Filosofía: Romanticismo y Positivismo – Filosofía contemporánea*, La Habana, Edit. Félix Varela, 2005, Tomo II.
- Abbagnano, Nicolás, *Historia de la Filosofía*, Barcelona. Edit: Montaner y Simon, S.A, 1955, Tomo III
- Akal, *Historia de la Literatura, Literatura y Sociedad en el mundo Occidental*, Madrid, Edit. Akal, 1991, Volumen Tercero: Renacimiento y Barroco.
- Akal, *Historia de la Literatura, Literatura y Sociedad en el mundo Occidental*, Madrid, Edit. Akal, 1991, Volumen Segundo: El Mundo Medieval.
- Brandt, Carlos, *Spinoza y el Panteísmo*, Buenos Aires, Editorial KIER, 1941.
- Bréhier, Emile, *Historia de la Filosofía*, Buenos Aires, Editorial Sudamericana, Segunda Edición, 1944, Tomo Segundo: Filosofía Moderna y Contemporánea, Traducido por: Demetrio Náñez.
- Caturelli, Alberto, *La Filosofía*, Córdoba, Edit. Universitas Cordubensis, 1962, Tomo II.
- Chatelet, Francois, *Historia de la Filosofía*, Madrid, Edit. ESPASA-CALPE, S.A, 1976, Tomo III, Traducido por. María Luisa Pérez Torres.
- Cherniavsky, Axel y Alcatena Enrique; *Spinoza para principiantes*, Buenos Aires, Edit. Era Naciente, 2007.
- Deleuze, Gilles, *Spinoza y el Problema de la Expresión*; Barcelona – España; Muchnik Editores; 1975; Traducido por: Horst Vogel.
- Descartes René, *Los Principios de la Filosofía*, Buenos Aires, Editorial Losada, 1951, Traducido por: Gregorio Halperin
- Eco, Umberto; *Arte y Belleza en la Estética Medieval*, Barcelona, Edit. Lumen, Segunda Edición 1999, Traducido por: Helena Rosano Miralles.
- Educar, *La Enciclo*, Bogotá, Edit. Educar Cultural Recreativa S.A, 1994.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Espinoza, Baruch, *Ética demostrada según el orden geométrico*, Barcelona, Ediciones ORBIS, 1980, Traducción: Vidal Peña

Gebhardt, Carlos, *Spinoza*, Buenos Aires, Editorial Losada, S.A., 1940, Traducido por: Oscar Cohan.

Gilson, Étienne, *La Filosofía en la Edad Media*, Madrid, Edit. Gredos, Segunda Edición, 1976

Gouiran, Emilio, *Historia de la Filosofía*, Buenos Aires, Edit. Centurión, 1947.

Hegel, G. W. F., *Lecciones sobre la historia de la filosofía*, México D.F., Edit. Fondo de Cultura Económica, 1955, Traducido por Wenceslao Roces.

Hegel, G. W. F., *Fenomenología del Espíritu*, México D.F., Fondo de Cultura Económica, 1966; Sexta Edición en Alemán, Traducido por: Wenceslao Roces.

Hegel, G. W. F., *Filosofía del Derecho*, Buenos Aires, Edit. Claridad, 1968, Quinta Edición, Traducido por: Dra. Angélica Mendoza de Montero.

Jodl, Friedrich, *Historia de la Filosofía Moderna*, Buenos Aires, Edit. Losada, 1951, Traducido por: J. Rovira Armengol.

Jodl, Friedrich, *Historia de la Filosofía Moderna*, Buenos Aires, Editorial LOSADA, 1951, Traducido por: J. Rovira Armengol.

Khun, Thomas S., *La Revolución Copernicana*, Barcelona, Edit. Ariel, Traducido por: Domenec Bergada; 1978.

Magee, Bryan, *Historia de la Filosofía*, Barcelona, Edit. Blume, 1999, Traducido por: Jorge Gonzales Batlle.

Marx, Carlos, *El Capital: Crítica de la Economía Política*, Buenos Aires, Edit. Cartago, 1973, Tomo III, Traducción: Floreal Mazía.

Microsoft® Encarta® 2009. © 1993-2008 Microsoft Corporation. Reservados todos los derechos.

Jorge Luis Sisalima T.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Mondolfo, Rodolfo, *Tres Filósofos del Renacimiento (Bruno, Galileo, Campanella)*, Buenos Aires, Editorial Losada, S.A, 1947.

Océano, *Atlas Universal de Filosofía*, Barcelona, Edit. OCÉANO, 2006.

Russel, Bertrand, *Historia de la Filosofía Occidental*, Buenos Aires, Edit. Espasa – Calipe, 1947; Tomo II.

Spinoza, Benito, *Tratado Teológico Político*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1976, Sin Traductor

Vega Delgado, José, *La Filosofía Alemana*, Cuenca, Edit. Universidad de Cuenca, 1989, Tomo II.

Weber, Max, *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*, Barcelona, Edit. Península, 1969, Traducido por: Luis Legaz Lacambra.

Zweig, Arnold, *El Pensamiento Vivo de Spinoza*, Buenos Aires, Editorial Losada, Segunda Edición, 1944, Traducido por: Francisco Ayala.

LINCOGRAFÍA

Barros, P., & Bravo, A. (1 de Abril de 2001). *Libros Maravillosos*. Recuperado el 7 de Junio de 2010, de <http://www.librosmaravillosos.com/aforismosdavinci/index.html>

Escobar, A. (s/d de s/m de 2003). *revistas.ucm.es*. Recuperado el 22 de Octubre de 2010, de <http://revistas.ucm.es/fil/11303964/articulos/ANQE0303110105A.PDF>

Fernandez, C. (1997). *Monografías*. Recuperado el 2 de Julio de 2010, de <http://www.monografias.com/trabajos16/nicolas-copernico/nicolas-copernico.shtml>

Garoz, E. (s/d de s/m de 2009). *Método y realidad en Descartes y Spinoza*. Recuperado el 13 de Noviembre de 2010, de http://www.filosofia.net/materiales/articulos/a_27.html

Jorge Luis Sisalima T.



- Llave del Santuario. (1 de Abril de 2008). *Llave del santuario*. Recuperado el 23 de Agosto de 2010, de http://www.llavedelsantuario.es/Spinoza/Biografias/Biograf%C3%ADa_realizada_por_Gilles_%20Deleuze.pdf
- López, C., & Cortès, O. (1 de Julio de 2006). *Biblioteca Virtual Antorcha*. Recuperado el 5 de Junio de 2010, de http://www.antorcha.net/biblioteca_virtual/literatura/decameron/primera4.html
- Moya, J. (27 de Noviembre de 2009). *Universidad Michoacana de México*. Recuperado el 29 de Enero de 2011, de [exordio.qfb.umich.mx/.../Aphilosofia/hegel%202.doc](http://exordio.qfb.umich.mx/.../Afilosofia/hegel%202.doc)
- Pilowsky, B. (1 de Enero de 2006). *Círculo Israelita de Santiago*. Recuperado el 5 de Febrero de 2011, de [http://www.cis.cl/lapalabra/10%20diciembre/11%20\(10\).pdf](http://www.cis.cl/lapalabra/10%20diciembre/11%20(10).pdf)
- Universidad Complutense de Madrid. (s/d de s/m de 2010). *Portal de Revistas Científicas Complutenses*. Recuperado el 29 de octubre de 2010, de <http://revistas.ucm.es/fsl/02112337/articulos/ASHF0707110333A.PDF>
- University Standford. (4 de Junio de 1996). *University Standford*. Recuperado el 3 de Enero de 2011, de <http://plato.stanford.edu/entries/pantheism/>
- Vázquez, M. (2 de Febrero de 2010). *Equaguaia*. Recuperado el 5 de Octubre de 2010, de http://equaguaia.com/mv/esp/Cursos/Hist_Fil/Cusa-CFH.htm
- Wikipedia. (15 de Enero de 2001). *Wikipedia*. Recuperado el 11 de Agosto de 2010, de http://es.wikipedia.org/wiki/Mart%C3%ADn_Lutero